DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.938

168 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO **Bs 8**, RESTO DEL PAÍS **Bs 10**

Página SIETE

Diario nacional independiente

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

Banco Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS...

TIIDA / 1.8 L
DESDE $US. 16.900
NISSAN

ACULLICO
El "coqueo" se pone de moda en los altos círculos cruceños /32-33

PELÍCULA
Diane Keaton revela el amor de *Cuando ellas quieren* / 26-27

HOY

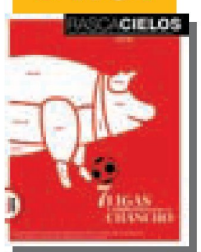

Fotos: AFP

CAMPEONES
Los charrúas vencieron 2-1 a Portugal. Los franceses derrotaron 4-3 a Argentina. Se medirán en cuartos de final.

Mbappé de Francia y Cavani de Uruguay festejan los goles.

Francia y Uruguay echan a Messi y CR-7

Menacho: No fue tan desastrosa la labor de la defensa

QUIBORAX El Procurador General dijo que sin defensa tal vez el Estado hubiera tenido que pagar $us 100 millones a la firma chilena. / **4-6**

PERFIL **Llorenti dirigió escuela de abogados EMA.**

Marco Aguilar / Pagina Siete

Doña Helena, la revelación online

VIDA De lavandera a la mujer viral por su sopa de pollo. / **30-31**

Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Evo le regaló un juego de ajedrez y una foto de la visita que hizo al país

Morales llevó al encuentro con el Papa al agente ante La Haya

● **CITA** La reunión duró 36 minutos. Ambos, tuiteó el Primer Mandatario, decidieron preparar en Bolivia una sesión del Consejo Episcopal Latinoamericano.

Página Siete / La Paz

El presidente Evo Morales se reunió ayer con el papa Francisco. Entre las personalidades que acompañaron al Jefe de Estado al encuentro estuvo Eduardo Rodríguez Veltzé, agente de Bolivia ante la corte de La Haya.

En la cita, que duró 36 minutos, el Pontífice subrayó el deber de "trabajar por un mundo de solidaridad y paz". Ambos conversaron hasta del Mundial de fútbol, reflejaron los cables de noticias internacionales.

Morales, a través de Twitter, informó que con el Papa decidieron preparar en Bolivia una sesión del Consejo Episcopal Latinoamericano, "para trabajar de manera conjunta el tema de la migración, uno de los más preocupantes para el mundo actualmente".

El Jefe de Estado también dio a conocer que ambos determinaron "realizar un nuevo acuerdo marco" entre el Vaticano y Bolivia. "Para lo que conformaremos una comisión mixta", expresó.

El Agente presente

La Cancillería, a través de una nota de prensa, informó que Morales estuvo acompañado por una comitiva oficial, integrada por el ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Huanacuni Mamani; el ministro de Justicia, Héctor Arce; la vicecanciller Carmen Almendras; el embajador Julio César Caballero; y el agente de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia, Eduardo Rodríguez Veltzé.

El 28 de junio, Morales anunció que, entre otros temas, iba a hablar con el Papa sobre la situación de la demanda marítima. "El hermano papa Francisco siempre pregunta por el tema del mar. Es una verdad y conoce la historia (...), seguramente va a preguntar y vamos a conversar también sobre ese tema", manifestó.

AFP

El Presidente y Francisco intercambian obsequios.

Twitter Cancilleria

La comitiva que acompañó a Morales a la cita con el Papa.

La presencia de Rodríguez Veltzé en la visita al Papa provocó inquietud en Chile. Jorge Tarud, expresidente de la Comisión de Política Internacional de la Cámara de Diputados de Chile, compartió en Twitter una nota de la Cancillería boliviana sobre la cita, y le compartió el enlace al Presidente de su país.

"Como indica este comunicado oficial en la cita estuvo presente el agente de Bolivia en La Haya. Solo como información Señor Pdte @sebastianpinera", tuiteó Tarud.

Regalos del encuentro

Después de la audiencia privada, el Papa y Morales procedieron a un intercambio de presentes. El Primer Mandatario le obsequió un juego de ajedrez de madera, con diseño indígena, y una fotografía en la que se ve al Papa en el país, abrazando a un niño, imagen que fue tomada durante el viaje que realizó el Sumo Pontífice a Bolivia, en julio de 2015.

Por su parte, el papa Francisco obsequió a Morales su mensaje por la Jornada Mundial de la Paz y el medallón del Ángel de la Paz, cuya inscripción leyó el Sumo Pontífice: "Trabajar por un mundo de solidaridad y paz, formado sobre la justicia".

Cancillería también informó que antes de dejar las instalaciones del Vaticano, el Jefe de Estado sostuvo un encuentro con monseñor Paul Richard Gallagher, secretario para las Relaciones con los Estados.

Luego, Morales y el Cardenal boliviano Toribio Ticona entregaron -informó el Ministerio de Relaciones Exteriores- "una ofrenda floral a la Virgen de Copacabana que fue entronizada en septiembre de 2017 en la Santa Sede".

Archivo

Edwin Rodríguez, senador de Unidad Demócrata.

El senador Edwin Rodríguez dijo que se evalúa un recurso de inconstitucionalidad

UD analiza impugnar la Ley de Ciudadanía Digital

ERBOL / La Paz

Edwin Rodríguez, senador de Unidad Demócrata, afirmó que la fuerza a la que representa evalúa un recurso de inconstitucionalidad al contenido de la Ley de Ciudadanía Digital una vez que sea puesta en vigencia, porque -a su juicio- obliga a los ciudadanos a depositar sus datos personales, que serían manejados directamente por la Vicepresidencia, informó ERBOL.

"Esta ley nos obliga a que todos los ciudadanos mayores de 18 años nos tengamos que registrar ante la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic) y que tengamos que obtener de esa manera la ciudadanía digital", manifestó el legislador opositor.

El político explicó que por encargo de la ley, la Agetic determinará los pasos reglamentarios; por tanto, "en un régimen tan autoritario, donde el Estado es un Estado policía, depositar los datos nos genera mucha susceptibilidad y pone los pelos de punta a los bolivianos".

El presidente del Senado, José Alberto Gonzales, manifestó que esta ley sólo tiene como beneficiario al ciudadano perjudicado por hacer trámites en todo lado.

La autoridad legislativa aclaró que la Agetic sólo administra plataformas digitales y que no tiene acceso a los datos de la ciudadanía.

En la normativa se plantea que la población pueda hacer trámites de principio a fin por internet, acceder a servicios de las entidades públicas, acceder a información que brinden las entidades públicas, participar y ejercer control social, todo desde la computadora o el celular.

Alexis Demarco / Pagina Siete

El alcalde Luis Revilla, durante una anterior entrevista.

> **"No hemos recibimos ninguna instrucción por parte del TSE para que se pueda ampliar el plazo".**
> *Antonio Condori, presidente del TED de La Paz*

> **"La gente comenzó a madurar políticamente y no está dispuesta a este tipo de aventuras políticas".**
> *Edwin Herrera, asambleísta departamental de SOL.bo*

SOL.bo lo atribuye a la "madurez política" de los paceños

TED indica que el revocatorio contra Revilla no prosperó

● **CASO** Ayer se cumplió el plazo para la presentación de firmas de adherentes en el trámite liderado por Jesús Vera, presidente de la Federación de Juntas Vecinales afín al MAS.

Página Siete / La Paz

Antonio Condori, presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de La Paz, informó que no se ampliará el plazo para la presentación de libros en el trámite de revocatorio contra el alcalde de La Paz, Luis Revilla. Por tanto, anunció el "archivo de los obrados".

"A partir del 2 de abril corrió el plazo de 90 días y éste concluye a las doce de la noche del sábado 30 de junio y no hemos recibido ninguna instrucción por parte del Tribunal Supremo Electoral para que se pueda ampliar el plazo, como lo ha venido manifestando el señor Jesús Vera en los medios de comunicación", declaró Condori a Gigavisión.

La autoridad electoral de La Paz indicó que "se van a archivar obrados" del trámite.

"Ya no hay posibilidad de hacer la revocatoria de mandato en el departamento de La Paz, porque rige el principio de preclusión y por lo tanto, quiere decir que el alcalde Luis Revilla debe concluir su gestión de cinco años", afirmó Condori.

Jesús Vera, presidente de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) afín al masismo y principal impulsor del revocatorio contra Revilla, indicó que el TED "se parcializa" con el burgomaestre, puesto que "no quiere la ampliación del plazo".

El 13 de junio, un grupo liderado por Luis Castillo, el presidente de otra Fejuve, intentó tomar las oficinas que ocupa Vera en la calle Federico Zuazo. Los movilizados provocaron destrozos y quemas. Días después del hecho, Vera expresó que el Órgano Electoral debería otorgarle más plazo para la recolección de firmas, puesto que -sostuvo- la mayor parte de sus libros de adhesión habían sido quemados.

Edwin Herrera, asambleísta departamental de Soberanía y Libertad (SOL.bo), expresó que la "significancia mayor de este rechazo de la gente a esta aventura política de Vera (revocatorio)" tiene que ver con que los habitantes del municipio de La Paz "ya cobraron una alta madurez política".

Recordó que años atrás "había una inestabilidad tremenda", que se expresaba hasta en cosas como peleas entre concejales, todo ello -reseñó el político- hasta que "se recobró la institucionalidad" con Juan Del Granado, exalcalde de La Paz.

Herrera aseguró que los paceños "quieren que sus autoridades estén trabajando por sus necesidades".

Vera debía conseguir 190 mil firmas de adherentes. No obstante, en los últimos días declaró que había logrado 85.000 rúbricas.

Conflicto de la UPEA

Municipios rechazan idea de que se les quiten recursos

ABI / La Paz

El presidente de la Federación de Asociaciones Municipales (FAM) de Bolivia, Álvaro Ruiz, rechazó ayer que se les reste recursos a los gobiernos municipales en favor de las universidades, como propuso la Universidad Pública de El Alto (UPEA), que se encuentra movilizada exigiendo mayor presupuesto al Gobierno.

"Los últimos días hemos escuchado una propuesta, diría yo mentirosa o descabellada de parte de la UPEA, indicando de que se debería quitar presupuesto a los gobiernos municipales; es decir, incrementar los recursos de ellos y nosotros disminuir. Esa propuesta la rechazamos nosotros", informó a la Agencia Boliviana de Información.

El presidente de la Federación de Asociaciones Municipales acotó que la propuesta de la UPEA no sólo afectaría a los municipios, sino a los sectores de salud, educación, jubilados y otros, por lo que calificó de muy poco seria la pretensión de esa universidad.

"Creo que la UPEA tiene que plantearnos, no sólo la UPEA, sino la universidad boliviana, cómo se convierten ellos con mayor eficiencia y evitamos que haya estudiantes que están 12 o 16 años.

Las universidades creo yo que deberían brindar servicios, deberían generar recursos para atender sus propias demandas", agregó el ejecutivo de la FAM.

Ruiz añadió que los recursos que en la actualidad reciben los municipios del país no alcanzan para cumplir con más de 40 competencias, asignadas de acuerdo con norma.

Entrevista ● DESAYUNO DE TRABAJO

"No vimos nada que hubiese indicado que había un tema oscuro por parte de la exsubprocuradora".

Víctor Gutiérrez / Página Siete.

Pablo Menacho conversa con la subdirectora de Página Siete, Mery Vaca, y con el periodista Fernando García.

Pablo Menacho, procurador general del Estado, habla del pago de $us 42,6 millones

"No ha sido tan desastrosa la defensa del caso Quiborax"

● PROCESO Afirma que sin defensa, tal vez el Estado hubiera tenido que pagar 100 millones de dólares.

Página Siete/ La Paz

Desde que se conoció el fallo arbitral (mayo de 2018) que obligó al Estado a pagar 48,6 millones de dólares a la empresa chilena Quiborax, el procurador general del Estado, Pablo Menacho, no ha tenido tregua. Estuvo a cargo de las negociaciones, de plantear juicios, dar entrevistas y ofrecer explicaciones. Finalmente, el Estado terminó pagando 42,6 millones de dólares y, acto seguido, el Gobierno le inició un proceso penal al expresidente Carlos Mesa, quien revirtió la concesión minera en el Salar de Uyuni a la citada empresa en 2004.

Pero, en el curso de los acontecimientos, se supo que el Estado había perdido la oportunidad de pagar tres millones de dólares en 2008 y 27 millones de dólares el 2016. No sólo eso, también se conoció que se habían filtrado documentos desde la oficina de la exsubprocuradora Carmiña Llorenti en favor de los abogados chilenos que defendían a Quiborax. Todos los porqués a esas acciones son respondidos por Menacho en esta entrevista.

Menacho reconoce que en 14 años de defensa pudo haber algún error, pero apela a la buena fe de todo lo obrado.

Al margen de la acusación contra Carlos Mesa, ¿no cree usted que exista algún tipo de responsabilidad de algún funcionario del Estado boliviano en la defensa del caso Quiborax?

Este caso ha sido complejo, es un caso que tiene 14 años, el caso más antiguo que tiene el Estado boliviano y en todo ese trabajo se ha hecho el mayor esfuerzo por defender al Estado boliviano, el esfuerzo más transparente y más sano. Hemos intentado presentar todos los argumentos al tribunal arbitral, hacerle entender que no tenía jurisdicción para conocer el caso, que nunca debieron declararse competentes respecto a una inversión ilegal, hemos presentado todos estos documentos que ustedes han mencionado en estos días que formaban parte del proceso penal, la sentencia contra el señor (David) Moscoso de agosto del año 2009, las actas supuestamente fraguadas también se han presentado, pero ahí ha primado más la visión de protección de inversiones del tribunal arbitral. Evidentemente, en 14 años seguramente se ha cometido algún tipo de error, seguramente hay cuestiones que deben ser revisadas, tanto para conocer cómo se hizo la defensa de fondo como para la propia retroalimentación y el aprendizaje de la Procuraduría General del Estado. El arbitraje estuvo suspendido bastante tiempo porque habían negociaciones amistosas en curso, pero el proceso ya entra en una fase litigiosa de fondo entre el año 2010 y octubre del año 2013, y el laudo sale el 16 de septiembre del año 2015 (la ratificación sale en mayo de este año). En abril del 2016, el doctor (Héctor) Arce, ya como procurador, habiendo conocido los antecedentes de la defensa, ordena que se haga una valoración de estas actuaciones y esas valoraciones el día de hoy están siguiendo un curso para determinar responsabilidades de quienes llevaron adelante la defensa del Estado durante esos periodos.

¿Esas valoraciones son a las que el Vicepresidente se refería como una auditoría?

Exactamente, es una revisión que se hizo de todo el proceso arbitral y el 4 de abril se emite un informe donde se establecen todas las responsabilidades. Se habla de la responsabilidad en la generación de la controversia, que es en junio del año 2004 , eso es algo innegable.

¿Eso quiere decir que no va a salir ninguna novedad más de esa auditoría?

Claro, fue el informe del 4 de abril del año 2016 y en función de ese informe se ha solicitado el inicio de procedimientos internos y las acciones legales internas y externas para que las partes tengan posibilidad de presentar sus descargos.

Si la fase del litigio fue entre 2010 y 2013, eso quiere decir que la oferta de los tres millones de dólares de parte de Quiborax que data del 2008 ¿realmente hubiera evitado el arbitraje?

El arbitraje se inició el 23 de julio del año 2004. La empresa chilena se apoyó en el tratado bilateral (de inversiones) entre Bolivia y Chile, que establece el consentimiento del Estado boliviano para resolver sus controversias mediante arbitraje. Quiborax-Non Metallic Minerals notifica la controversia el 23 de julio del año 2004 y empieza a correr un plazo de seis meses para intentar solucionarlo. Le mandaron una carta al expresidente Mesa durante todos esos meses. El 5 de enero del año 2005, todavía con el presidente Mesa en gestión, le dicen hoy se cumplen los seis meses desde que se inició la controversia y nosotros nos vamos a un arbitraje internacional ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones). Presentan su solicitud de arbitraje ante el CIADI el 4 de octubre del año 2005, entonces ya existía la controversia, no es que el 2009 (se inicia), pero estaba suspendida en tanto se llevaban adelante las conversaciones amistosas.

Además del arreglo al que se pudo llegar por los tres millones de dólares el 2008, también ha habido una posibilidad de llegar a un arreglo por 27 millones de dólares el 2016. ¿Por qué no se logró un acuerdo entonces?

Siempre estamos intentando ahorrarle y conseguirle el mayor beneficio al Estado boliviano. Evidentemente, el 2008 habían conversaciones para intentar llegar a un acuerdo amistoso por un monto de tres millones de dólares, que hoy resulta bajo sabiendo que hemos pagado 42,6, pero en ese momento eran tres millones de dólares, quién tiene tres millones de dólares en una cuenta en banco por unas concesio-

"Todas las nacionalizaciones se compensan, todas las nacionalizaciones se pagan".

"En 14 años seguro se ha cometido algún tipo de error, seguro hay cuestiones que deben ser revisadas".

Víctor Gutiérrez / Página Siete

nes que son solamente en yacimiento. Hoy es un monto ínfimo en relación a lo que se pagó, pero en ese momento era un monto altísimo. Quien debió haber descubierto todas las ilegalidades que hoy señala que existen debió ser el expresidente Mesa, en función de esas seis auditorías que decía la ley que se debieron haber practicado. Pagar tres millones de dólares en ese momento, que no sabemos que vamos a tener que pagar 42, era una suma alta para cualquier funcionario público, realmente complicado.

¿Y 27 millones?

El 15 de septiembre del año 2016 sale el laudo y dice (que Bolivia debe pagar a Quiborax) 48,6 millones, más los intereses a tasa Libor, el monto llegaba a aproximadamente 54 millones de dólares. Antes del laudo no volvieron a haber conversaciones amistosas. Una vez llegó el laudo se retoman el año 2016 nuevamente las conversaciones y se intenta una negociación por la mitad del monto, que en ese momento era 54 millones de dólares. Ellos estaban de acuerdo en cerrar por la mitad porque nosotros habíamos iniciado el procedimiento de anulación del laudo. Mesa dice que Bolivia nunca impugnó, sí impugnó. Y ahí es que empieza a negociar justamente la exsubprocuradora Carmiña Llorenti con su equipo técnico. Ya se tenían avanzadas las negociaciones y el 19 de diciembre del año 2016 el socio minoritario de Quiborax, en Non Metallic Minerals, el señor David Moscoso, manda una nota a la Procuraduría General del Estado que dice que cualquier tipo de compensación que se vaya a pagar tiene que ser con Non Metallic Minerals. Frente a eso y existiendo un procedimiento de anulación en curso, era difícil pues llegar a un arreglo con la empresa chilena, teniendo esa objeción por parte del socio boliviano. Ese fue el motivo principal por el cual nuevamente se frenan las conversaciones. No crea que es grato para mí tener que decirlo, así se suspenden las conversaciones.

¿Ese es el verdadero motivo procurador? Se lo pregunto porque tenemos una carta que usted envió a Héctor Arce en la que le dice que la fuga de documentos desde la oficina de Carmiña Llorenti puede afectar gravemente a la defensa de Bolivia.

Ahí hay que ser muy cuidadoso, nosotros iniciamos el procedimiento de anulación una semana después de que sale el laudo, el 21 de septiembre del 2016. Con el pedido de anulación le decimos al CIADI que suspenda la ejecución del laudo mientras se lleva adelante el procedimiento de anulación. Ellos (los chilenos) empiezan a quejarse de que el Estado boliviano estaba utilizando los procesos penales para presionar a la empresa. Entonces, esos documentos que estaban siendo conversados por la exsubprocuradora Llorenti podrían hacer que el Tribunal en ese momento cambie de opinión y decida terminar con la suspensión de la ejecución del laudo. Ese era el peligro que nosotros creíamos, pero al final ese daño nunca se materializó.

Pero en ese Informe Técnico Legal que usted le envía a Héctor Arce menciona la filtración de tres documentos en específico de la computadora de la señora Llorenti y da a entender de que estos documentos comprometen la defensa legal.

Es una pena la forma que está siendo presentado el tema al público. No es algo fácil de explicar. El 6 de diciembre del año 2016, la exsubprocuradora Llorenti se da cuenta, según lo que ella relata, de que estos documentos fueron enviados (desde su computadora). No son documentos de defensa, no son documentos que no estaban en conocimiento de los chilenos, porque eran los documentos que se estaban conversando para ver la posibilidad de ese cierre, de los 27 millones. El 6 de diciembre ella se da cuenta de que eso pasó el 4 de agosto, se le solicita a ella que presente un informe y se hacen las gestiones para el reemplazo de la exsubprocuradora Llorenti. El último día que está en funciones, ella presenta un informe donde detalla todos estos aspectos y allí lo que hay que ver es que no son temas que nosotros hubiésemos ni ocultado ni escondido. El 23 de diciembre ella entrega eso, el 3 de enero entro yo como subprocurador y se me remite a mí una instrucción para que haga un informe. Es ahí donde identifico este posible riesgo de que estén en manos de los abogados chilenos los documentos enviados de una autoridad de la Procuraduría. Arce remite el informe a la Dirección Jurídica y la Dirección Jurídica el 25 de enero instruye el inicio del proceso administrativo. El 30 de enero (de 2017) yo le mando una instrucción a Jurídica para que inicie el procedimiento administrativo. Recién en enero de este año se contrata al abogado externo que es el que lleva adelante el proceso y ese proceso concluye con el establecimiento de responsabilidad administrativa por parte de la exsubprocuradora Llorenti. Nosotros no vimos nada que nos hubiese indicado que era un tema de mala fe o que había allí un tema oscuro por parte de la exsubprocuradora. Ella estaba conversando sobre estos documentos para un potencial cierre, uno de los abogados le dice que no funcionaba el internet y le pide que le preste su computadora para remitir unos correos y en esa computadora ella tenía abierto su correo personal, que es de donde se envían los documentos. Ella luego lo dice y por eso se procede a su reemplazo por mí y luego al inicio del proceso administrativo.

¿Usted cree en la buena fe de ese acto?

No vimos ningún elemento que nos hubiese permitido pensar de otra manera.

¿Y por qué tardaron tanto en la contratación de ese abogado externo? Pasaron como 15 meses antes de que se haga ese proceso administrativo.

Desde los primeros meses de este año se procedió a la contratación del sumariante externo y en marzo inicia el proceso administrativo que creo que en mayo se emite la resolución jerárquica.

¿Y cuál es la sanción?

La sanción es responsabilidad administrativa y esa documentación, según lo que recomendaba la sumariante externa, iba a ser remitida a la Contraloría General del Estado para fines de verificación. Para trabajar para el Estado piden un documento que se llama solvencia fiscal, que quiere decir que el funcionario público tiene que estar sin ningún tipo de registro negativo para trabajar con el Estado. Los antecedentes del proceso administrativo iban a contar en la Contraloría General del Estado para esa solvencia fiscal.

No me queda claro si esta filtración de los documentos ha comprometido finalmente el arreglo por los 27 millones.

No, porque esos documentos que fueron remitidos eran parte de los documentos que se estaban discutiendo para el cierre.

Pero usted dice en su informe a Arce que sí iban a afectar gravemente la defensa de Bolivia.

En ese momento, ellos (los chilenos de Quiborax) solicitan que se termine con la suspensión (del laudo), el 6 de diciembre de 2016, para que ellos puedan ejecutarlo (cobrar). Y ellos ahí utilizan, como lo hicieron durante todo el proceso arbitral, de que Bolivia los está presionando, los está coaccionado con los procesos penales, ese era el peligro que nosotros veíamos y que yo hago referencia en mi informe. Pero, se prosigue en la negociación con ellos hasta que el 19 de diciembre David Moscoso, el socio minoritario, se opone al cierre.

¿Por recomendación de la Dirección Jurídica es que no se inicia otro proceso que no sea el administrativo contra Llorenti?

Lo que recomienda es que se vaya al proceso externo y en el proceso administrativo la sumariante externa pudo haber dicho que ve cuestiones de responsabilidad penal, en ese caso nosotros hubiésemos actuado en consecuencia.

Lo que se ha producido es una filtración de documentos. ¿Tratándose de un caso tan delicado no cree que es una traición a la patria?

El tipo penal de traición a la patria se da en estado de guerra. Solo en estado de guerra cuando se

Continúa en la ***página 6***

Viene de la ***página 5***

le proporciona información al enemigo.

Hablemos entonces de espionaje. Un periodista de La Razón ha sido procesado por Héctor Arce por haber revelado una información sobre la demanda marítima. En este caso, estamos hablando de que una filtración ha llevado a perder 42 millones de dólares.

Le agradezco por la pregunta, pero eso no llevó a la pérdida del arbitraje porque ya existía un laudo. Las partes pueden presentar pruebas y documentos en el proceso de fondo, mientras que en el proceso de anulación no se presenta prueba, simplemente se discute la forma en que el tribunal arbitral tomó su decisión. Esos documentos filtrados no fueron parte nunca del procedimiento arbitral. Entiendo la preocupación, no es fácil para mí como abogado del Estado encarar un tema así. Realmente la sorprendieron en su buena fe a la subprocuradora y accedieron a su computadora y enviaron documentos, pero esos documentos nunca formaron parte del arbitraje, ni del proceso.

¿Cuál era el valor de esos documentos entonces? ¿Por qué los chilenos se los llevaron?

Buscaban presentar al Estado boliviano como un Estado que presiona a los inversionistas, porque esa es la figura que pintan.

Sin embargo, dos de los tres documentos eran modelos de acuerdos del laudo, del arreglo de los 27 millones y uno de ellos ya estaba cerrado y les daban (a abogados de Quiborax) la opción para que pudieran modificar el otro modelo.

Eso hubiese afectado al Estado boliviano, si se hubiese introducido antes del laudo, pero un monto de 27 millones, cuando ya había un laudo de 48 millones, más bien nos daba a nosotros la razón de que había algo que podía ser anulable en el proceso.

El Gobierno le inicia un proceso a Carlos Mesa por haber expropiado a Quiborax, pero resulta que si hay un gobierno nacionalizador es el de Evo Morales. Usted ha dado un informe de que se han pagado más de 800 millones de dólares por arbitrajes, por nacionalizaciones de Evo Morales. ¿No le parece un contrasentido con Mesa?

Es que nosotros no criticamos la medida, el espíritu...

¿Usted en lugar de Mesa hubiera revertido igual Quiborax?

Conforme me lo mandaba la ley. Nosotros no criticamos la medida de ampliar el área de reserva fiscal del Salar de Uyuni, el problema es que Mesa promulgó una ley, donde daba obligaciones específicas sobre cómo debería llevar adelante el proceso de nulidad de concesiones mineras, que debía cumplirse.

Y si el gobierno de Evo Morales sí ha cumplido las normas, ¿por qué ha terminado pagando más de 800 millones de dólares por arbitrajes?

Ahí hay una apreciación errónea, nosotros no hemos perdido casos de proceso de nacionalización, no hay laudos.

¿Por qué estamos pagando entonces?

Estamos pagando porque cuando se nacionaliza, se incorpora un activo que no era del Estado al patrimonio del Estado. Hay un cambio de la propiedad, del privado al Estado, todas las nacionalizaciones se compensan, todas las nacionalizaciones se pagan porque eso es lo que manda el derecho internacional. En todos los decretos de nacionalización del presidente Morales dice "hágase la evaluación para la posterior indemnización a esta empresa". Las condiciones fijadas por la ONU son cuatro: que no se discrimine, que se siga el debido proceso, que haya un interés público y que se pague. Si ustedes ven el laudo del caso Quiborax, el tribunal dice que se discriminó, se echó a estos inversionistas por su nacionalidad chilena, evidentemente el señor Carlos Mesa los expulsa por ser chilenos.

Él dice que los expulsa porque estaban estafando al Estado.

> **"Todas las nacionalizaciones se compensan, todas las nacionalizaciones se pagan porque eso es lo que manda el derecho internacional".**

El tribunal dice eso, que la expropiación fue discriminatoria en función a la nacionalidad de los inversionistas, que fue ilegal, porque no se cumplió ni con la ley ni el decreto supremo. Declaran que, como es ilegal, hay que compensar plenamente al inversionista, que es una *full compensation*, por eso es tan alto el monto indemnizatorio, por la ilegalidad de la toma.

¿Por qué hemos pagado si la defensa ha sido tan desastrosa?

No ha sido tan desastrosa la defensa.

¡Pero si hemos pagado 42 millones de dólares!

Hay diferentes enfoques, uno de ellos es el de los costos, en el que se le paga al inversionista lo que gastó. Si gastó 100, se le devuelven 100, eso ocurre cuando la inversión aún no está en marcha y no hay flujos de caja y no se sabe cuánto irían a ganar en 30 años. Pero en este caso, la empresa ya estaba trabajando dos años en Bolivia, en función de esos ingresos que había tenido se valoró cuánto pudieron haber explotado y ganado. En la audiencia en Washington le dijimos al CIADI que era aberrante la decisión del tribunal arbitral de darle un 12.000 por ciento a una empresa que sólo había invertido alrededor de 800 mil dólares, pero el CIADI tiene una línea que es no anular sus laudos porque sino nadie va a querer acudir a los servicios del CIADI. Hubo una demanda de 150 millones de dólares, si nosotros no defendíamos no iba a ser 48, tal vez iba a ser 100 millones.

¿Cuánto se pagó al bufete de abogados?

En el proceso de anulación hemos pagado 450 mil dólares.

¿Y en toda la defensa?

No lo tengo el dato específico.

¿El bufete da una explicación ante la derrota?, porque pudo haber sido 100, pero también pudo haber sido tres o 27 millones.

Si hubiese sido tres también hubiese sido considerado una derrota. Para el común de la gente cualquier laudo es visto como una derrota.

¿Quién era el árbitro de Bolivia y cómo actuó en el caso?

Así funciona: un árbitro elige el demandante y un árbitro elige el demandado, y entre esos dos eligen a un tercero. Bolivia eligió al árbitro Brigitte Stern, abogada suiza, y ella justamente emitió la opinión disidente que está en el laudo, que fue la que nosotros utilizamos para el procedimiento de anulación.

¿Cuál es la situación de Bolivia ante el CIADI?

Ya no estamos, porque son tribunales por lo general parcializados en favor del inversionista extranjero, hay una carga negativa hacia los Estados que llevan adelante procesos de nacionalización, somos casi unos terroristas contra el libre mercado, los árbitros entran con una carga negativa en contra del Estado. En los arbitrajes es como entrar a un partido de fútbol perdiendo 3-0 porque ya toda esa carga negativa está en la mente de los árbitros y hay que intentar empatar y de suerte alguna vez algún Estado ha podido ganar algún arbitraje. Desde el 3 de noviembre de 2007 estamos fuera del CIADI.

¿Cómo buscan que termine esto? ¿Buscan que Carlos Mesa pague los 42 millones, que vaya a la cárcel o que no sea candidato?

Hacer un proceso penal a cualquier persona nunca es grato para nadie. Los indicios de la responsabilidad penal de Carlos Mesa surgen el año 2008 a raíz de un informe del Ministerio de Defensa Legal donde ya se veía la ilegalidad del DS 27589.

¿No se arrepiente de plantear esa denuncia, pues a raíz de eso surgieron estas irregularidades?

Es nuestra responsabilidad, es el mandato que nosotros tenemos. Si creemos que hay indicios de responsabilidad penal tenemos que actuar en consecuencia. Tenemos una posición jurídica, creemos que el señor Mesa la va a tener en algún momento, hasta ahora sólo hemos visto una posición mediática. Hemos visto que no se cumplieron con las auditorías, hemos actuado en consecuencia.

Archivo digital

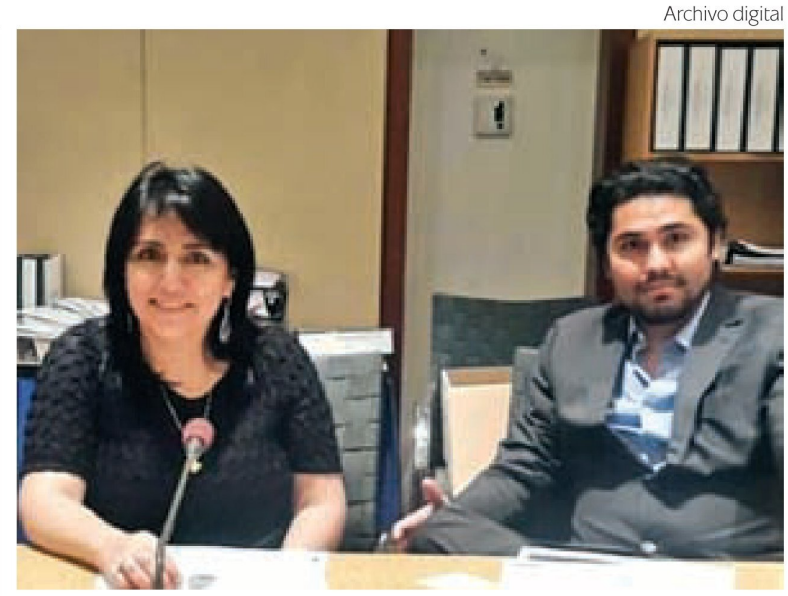

Carmiña Lorrenti y el procurador Pablo Menacho.

Debe ser sometida a proceso penal

Experto dice que Llorenti cometió delito de espionaje

PROCESO Héctor Arce habría incumplido su obligación de denunciar a la exsubprocuradora.

Página Siete / La Paz

El investigador de asuntos jurídicos Franz Rafael Barrios consideró que la exsubprocuradora Carmiña Llorenti incurrió en el delito de "espionaje" y "revelación de secretos de Estado" cuando en 2016 prestó su computadora, con su correo electrónico abierto, a los abogados de la empresa chilena Quiborax, que le ganó a Bolivia un arbitraje por 42,6 millones de bolivianos. Añadió que el procurador de entonces, Héctor Arce, incumplió en su obligación de denunciar a la funcionaria por la vía penal.

Descartó que Llorenti, destituida y sometida sólo a un proceso administrativo disciplinario por la Procuraduría del Estado, pueda ser procesada por traición a la patria, como sugirieron algunos representantes del MAS, porque Bolivia no se encuentra en un estado de guerra internacional.

"La exsubprocuradora presuntamente habría incurrido en el delito de revelación de secreto profesional, si filtró 'información confidencial' (a la que tenía acceso en virtud de su cargo), dentro de un proceso en el que Bolivia perdió millonariamente contra una empresa chilena. Asimismo, cabría tipificarle los delitos de 'espionaje' y 'revelación de secretos de Estado'", dijo el experto a **Página Siete.**

Añadió que en ese marco, Héctor Arce, que entonces fungía como Procurador, incumplió con su obligación de denunciar a Llorenti por los delitos mencionado, como manda el artículo 286 del Código de Procedimiento Penal.

Precisó que en el caso de Llorenti corresponde un proceso penal y no sólo administrativo disciplinario, como el que se le sigue. "Si hubo responsabilidad administrativa también cabría la penal. No obstante, la Procuraduría omitió presentar una demanda penal por, al menos, revelación de secreto profesional e incumplimiento de deberes, en contra de quien habría filtrado 'información confidencial'", sostuvo Barrios.

Carmiña Llorenti, durante una reunión de negociación con los representantes de Quiborax prestó su computadora a uno de los abogados de las demandantes. Su error -según el Gobierno- fue dejar abierto su correo personal e institucional, lo que fue "aprovechado" por el abogado Rodrigo Gil para reenviar desde esa dirección tres documentos a su equipo jurídico.

El caso **Quiborax**

▶ **Sentencia** •En mayo, el CIADI falló que Bolivia debe indemnizar con $us 57 millones a la chilena Quirobax por la reversión de concesiones en el Salar de Uyuni. Una negociación bajó la suma a 42,6 millones.

▶ **Demanda** • Tras el fallo, la Procuraduría interpuso una proposición acusatoria contra el expresidente Carlos Mesa responsabilizándolo de la millonaria indemnización.

En el MAS la acusan de traición a la patria por filtrar información

Carmiña Llorenti dirigió escuela de abogados Evo Morales Ayma

CARGOS La exsubprocuradora pasó por los ministerios de Transparencia, Justicia, Relaciones Exteriores, Cultura y por la Fiscalía.

Página Siete / La Paz

Carmiña Llorenti, destituida y procesada por filtrar información a abogados de la empresa chilena Quiborax, que ganó a Bolivia un arbitraje por 42,6 millones de dólares, antes de ser posesionada en 2015 como subprocuradora, fue directora general ejecutiva en la Escuela de Abogados del Estado Evo Morales Ayma, dependiente de la Procuraduría.

La escuela fue creada en 2010 para formar profesionales que defiendan los intereses del Estado a partir de una " actuación altamente ética y técnica", se lee en la página web de la Procuraduría (www.procuraduria.gob.bo) consultada ayer por **Página Siete.**

Llorenti cuenta con un amplio currículo de servicio en la administración pública durante el gobierno del MAS. Fue parte de la Fiscalía y pasó al menos por cinco ministerios (Culturas, Justicia, Relaciones Exteriores, Transparencia y Defensa Legal del Estado), y fue reconocida por su "eficiencia y eficacia", según la web de la Procuraduría.

"Directora general del Viceministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, exfiscal anticorrupción, exviceministra de la Defensa Legal del Estado (...), eficiencia y eficacia en todas las instituciones donde prestó sus servicios, lo que permite su nombramiento (como directora general ejecutiva en la Escuela de Abogados del Estado Evo Morales Ayma) por el Procurador General del Estado, en fecha 20 de junio de 2014", se lee en el sitio.

"Llorenti destacó (por) su lealtad y compromiso con el país para poder llevar adelante la defensa legal del Estado en el ámbito internacional", dice una nota de prensa publicaba en el portal del Ministerio de Comunicación (enlace.comunicación.gob.bo) el día de su posesión como subprocuradora, el 29 de diciembre de 2015, en el marco de la Resolución 17895/2015, firmada por Evo Morales

En sus declaraciones de descargo , en el marco del proceso administrativo disciplinario que le sigue la Procuraduría del Estado, la abogada de 47 años explicó que durante una reunión con los abogados de Quiborax, prestó su computadora, con su correo abierto, a uno de los juristas, quien aprovechó la oportunidad para enviarse información del caso. En el MAS la acusan de traición a la patria.

Archivo digital

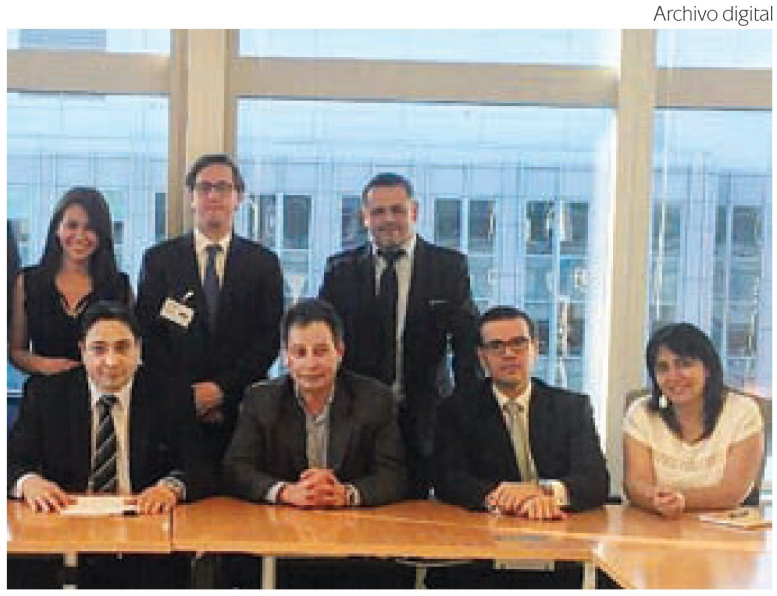

Carmiña Llorenti (der.) y ministros Arce (izq.) y Navarro.

Abogados altamente **éticos y técnicos**

▶ **Creación** • La Escuela de Abogados del Estado Evo Morales fue creada en diciembre de 2010 como entidad descon-centrada de la Procuraduría.

▶ **Obetivo** • Contribuir a la construcción y consolidación del nuevo paradigma y nueva deontología del abogado que sirve al Estado.

▶ **Propósito** • Lograr una efectiva defensa de los intereses del Estado a partir de la actuación altamente ética y técnica de los abogados en función pública.

Página SIETE
Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Se coordina con Perú y Colombia para detectar la fuente de este material

Indagan rutas y origen de pornografía infantil que promociona a bolivianas

● INVESTIGACIÓN El Ministerio de Gobierno y la Policía Boliviana se incautaron de DVD con imágenes de abusos cometidos contra menores de edad que serían extranjeras. Se detuvo a seis personas por distribución.

Fotos: Ministerio de Gobierno

Revisión de las películas en un local de Cochabamba.

Policías cargan un bulto lleno de DVD incautados en El Alto.

Página Siete / La Paz

Las tapas pueden ser a colores o también fotocopias en blanco y negro. "Bolivianitas xxx; 13-14-15 añitos", así es como venden el producto, frases acompañadas con imágenes pornográficas de menores de edad, a quienes les añaden (con un pésimo montaje) sombreros de cholitas.

Son cientos de estos DVD los que la Policía se incautó en el marco de la operación denominada "Pornografía Cero". "Un nombre ambicioso", reconoce el director de Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas del Ministerio de Gobierno, Mario Medina. Una operación que se inició a mediados de junio en tres ciudades del país y con la que se pretende descubrir las rutas y el origen de este material que lleva placer a algunos y marca para siempre las vidas de otras.

Para tranquilidad de Medina todo parece apuntar a que las víctimas en realidad no son bolivianas, como se anuncia en las portadas de las películas. Por ello se coordina con países vecinos, como Perú y Colombia, con la intención de llegar a los primeros eslabones de la cadena.

"Ahorita la principal preocupación es con dos países concretos: Perú y Colombia. *A priori* se conoce que son las fuentes, los que están generando la provisión (...) Se está trabajando en eso, para ver rutas, porque este material se traslada de modos ocultos", explica el oficial de la Policía.

Hasta ahora con tres operativos realizados entre el 14 y 15 de junio en El Alto, La Paz y Cochabamba la FELCC aprehendió a seis personas y se incautó de cientos de CD con pornografía infantil. Los seis son procesados por el delito de "pornografía", un tipo penal introducido en la legislación boliviana en 2012.

De acuerdo con la Ley Integral contra la Trata y Tráfico de Personas no sólo es culpable el que participa en la producción de un material pornográfico sin el consentimiento de la víctima, sino también "quien compre, arriende o venda material pornográfico donde se exhiba imágenes de niños, niñas y adolescentes". Según la ley estos actos se castigan con cárcel de cinco a ocho años.

Página Siete

El director de Trata y Tráfico explica el alcance de la operación.

En este sentido sirve de poco que los detenidos hayan repetido que ellos sólo compran y venden el material y que no lo producen; aunque Medina sostiene que lo ideal sería llegar a los autores directos de los abusos sexuales cometidos contra menores de edad, lo cual implica ampliar la investigación a nivel internacional.

"Seguramente se ampliará, ahora estamos en proceso de investigación, hay un proceso abierto y tenemos que trabajar en eso. Claro que el objetivo es detectar el origen", explicó de forma breve la jefa de la División de Trata y Tráfico de la FELCC en La Paz, Gaby Coca.

Pero esta no es la primera vez en que la Policía Boliviana se involucra en una acción internacional para combatir la pornografía infantil, que por otro lado existe hace años en el país.

En 2007 la FELCC recibió desde España y Alemania alertas de que en Bolivia se producía pornografía infantil distribuida a través de internet. En abril de 2017 se realizó la mayor acción contra este ilícito, la llamada operación Tantalio abarcó 18 países, en los que estaba incluida Bolivia, donde se detuvo a por lo menos siete personas que distribuían y consumían pornografía infantil.

Aunque las cubiertas de los DVD incautados promocionan "bolivianitas", después de una revisión del material los investigadores creen que las víctimas son de otras nacionalidades. "No se puede descartar por completo y como sabemos en nuestro país las características de las personas son muy variadas, pero entendemos que serían muchachas de otros países, no sólo por los rasgos físicos, sino también por el dialecto que se usa", dijo Medina, quien acotó que se harán algunas pericias para intentar averiguar la procedencia del material.

Por otra parte, llama la atención la posibilidad de que la mayoría de la población masculina accedió alguna vez a pornografía con menores de edad. En opinión del psicólogo y subdirector de la Fundación Munasim Kullaquita (que lucha contra la violencia sexual comercial), Ariel Ramírez, "hay dos tipos de consumidores, unos que buscan placer sexual y otros que al estar buscando porno son atraídos por curiosidad o influencia de pares, que simplemente ven por única vez este tipo de actos que implica a menores".

De cualquier manera "hay una ligera diferencia entre aquellos consumidores casuales y los pedófilos", añadió Ramírez. Y es que prácticamente "todo" asocia el placer sexual con mujeres jóvenes: publicidades, concursos, desfiles, etcétera.

Por otro lado, de acuerdo con un estudio de Naciones Unidas difundido en 2014, quienes disfrutan de este material buscan cada vez mujeres más jóvenes para alcanzar el mismo nivel de satisfacción.

"Hay un estudio que señala que el 75% de los consumidores de pornografía buscan imágenes relacionadas con mujeres jóvenes, son pocos los que buscan mujeres mayores", apuntó Ramírez.

Violencia **sexual**

▶ **Extremos** • De acuerdo con un estudio de Naciones Unidas realizado en 2014, el consumidor de pornografía infantil busca cada vez niñas más jóvenes y mayor nivel de violencia contra las víctimas para alcanzar el mismo placer.

▶ **Dato** • Según un estudio de la Organización Mundial del Trabajo en el año 2000 había 1,8 millones de menores de edad víctimas de redes de prostitución o pornografía.

GanaMóvil

En JUNIO ellos ganaron una pelota, ahora te toca a vos !

Conoce la lista completa de los 200 ganadores ingresando a www.bg.com.bo

50 PELOTAS TODOS LOS LUNES

Lunes 11/06
CHAMBI IBAÑEZ VICTOR BENJAMIN - LA PAZ
MOSCOSO PATIÑO JUAN PABLO - LA PAZ

Lunes 18/06
DE OLIVA MAYA ALARCON ALBERTO TITO - LA PAZ
FERNANDEZ DUEÑAS JULIO CESAR - LA PAZ
LEANO ISIJARA JAIME DANIEL - LA PAZ

Lunes 25/06
CHOQUE PEREZ JESUS REYNALDO - LA PAZ
COLQUE MARCA ROXANA - LA PAZ
LAZARTE SAVE GUERY HUMBERTO - LA PAZ
QUIROGA ALARCON CHRISTIAN - LA PAZ
SOLIS MARASOVIC SERGIO SANTIAGO - LA PAZ

Para ganar la tuya, descarga la app GanaMóvil y habilítala rápidamente en cualquiera de nuestras agencias.
Siguen participando de los sorteos todos los GanaMóvil habilitados.

Esta entidad es supervisada por ASFI

¡Vivi tu Pasión!

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE
Actividad Autorizada y Fiscalizada por la Autoridad de Juegos

Promoción válida desde el 24 de abril 2018, hasta el 19 de agosto 2018
Primer sorteo: 30-04-2018 / Último sorteo: 30-07-2018
Para más información acerca de Jugar y fecha del sorteo, entrega de premios; ingresa a www.bg.com.bo

BANCO GANADERO

Página SIETE Planeta

@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Definirán entre el continuismo de derecha o un giro a la izquierda

Al menos unos 89 millones de mexicanos van hoy a las urnas

● POSTULANTE El candidato Andrés Manuel López Obrador lidera las encuestas. La campaña que precedió a estas elecciones dejó un saldo de más de 100 asesinatos.

EFE / México

Unos 89 millones de mexicanos acuden hoy a las urnas para optar por el continuismo que representan los partidos de centroderecha (PRI y PAN) o dar un giro político a la izquierda, con el candidato Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Con un país marcado por los altos niveles de corrupción y cotas históricas de inseguridad, las encuestas muestran que una amplia mayoría respalda a López Obrador, líder del Movimiento Re generación Nacional (Morena), que por tercera ocasión consecutiva se presenta a comicios.

Desde 1929 ha gobernado el Partido Revolucionario Institucional (PRI), salvo los dos sexenios del Partido Acción Nacional (PAN) con Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012), y los sondeos de opinión dan a AMLO un apoyo cercano al 50%, lo que supondría que la izquierda llegaría por primera vez a la Presidencia.

López Obrador logró agrupar en torno a Morena varias corrientes políticas, y para los comicios va en coalición con el Partido del Trabajo y Encuentro Social, este último una agrupación evangélica que ha mostrado una posición muy conservadora en temas como el matrimonio homosexual y el aborto.

El político se mide con el conservador Ricardo Anaya, de la coalición conformada por el PAN, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Encuentro Social, y el oficialista José Antonio Meade, abanderado de la alianza entre el PRI, el Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.

También va Jaime Rodríguez Calderón, alias el *Bronco*, quien es el primer candidato independiente en participar en unas elecciones presidenciales, tras la reforma político-electoral de 2014.

La violencia generalizada, que acumula miles de asesinatos y desaparecidos a lo largo del país, la corrupción y la impunidad suponen los mayores retos para quien se alce como ganador tras la votación.

De hecho, el lado más oscuro de esta cita histórica lo constituye la violencia durante el proceso electoral (iniciado en septiembre), agudizado en los últimos meses. Hasta ahora, unas 130 personas han sido asesinadas, incluyendo a 27 candidatos, y se han registrado más de 540 agresiones a actores políticos, según publica la consultora Etellekt.

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, afirmó a EFE que la violencia "está ahí, lastima y complica más la organización, pero no impedirá las elecciones".

Los ciudadanos decidirán en manos de quién quedarán los 128 cargos de senadores, 500 de diputados, ocho gubernaturas y la jefatura de Gobierno de Ciudad de México, entre otros puestos.

Más de un millón de ciudadanos trabajarán en las mesas electorales. Los comicios contarán con la vigilancia de 907 visitantes extranjeros de 60 países.

Candidatos a la Presidencia mexicana

Andrés Manuel López Obrador

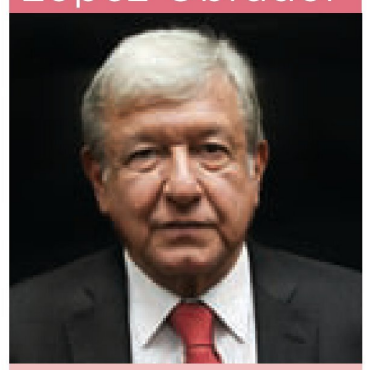

- 64 años
- Casado, cuatro hijos
- Político y escritor
- Morena (izquierda)

- 13 de noviembre, 1953 — Nace en Tepetitán, Tabasco
- 1977 — Director del Instituto Indigenista de Tabasco
- 1989 — Presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Tabasco
- 1994 — Candidato a gobernador de Tabasco
- 1996 - 1999 — Presidente nacional del PRD
- 2000 - 2005 — Jefe de Gobierno del Distrito Federal
- 2006 — Candidato a la Presidencia. Pierde contra Felipe Calderón y alega fraude electoral
- 2012 — Candidato presidencial por la coalición de izquierda. Pierde contra Enrique Peña Nieto
- 1° de julio, 2018 — Candidato por la coalición "Juntos Haremos Historia" (Morena, PT y PES)

Ricardo Anaya Cortés

- 39 años
- Casado, tres hijos
- Abogado
- PAN (derecha)

- 25 de febrero, 1979 — Nace en Naucalpan, México
- 2003 - 2009 — Secretario particular del gobernador de Querétaro
- 2009 - 2011 — Diputado local al Congreso del estado de Querétaro
- 2012 - 2015 — Diputado federal. Presidente de la Cámara de Diputados entre sept. 2013 y marzo 2014
- Ago. 2015 - Dic. 2017 — Presidente del Partido Acción Nacional (PAN)
- 1° de julio, 2018 — Candidato por la coalición "Por México al Frente" (PAN, PRD y MC)

José Antonio Meade

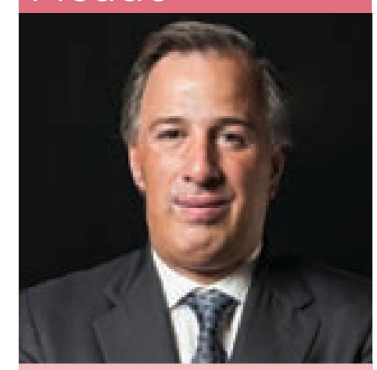

- 49 años
- Casado, tres hijos
- Economista
- PRI (centroderecha)

- 27 de febrero, 1969 — Nace en Ciudad de México
- 2002 - 2006 — Director general de Financiera Rural (antes Banrural)
- Ene. - Sep. 2011 — Secretario de Energía
- Sep. 2011 - Nov. 2012 — Secretario de Hacienda y Crédito Público
- Dic. 2012 - Ago. 2015 — Secretario de Relaciones Exteriores
- Ago. 2015 - Sep. 2016 — Secretario de Desarrollo Social
- Sep. 2016 - Nov. 2017 — Secretario de Hacienda y Crédito Público
- 1° de julio, 2018 — Candidato por la coalición "Todos por México" (PRI, Panal y PVEM)

Fotos AFP © AFP

Residentes en el exterior participan por primera vez

México / Agencias

El Instituto Nacional Electoral (INE) espera más de 100 mil votos de mexicanas y mexicanos residentes en el exterior, en la jornada electoral que se desarrollará hoy, por primera vez, fuera de las fronteras de ese país.

Así lo informó el consejero Enrique Andrade, presidente de la Comisión Temporal del Voto de los mexicanos residentes en el extranjero, quien reportó que hasta el momento se han recibido casi 96.000 votos. El corte final, para quienes están decididos a emitir su voto, aunque vivan lejos, se realizará a las 16:00 del próximo sábado.

El consejero Andrade precisó que casi 200 mil mexicanos viven en el exterior y están registrados para votar; originarios, en su mayoría, de la Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Puebla.

Las elecciones en México se comenzaron a primera hora de la jornada y el conteo de votos empezará a las 18:99, en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey en ciudad de México. En este sitio se han instalado 256 mesas de escrutinio y cómputo.

"1.300 ciudadanos fungirán como funcionarios de esas mesas", dijo el director del registro federal de electores, René Miranda Jaimes, quien recordó que también se contará con observadores nacionales y extranjeros, casi un millar, así como con representantes de los partidos políticos y de los medios de comunicación nacionales y extranjeros.

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que las embajadas y consulados de México, en el exterior carecen de facultades para recibir el voto durante esta jornada electoral.

De acuerdo con las disposiciones electorales emitidas por el INE, los ciudadanos mexicanos que radican o se encuentran en el exterior no podrán emitir su voto en las representaciones de México en el exterior.

La Cancillería señaló que el INE es un órgano autónomo y que, por tanto, el gobierno federal no participa en la organización del proceso electoral.

Voceros de la oficina gubernamental señalaron que sólo es posible emitir el voto desde el exterior por la vía postal, previo registro ante el organismo electoral. Este proceso concluyó el pasado 31 de marzo.

Línea gratuita
800 10 7272

RECONOCIDOS COMO LA
MEJOR ENTIDAD BANCARIA

Recibir un **Premio Maya** para nosotros significa un nuevo impulso que nos motiva a seguir liderando el sector financiero, trabajando inspirados en nuestros clientes.

Esta entidad es supervisada por ASFI

Fundado
1872
BNB
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

La compulsa más violenta en la historia mexicana

Campaña: 136 candidatos y precandidatos asesinados

● DATOS La consultora Etellekt cuantificó a las víctimas desde que comenzó el proceso electoral, en septiembre. Es una muestra de la penetración del crimen organizado.

AFP / México

Las elecciones generales de hoy son las más grandes en la historia de México y también las más violentas, con al menos 136 políticos asesinados desde septiembre, cuando se inició el proceso electoral.

Una imagen quedará para siempre grabada de la campaña electoral mexicana: un aspirante a diputado se toma una selfie y es inmediatamente baleado por la espalda.

Fernando Purón, candidato a diputado federal por el oficialista Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue asesinado cuando se tomaba una foto con una simpatizante al salir de un debate en el que habló varias veces del combate que libró contra Los Zetas, uno de los cárteles más brutales de México, cuando era alcalde de Piedras Negras, Coahuila.

Purón es tan sólo uno de los 136 políticos que han sido asesinados desde que comenzó el proceso electoral en México (de ellos 28 eran precandidatos y 20 más candidatos), de acuerdo con la consultora Etellekt.

Un número significativamente mayor al registrado en 2012, cuando nueve políticos y un candidato fueron asesinados.

Esto no es más que una muestra -según los expertos- de la sangrienta penetración del crimen organizado que busca granjearse fidelidades entre las autoridades para obtener dominio territorial y ganar acceso a recursos públicos.

Así tienen garantías de que éstas "obedezcan sus instrucciones como sicario o como varón del crimen organizado", explica a la AFP Luis Carlos Ugalde, consultor y expresidente de la autoridad electoral mexicana.

"Si piensan que algún político no va a transar, negociar, ceder, lo matan", destaca. La violencia en México crece a pasos agigantados. Cuerpos mutilados, calcinados, abandonados en carreteras; policías y militares emboscados; mujeres violadas, degolladas encontradas flotando en ríos son imágenes que se repiten en los últimos años.

Existe una creciente evidencia de que mafias dedicadas al narcotráfico y otros delitos tratan de participar en la política, especialmente en el ámbito municipal, para incidir en los resultados de las elecciones, impulsan a personas que les son afines y amedrentan a quienes se oponen, señala Guillermo Zepeda, investigador del Colegio de Jalisco.

La presencia del crimen organizado en estados como Guerrero (sur) y Michoacán (oeste), con mayor número de víctimas y candidatos amenazados, ha calado en las estructuras de los gobiernos locales, así como en la vida social y económica de comunidades que dependen de sus actividades ilícitas.

A ello se suma el establecimiento de redes clientelares que proveen de algún tipo de beneficio a las poblaciones, asentando su influencia.

EFE

Funcionarios electorales alistan los materiales para la jornada electoral.

EFE

López Obrador en el cierre de su campaña, el miércoles 27.

Matan a un periodista antes de los comicios

AFP / México

José Guadalupe Chan, reportero de una revista digital del estado de Quintana Roo (este), fue asesinado a balazos, informó la Fiscalía y el medio para el que trabajaba, con lo que suman seis comunicadores asesinados en México en 2018.

Chan se encontraba la noche del viernes en un bar de la comunidad indígena de Felipe Carrillo Puerto cuando fue atacado por un desconocido. "La causa de muerte fue por impactos de bala", informó la Fiscalía de Quintana Roo en un comunicado.

Chan era corresponsal del semanario digital Playa News, cuya sede se localiza en la Riviera Maya, vecina del balneario de Cancún. La última información que envió, el viernes, fue el asesinato de un simpatizante del oficialista PRI.

Un amigo de Chan, que se encontraba en el lugar de los hechos, narró al semanario digital que el agresor habría entrado al bar para luego acercarse hacia el comunicador y dispararle en tres ocasiones.

Chan tenía 35 años, estaba casado y tenía dos hijas. El gobierno de Quintana Roo señaló en un comunicado que solicitó a la Fiscalía realizar "una investigación a fondo" y reiteró "su respeto a la libertad de expresión".

Tras conocerse el asesinato de Chan, un pequeño grupo de comunicadores realizó una protesta ante la Alcaldía de Playa del Carmen, en la Riviera Maya, al grito de "¡Justicia!" y con carteles que decían "no se calla la verdad matando periodistas".

Indígenas rechazan el proceso electoral

Los votantes mexicanos acuden a las urnas este domingo para elegir a un nuevo presidente, pero muchos indígenas amenazan con impedir la votación en sus comunidades en protesta por un sistema político que aseguran los tiene en el olvido.

Mientras las encuestas proyectan que el país está a punto de ser gobernado por su primer presidente izquierdista antisistema en la historia moderna, Andrés Manuel López Obrador, la perspectiva del cambio no ha logrado resonar entre los habitantes de pequeñas comunidades enclavadas en el paisaje boscoso del suroeste del estado de Michoacán.

Residentes locales han destruido la propaganda electoral en la zona y establecido bloqueos para evitar la llegada de las boletas. Autoridades han calificado de "inviable" la votación en 16 localidades cercanas y no es probable que se arriesguen a una confrontación para intentar forzar los comicios.

Entre las zonas en conflicto se encuentra la empobrecida comunidad de Nahuatzen, donde indígenas purépechas cultivan aguacate y se ganan la vida en pequeñas parcelas. Este jueves, decenas de hombres bloquearon la entrada a la ciudad con un tronco en medio de la carretera.

"Los políticos no han hecho nada más que enriquecerse ellos mismos, y dejar en el olvido o en la marginación a la comunidad", comentó Antonio Arriola, quien forma parte de un concejo indígena creado recientemente y que ha solicitado al Gobierno mexicano la autonomía.

Después de que este viernes se corrió la voz de que líderes de los partidos locales podrían intentar entregar las boletas electorales en sus autos, los indígenas amenazaron con usar palas mecánicas para cavar una trinchera y fortalecer su bloqueo.

EFE

Un funcionario muestra la boleta eleccionaria.

Los viajeros fueron rescatados por una ONG española

España autoriza desembarco de 60 migrantes en Barcelona

EMBARCACIÓN El navío Open Arms rescató a esas personas en las aguas del Mediterráneo y, antes de recibir el permiso, intentó desembarcar en puertos de Italia y Malta.

EFE / Madrid

El Gobierno de España, finalmente, autorizó a la embarcación Open Arms, de la ONG Proactiva a desembarcar en el puerto de Barcelona a los 60 migrantes indocumentados rescatados ayer en la mañana frente a las costas de Libia, según confirmaron a EFE fuentes del Ejecutivo.

Las mismas fuentes indicaron que el barco tenía permiso para atracar en el puerto de Barcelona (noreste español), que fue el sitio de desembarco de la nave solicitado por la ONG.

Esa solicitud se tramitó a través de Salvamento Marítimo y, tras la autorización del Ejecutivo, el capitán del barco deberá decidir cuándo navegará hacia España, indicaron las mismas fuentes.

Con anterioridad, Italia y Malta habían reafirmado y denegado el acceso a sus puertos a la nave de la ONG española.

Desde esa organización explicaron a EFE que el estado de salud de los migrantes es "muy delicado" y precisaron que, antes de pedir permiso a Salvamento Marítimo para desembarcar en un puerto español, se pusieron en contacto con los centros de coordinación marítimos de Italia y de Malta.

Las embarcaciones Astral y Open Arms de esa ONG española, que estaban en aguas internacionales frente a Libia, rescataron a los migrantes, después de que avistaran una balsa neumática en la que viajaban hacinadas numerosas personas, entre ellos algunos niños.

Una de las portavoces de esa ONG, Laura Lanuza, explicó que desde la nave se pusieron entonces contacto con los centros de coordinación de salvamento de Italia y Malta, que denegaron el desembarco, por lo que se contactaron con España para que les fuera asignado un puerto.

La misma fuente indicó que habían puesto rumbo norte en el Mediterráneo a la espera de recibir instrucciones.

Antes de conocerse la luz verde del Gobierno español, la alcaldesa de Barcelona (noreste español), Ada Colau, indicó en un mensaje de Twitter su disposición a recibir a la embarcación "y a todas las personas rescatadas" por la organización.

Foto: Open Arms Twitter

Las personas rescatadas estaban en una balsa neumática.

Los **rescatados**

▶ **Embarcación** • Los náufragos estaban hacinados en una pequeña balsa neumática.

▶ **Números** • La agencia de noticias publicó la cuantificación de rescatados y sus países de origen.

▶ **Países** • Estos viajeros dejaron varios países con la esperanza de llegar a Europa: Sudán del Sur (8), Malí (3), Siria (5), Burkina Faso (1), Costa de Marfil (1), Eritrea (4), Egipto (8), República Centroafricana (3), Camerún (2), Etiopía (2), Libia (6), Bangladesh (8) y Guinea (1).

Según informa ACNUR

Inseguridad corta ayuda a desplazados en Deraa

EFE / Ammán

Los equipos de rescate de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) sólo han podido dar asistencia a unos 34.000 civiles en la provincia siria de Deraa, una pequeña parte del total de desplazados, debido a la inseguridad en la zona, informó un portavoz del organismo.

"La caravana humanitaria se ha detenido debido a las crecientes preocupaciones de seguridad", dijo el portavoz Ammán, Mohammed Hawari. ACNUR calcula que desde el 19 de junio, cerca de 160 mil personas se han visto obligadas a huir de sus hogares en Deraa, en el sur de Siria, debido a la ofensiva gubernamental.

Hawari afirmó que ACNUR teme que esta cifra "se duplique si la situación empeora", refiriéndose a un posible resultado negativo de las negociaciones entre los rusos y los líderes rebeldes, que se están llevando a acabo en Deraa.

Hawari añadió que ACNUR y otras organizaciones de ayuda humanitaria "no tienen nada que ver con las negociaciones".

ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Unicef participaron en la distribución de material de socorro a los desplazados y hasta ahora, lograron llegar a unos 34.000 de ellos, mientras que el número total se estima, actualmente, en alrededor de 160 mil, dispersos en varias localidades de la frontera jordana.

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"

POS GRADOS U.C.B.

POSGRADOS GESTIÓN

Conquista la excelencia

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

DOCTORADO EN
Psicología

MAESTRÍA EN
Comunicación Inteligente
2da versión

MAESTRÍA EN
Ciencias de la Educación
8va versión

MAESTRÍA EN
Investigación en Psicología
1ra versión

MAESTRÍA EN
Clínica y Psicopatología Infanto Juvenil
1ra versión

MAESTRÍA EN
Gestión y Desarrollo de Personas y Organizaciones
3ra versión

MAESTRÍA EN
Terapia Familiar
3ra versión

ESPECIALIDAD EN
Neuropsicología Clínica
1ra versión

ESPECIALIDAD EN
Psicología Clínica Sistémica y Terapias Breves
16ava versión

ESPECIALIDAD EN
Intervención Psicosocial Comunitaria
2da versión

ESPECIALIDAD EN
Educación Superior
8va versión

ESPECIALIDAD EN
Neuroeducación de la Primera Infancia
2da versión

ESPECIALIDAD EN
Neurodiversidad
2da versión

DIPLOMADO EN
Neuroeducación
3ra versión

DIPLOMADO EN
Formación Docente para la Educación Superior
Versión 49

DIPLOMADO EN
Formación Docente para la Ed. Sup.modalidad virtual
5ta versión

DIPLOMADO EN
Investigación Acción
7ma versión

DIPLOMADO EN
Educación en la Diversidad
6ta versión

DIPLOMADO EN
Administración y Gestión Educativa
7ma versión

DIPLOMADO EN
Gestión de Aula a través de las Tecnologías de Información y Comunicación
1ra versión

DIPLOMADO EN
Pedagogía Universitaria
1ra versión

DIPLOMADO EN
Estrategias Didácticas para la Lectura de Comprensión
7ma versión

FACULTAD DE INGENIERÍA

MAESTRÍA EN
Inteligencia de Negocios
8va versión

MAESTRÍA EN
Telecomunicaciones y Telemática
11ava versión

DIPLOMADO EN
Calidad y productividad
1ra versión

DIPLOMADO EN
Diseño e Implementación de Vehículos Aéreos no Tripulados (Drones alas fijas)
1ra versión

DIPLOMADO EN
Logística Integral
8va versión

DIPLOMADO EN
Técnología Biomédica
3ra versión

DIPLOMADO EN
Televisión Digital Terrestre/H & Middleware Ginga
2da versión

2/2018

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

DIPLOMADO EN
Responsabilidad Social y Empresarial
5ta versión

DIPLOMADO EN
Gestión de Emprendimiento
1ra versión

DIPLOMADO EN
Impuestos y Regulación Fiscal
8va versión

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

MAESTRÍA EN
Derecho Bancario
2da versión

DIPLOMADO EN
Relaciones Internacionales, Diplomacia y Glogalización
4ta versión

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO GRÁFICO

DIPLOMADO EN
Patrimonio y Restauración
1ra versión

INICIO DE CLASES
Julio
Agosto
2018

CONTACTO
UNIDAD DE POSTGRADOS
MSc. Regina Sáenz Mancilla
rsaenz@ucb.edu.bo
Teléfono: 2782222 Ext. 2304 - 2785152
lpz.ucb.edu.bo

El hombre mató a tiros a cinco funcionarios de un diario de Annapolis

Atacante amenazó por redes a Capital Gazette antes del tiroteo

● INVESTIGACIÓN Jarrod Ramos había demandado hace años al periódico una historia de acoso criminal en su contra. La Policía considera que fue un "ataque dirigido".

Agencias / Annapolis, EEUU

El tiroteo ocurrido el jueves en Estados Unidos en el periódico Capital Gazette, ubicado en Annapolis, Maryland, en el que murieron cinco personas, fue un "ataque dirigido", después de que el periódico recibiera amenazas en redes sociales, según informó la Policía.

El sospechoso es un "hombre adulto blanco", según el teniente Ryan Frashure.

"Este fue un ataque dirigido contra el Capital Gazette", ha dicho en rueda de prensa el jefe de Policía interino del condado de Anne Arundel, Bill Krampf.

Aunque aún no están confirmados los motivos que tuvo el atacante, la Policía investiga amenazas recibidas por el diario.

Las autoridades han confirmado que el sospechoso se llama Jarrod Ramos. Según la prensa, es estadounidense, tiene 38 años y demandó al periódico años atrás por una historia sobre un caso de acoso criminal en su contra.

Un artículo en el Capital Gazette, publicado en su sitio web el 22 de septiembre de 2015, menciona una decisión favorable al diario en una demanda por difamación presentada en 2011 por Ramos, residente de Laurel (Maryland).

"Sabemos que se enviaron amenazas al Capital Gazette en las redes sociales. Estamos tratando de confirmar de qué cuenta eran y quién las envió", ha explicado Krampf, que ha añadido que las amenazas no parecían estar destinadas a una persona, sino a los medios de comunicación en general, e "indicaban violencia".

Krampf ha indicado que el atacante "estaba preparado para entrar" al edificio donde funciona la redacción del periódico y que lo había hecho llevando granadas de humo. Además de haber matado a cinco personas, el atacante ha dejado "también varias otras personas gravemente heridas", según las autoridades. La Fiscalía ha acusado a Ramos de cinco cargos de asesinato.

Distintos reporteros del Capital Gazette publicaron en Twitter que un hombre efectuó inicialmente disparos contra una puerta de vidrio del periódico antes de entrar a la redacción y abrir fuego nuevamente contra las personas que se encontraban allí.

Los periodistas del diario lograron publicar su edición de este viernes, en la que han cubierto su propia tragedia dejando en blanco la página editorial en honor a las víctimas. "No tenemos palabras", fue el breve texto que escribieron en una página editorial que, por lo demás, quedó totalmente en blanco. La edición buscaba honrar a las víctimas.

El titular de la página principal sobre el tiroteo cubría los aspectos básicos de lo ocurrido, sin incluir ningún adjetivo. "Cinco muertos por disparos en The Capital", se lee en el titular, bajo las fotos de las cinco personas fallecidas -cuatro periodistas y un asistente de ventas-.

Varios miembros del equipo del diario, sobrevivientes del tiroteo, trabajaron fuera de la sede tras la masacre, desde un estacionamiento o incluso en la parte de atrás de una camioneta, con el afán de retomar sus actividades.

AFP

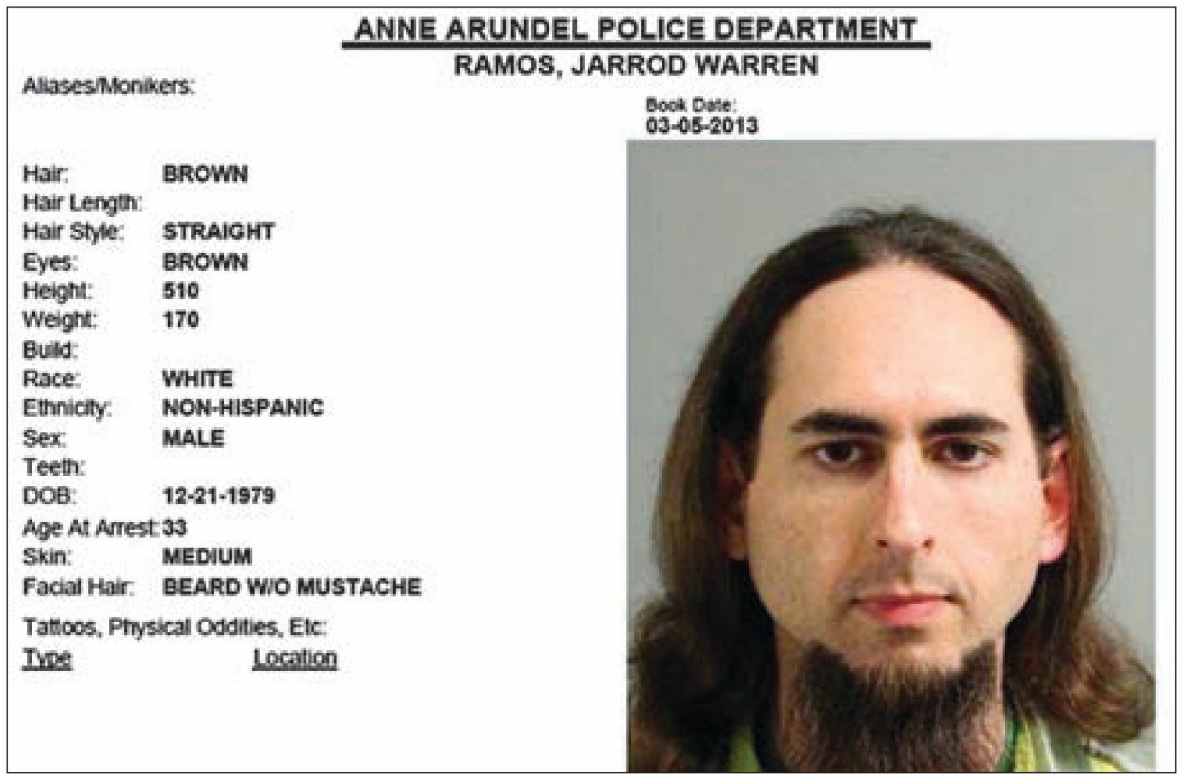
ANNE ARUNDEL POLICE DEPARTMENT
RAMOS, JARROD WARREN
Aliases/Monikers:
Book Date: 03-05-2013
Hair: BROWN
Hair Length:
Hair Style: STRAIGHT
Eyes: BROWN
Height: 510
Weight: 170
Build:
Race: WHITE
Ethnicity: NON-HISPANIC
Sex: MALE
Teeth:
DOB: 12-21-1979
Age At Arrest: 33
Skin: MEDIUM
Facial Hair: BEARD W/O MUSTACHE
Tattoos, Physical Oddities, Etc:
Type Location

El documento de identificación del principal sospechoso del caso de Maryland.

Rechazo al Gobierno

Un joven fue herido de bala en la cabeza en Managua

EFE / Managua

Un joven que se encontraba atrincherado en la estatal Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) en protesta contra el gobierno del presidente Daniel Ortega fue herido ayer de un disparo en la cabeza, según informaron manifestantes "autoconvocados".

"Paramilitares rafaguearon (dispararon) las trincheras de la UNAN-Managua y uno de los disparos dio directo en la cabeza de uno de los jóvenes" y su estado es crítico, dijo la Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia, que aglutina a estudiantes de siete universidades.

El joven, cuya identidad aún no ha sido precisada, fue trasladado de emergencia a un hospital de Managua donde permanece en estado de coma con sus signos vitales muy débiles, agregó esa coalición de universitarios.

Marcha de las Flores

Paralelamente, miles de personas se concentraron ayer frente a la Plaza de las Victorias, en el centro de Managua, para participar en una manifestación en homenaje a la veintena de menores de edad que han sido asesinados durante las protestas.

La denominada "Marcha de las Flores", convocada por organismos cívicos, contó con la participación de madres, estudiantes, universitarios y población en general, la mayoría portando banderas de Nicaragua y cargando cruces y flores en memoria de los niños y adolescentes caídos durante las protestas en diferentes ciudades del país.

Nicaragua atraviesa una crisis que ha dejado unos 285 muertos en poco más de dos meses.

Miles de personas se manifestaron en Nueva York y en otras ciudades de EEUU

Protestas: piden eliminar plan de "tolerancia cero"

EFE / Nueva York

Miles de personas exigieron, ayer, en Nueva York el fin de la política de "tolerancia cero" de la administración del presidente Donald Trump, que separa a padres migrantes de sus hijos al llegar a la frontera suroeste de Estados Unidos con México.

Los neoyorquinos -activistas, religiosos, políticos y sindicatos- unieron su voz a la de otros miles, en el país, en el día nacional de protestas. También pidieron la reunificación de más de 2.000 niños con sus padres, detenidos en centros de inmigración y acusados de entrar ilegalmente al país.

Reclamos de "estamos en la lucha"y "sí, se puede" se escucharon en español en la popular plaza Foley Square en Manhattan, a pasos de la sede de Inmigración, donde manifestantes portaron letreros como "el secuestro es un crimen, pedir asilo no", "nosotros somos muchos, ellos son pocos, vota", "construye puentes, no muros".

La multitud partió en silencio con su protesta a través del centenario Brooklyn Bridge hasta el edificio que alberga la corte federal, en Brooklyn, desafiando el calor que se sintió en la ciudad y como parte de unas 700 protestas que se realizaron en el país.

La semana pasada Trump firmó una orden ejecutiva para poner fin a la separación de las familias en la frontera con México pero no existe un plan efectivo de cómo se llevará a cabo ese proceso, destacó la coalición de organizaciones que convocaron la marcha.

La orden ejecutiva obliga a los menores a ser encerrados en centros de detención para poder seguir al lado de sus padres.

"El régimen de Trump está haciendo todo lo que puede por dividir a familias migrantes", dijo Donna Lieberman, directora ejecutiva de la Unión de Libertades Civiles, parte de la coalición.

"La crisis no finalizará hasta que cada niño sea reunificado con sus padres, cada familia sea tratada con dignidad y el debido proceso", afirmó.

EFE

Ciudadanos salieron a las calles contra el plan de Trump.

El éxodo aumentó en los últimos dos años

Más de 350 mil migrantes venezolanos están en Perú

CRISIS Las autoridades peruanas optaron por brindar atención en las oficinas de migración las 24 horas del día, para atender a estas personas.

AFP / Lima

La migración de venezolanos que llegaron a Perú en los últimos dos años huyendo de la crisis social que golpea a su país sigue en aumento y superó, en junio, los 353 mil, informaron las autoridades peruanas.

"Según los registros son ya más de 353 mil ciudadanos venezolanos que tenemos en el territorio nacional", dijo el superintendente nacional de Migraciones, Eduardo Sevilla, en declaraciones a la radio RPP.

Las autoridades migratorias habían cifrado, a mediados de mayo, en 280 mil la cantidad de venezolanos que permanecían en Perú. La ola de migrantes se disparó en los dos últimos años: según cifras de Migraciones, en Perú había 6.615 residentes venezolanos en 2016. La gran cantidad de venezolanos que se encuentra en Perú ha obligado a que las oficinas de migraciones atiendan las 24 horas del día en forma continua para que puedan formalizar su estadía y poder trabajar legalmente en Perú.

"Estamos atendiendo 24 horas desde el día 30 de mayo a un ritmo de 2.200 citas (diarias) para ciudadanos venezolanos", aseguró el funcionario.

Los trámites pueden durar algunos meses, lo que explica que hasta la fecha cuenten con permisos temporales de residencia unos 55.000 venezolanos, según Migraciones.

La demora se explica porque las autoridades peruanas cruzan información con la Interpol y países vecinos, como Colombia, para averiguar si los venezolanos que desean permanecer en Perú tienen antecedentes policiales.

La gran mayoría de migrantes tienen "calidad migratoria turista", que permite permanecer seis meses en el país y eventualmente conseguir un permiso laboral extraordinario de 60 días renovable.

En 2017, ingresaban 800 venezolanos/ día. En marzo pasado, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) exhortó a los países de la región a facilitar la migración de venezolanos forzados a huir de su país como "estrategia de supervivencia".

La CIDH atribuye este éxodo a "violaciones masivas de los derechos humanos", "violencia e inseguridad" y "persecución por opiniones políticas", además de la escasez de alimentos y medicinas y el incumplimiento del pago de pensiones, entre otras.

El número de venezolanos que solicitaron ser reconocidos como refugiados aumentó en 2.000% desde 2014 en todo el mundo, principalmente en los países de las Américas desde el año pasado, informó en marzo el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

EFE

Un venezolano vende alimentos típicos de su país en Lima.

Flujo **creciente**

▶ **Diariamente** • Perú recibe de manera constante a venezolanos.

▶ **Ingresos** • Desde febrero, las autoridades peruanas reportaron entre 2.200 y 3.000 ingresos por la frontera terrestre peruano-ecuatoriana.

▶ **Brasil** • Los venezolanos que deciden dejar su país también han llegado a Brasil.

▶ **Miles** • A la fecha, ese país contabiliza 50.000 migrantes de origen venezolano.}

▶ **Indígenas** • En Brasil, un importante grupo de indígenas waraos tienen dificultades para adaptarse a vivir en refugios.

Página SIETE

Opinión

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Protestas extremas

Editorial

Los últimos días, La Paz se ha sobresaltado con medidas de presión extremas protagonizadas por los enfermos de cáncer y los estudiantes y docentes de la UPEA.

Por un lado, las enfermas de cáncer –la mayoría de las que están en la lucha son mujeres– se han crucificado en el puente de las Américas para que quede claro que su situación es cuestión de vida o muerte. Luego, se han declarado en huelga de hambre.

En una acción desesperada, protestaron porque la Unidad de Radioterapia del Hospital de Clínicas ha sido cerrada para su reestructuración, lo que las dejó sin atención de salud en el servicio público.

La protesta de los enfermos de cáncer muestra la peor cara del Estado Plurinacional. Es toda una paradoja si se considera que las autoridades se indignan cuando medios internacionales dicen que Bolivia es el país más pobre de la región. De inmediato refutan que es el que más ha crecido, que prácticamente ha derrotado a la pobreza, aseguran que es un Estado en bonanza que se puede dar el lujo de construir un nuevo Palacio de Gobierno con sauna y gimnasio, destinados a preservar la salud de Evo Morales. Pero ahí estaban los enfermos de cáncer del mismo Estado Plurinacional crucificados y en huelga de hambre, como un signo de vergüenza nacional.

Finalmente, la Gobernación firmó un acuerdo para licitar la atención en un centro privado mientras dure la reestructuración, pero tal es el abandono de este sector que las mujeres decidieron hacer vigilia porque aún no creen que eso sea una realidad.

Por otro lado, los estudiantes y docentes de la UPEA también protagonizaron medidas extremas: se tapiaron, escribieron carteles con la sangre de sus venas y atacaron con fuego las puertas de la Defensoría del Pueblo y el canal estatal Bolivia TV. Estas últimas son acciones censurables desde todo punto de vista.

La UPEA exige un presupuesto adicional de forma sostenible. Rechaza los 70 millones de bolivianos que se le asignó extraordinariamente para este año.

> Asistimos a la radicalización de la protesta, en desmedro de la vida, de la salud y de la seguridad, sin que ello se corresponda con los logros obtenidos.

Las medidas de la UPEA demuestran que los líderes de la protesta están desesperados y que no saben cómo obtener lo que exigen o cómo conseguir apoyo de la ciudadanía. De seguir con acciones violentas, no lograrán sumar apoyo; por el contrario, el discurso del Gobierno que busca mostrarlos como vándalos irá calando más hondo. En una casi derrota, el movimiento ha hecho un alto en sus protestas el viernes y se espera un diálogo este domingo.

Como se puede ver estamos asistiendo a la radicalización de la protesta, en desmedro de la vida, de la salud y de la seguridad, sin que ello se corresponda con los logros obtenidos. ¿Valdrá la pena?

¿Hermano o señor?

En la mira

El presidente Evo Morales, como si de un juez supremo se tratara, suele dar sentencias en público. Ya lo hizo en una ocasión cuando destituyó a un ministro porque no caía agua de un grifo en Uyuni. Y lo volvió a hacer esta semana en Cochabamba, cuando buscó entre el público hasta que ubicó al insolente que osó llamarle "señor Presidente". Para perdonarlo, le instruyó llenar un cuaderno de 100 hojas con la frase: "hemano Presidente".

"Quién será este hermano de corbata, me ha ofendido hace un momento. ¿Cómo te llamas? (...) ¿Qué cargo tienes? (...) Director distrital", decía. Anteponer la palabra "señor" al nombre o al cargo denota respeto, por tanto, mal podría decir el Presidente que ha sido ofendido con esa acepción.

Por otro lado, la frase "hermano Presidente" no es algo que se pueda imponer. Denota la identificación que tienen algunos sectores sociales con el mandatario. Mal hace el Presidente en tratar de obligar una identificación que no existe y, peor aún, de emitir un fallo en público contra un ciudadano sin poder. Con eso, Morales se muestra menos hermano que nunca y le queda poco de señor.

Cosa seria / Abecor

Enredados

Por menos enjuiciaron a La Razón

Franz Rafael Barrios

Caso #Quiborax. ¿Por qué el ex Procurador General del Estado (actual ministro de Justicia), Héctor Arce, no enjuició penalmente a su exsubprocuradora, Carmiña Llorenti, por los delitos de "espionaje" y "revelación de secretos" de Estado, como lo hizo en contra de un periodista y de la directora de La Razón el año 2014? Si a la aludida la destituyó por filtrar información confidencial en favor de una empresa chilena en perjurio del Estado boliviano. (Facebook)

Habla inglés y es católico

Roberto Laserna

Como bien sabemos, los viajes ilustran. El hermano Presidente ya habla inglés y se convirtió al catolicismo. Alabado sea el hermano Dios. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **N° de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Padre (Cardenal Ticona), tienes que hablar con nuestro Presidente (Evo Morales) para que no haga llorar a las mujeres, a los niños, (a) los enfermos". *Activista boliviana en el Vaticano*

Raíces y antenas / Gonzalo Chávez A.

Universidades emprendedoras

En la semana que termina participé de un par de eventos donde se reclamaba, con absoluta justicia, la necesidad de coordinación y cooperación entre las universidades y otros actores del desarrollo, llámese sector privado, Gobierno u organismos internacionales. Las mejores prácticas internacionales en desarrollo industrial sugieren que la triple hélice (academia, empresas y gobiernos) es un gran impulsor de la innovación tecnológica, de la creación de riqueza y bienestar social; mucho mejor si esta sinergia se produce en un ecosistema que promueve la creatividad, innovación y el espíritu emprendedor.

Generalmente, se asocia el emprendimiento a la acción empresarial de un individuo; sin embargo, este concepto es mucho más amplio. Se puede mencionar a países y ciudades emprendedoras. Así mismo, existe emprendedurismo social e inclusive político. Entonces, también se puede hablar de universidades emprendedoras, que además de tener objetivos, como muy buena educación y excelente investigación, deben focalizarse en la calidad de ciertos servicios como: el impulso al desarrollo económico local, aplicando los hallazgos de la investigación, realizada tanto a las empresas como proyectos sociales; promoviendo el uso de la tecnología para el bien común; creando *spin-offs* universitarios (empresas que se crean dentro de universidades); llevando adelante programas de emprendimiento, e incrementando las relaciones con todos los actores del ecosistema de una región, por ejemplo.

En términos más conceptuales, una universidad puede ser más emprendedora de dos maneras: fomentando el emprendimiento académico, que sobre todo sería el uso y comercialización del conocimiento, y los hallazgos investigativos de todo orden, y liderando la educación emprendedora. La principal característica de esta última misión es: formación de titulados, en todas las carreras, con un fuerte espíritu emprendedor. Economistas, ingenieros, médicos, abogados emprendedores, es decir profesionales que no salgan a buscar un trabajo, sino a crear proyectos que generen valor para la sociedad, sean estas empresas, proyectos sociales o nuevas instituciones públicas.

Tal vez

el reto más complejo es enraizar las universidades emprendedoras en los ecosistemas sociales y económicos.

Así mismo, este tipo de educación impulsa el espíritu emprendedor entre los profesores para que éstos pasen de la cátedra magistral al aprendizaje colectivo, de la investigación pura a la aplicada, desarrollando *start ups* sociales, tecnológicas y productivas. Los nuevos híbridos son profesores-empresarios.

Por otra parte, la universidad emprendedora crea espacios institucionales que apoyan la incubación y desarrollo de empresas intensivas, preferentemente en conocimiento y tecnología de la información, pero también en otros rubros de la economía. Este tipo de instituciones también poseen mecanismos y metodologías para impulsar la búsqueda proactiva de fuentes individuales y complementarias de financiamiento.

En efecto, las universidades emprendedoras se diferencian de las tradicionales en la forma de financiamiento. Estas últimas generalmente reciben recursos de fondos públicos, de programas del Gobierno o del pago de la matrícula. Complementariamente, las universidades emprendedoras tienen múltiples fuentes de financiamiento, en especial del sector privado y, sobre todo, de proyectos empresariales que incuban, aceleran o promueven. Por supuesto, también pueden recibir fondos estatales.

La universidad emprendedora tiene como uno de sus objetivos la difusión de la cultura emprendedora en toda la sociedad, creando una especie de vacuna contra el rentismo en las casas de estudios superiores tradicionales. Así mismo, lidera el ecosistema a través de infraestructura de calidad, parques tecnológicos, territorios inteligentes, incubadoras y aceleradoras de empresas. Crea espacios institucionales para la construcción de redes entre actores diversos y ayuda al financiamiento de nuevos emprendimientos. También apoya el desarrollo de una sociedad más justa a través de programas de emprendimiento social basados en tecnologías para el bien común.

Tal vez el reto más complejo es enraizar las universidades emprendedoras en los ecosistemas sociales y económicos, y conectarlas a los objetivos del desarrollo local y nacional. El desafío de las universidades emprendedoras es más importante dada la velocidad de la globalización, que coloca amenazas y oportunidades cada vez más complejos a las personas, y las empresas.

Lamentablemente, la mayoría de nuestras universidades, especialmente públicas, contrario a lo señalado en este artículo, tienen un comportamiento rentista y sólo se abocan a conseguir recursos públicos, devolviendo muy poco a la sociedad que las financia. Un primer paso para promover una profunda reforma es comenzar a repensar nuestras universidades a partir del emprendimiento y desarrollo local.

Gonzalo Chávez A. es economista.

La curva recta / Agustín Echalar Ascarrunz

De cardenales, políticos y orgullo gay

El 28 de junio es un día muy especial a nivel global. Me refiero, por supuesto, a las conmemoraciones y celebraciones del Christophers saint day, vale decir el Día del orgullo homosexual, que se inició como una conmemoración de los eventos que tuvieron en esa calle de Nueva York hace 49 años y que marcaron un antes y un después de la relación entre el Estado y las personas que gustan de las personas de su mismo sexo.

El jueves pasado, en la ciudad de La Paz, tuvo lugar un evento importante, la Alcaldía despachó una nueva ley municipal que garantiza el respeto a las personas de los ahora llamados colectivos LGBT y esas son muy buenas noticias. Se trata, por supuesto, de un saludo a la bandera: por un lado, la vida de las personas LGBT no va a cambiar mucho gracias a esa ley, en primer lugar porque ésta ya cambió hace bastante tiempo, para bien; y, por el otro lado, porque ciertos resquicios de homofobia no van a desaparecer de la noche a la mañana, porque las leyes no logran hacer eso.

De cualquier manera, la noticia sólo nos puede alegrar, aunque sabemos que hay algunos señores que se han fruncido, por ejemplo, los de algunas iglesias evangélicas y posiblemente también lo haga la Iglesia Católica. Lo pongo así porque la Santa Madre ha estado muy ocupada en otro tema, y es que curiosamente, precisamente el mismo 28 de junio (hay casualidades que parecen citas), el Papa ha consagrado a 10 nuevos cardenales, entre los que se encuentra monseñor Toribio, nacido en Porco, pero conocido como Ticona.

Si uno quiere ver las cosas desde los largos plazos de la Iglesia Católica, casi parece parte de un plan largamente esbozado. El primer príncipe de la Iglesia boliviana que perteneció al colegio cardenalicio fue Clemente Cardenal Maurer, nacido en Alemania; el segundo Julio Cardenal Terrazas, boliviano de la clase media dominante de entonces. El tercero, 51 años después de la creación del primero, ha sido un obispo no sólo de extracción humilde, sino claramente indígena.

No

eminencia, no hay razas más fuertes que otras, menos desde un punto de vista de carácter o espiritual.

Ahora bien, lo interesante del caso es que más allá de la casualidad de que los tiempos romanos coincidan con los profanos y revueltos tiempos locales, ahora Bolivia tiene un cardenal indígena y esta situación está llevando a una alianza bastante interesante. Evo, que ha perdido enormemente su prestigio en los últimos dos años, necesita con urgencia el espaldarazo de quien sea, y la Iglesia, que ha sido tan vapuleada por el proceso de cambio, necesita un canal de empatías, el cual es posible que exista debido a diversos motivos entre el Presidente y el nuevísimo Cardenal.

Volviendo al 28 de junio y los derechos LGBT, podríamos decir que el Gobierno les está dando la espalda. Y es que éstos sólo se garantizan realmente en un Estado laico y Evo ha demostrado que está más católico que nunca. Algunos activistas masistas con principios (si es que todavía quedan) deben estar espantados. Otros, los pragmáticos, ven el asunto con más sentido político; sus contradicciones no les quitan el sueño, ni aunque se vean plasmadas en un edificio de 28 pisos.

Mientras tanto, el Cardenal no logra enamorar con su sabiduría. Tres terribles *faux pas* ya tiene en su haber: el primero, su reivindicación del palacio Evo, que va contra todo sentido de discreción y frugalidad; el segundo, su incapacidad de expresarse clara y contundentemente contra la ilegalidad en referencia al 21 de febrero; y, tercero, la inaceptable frase racista en su primera alocución después de ser ungido. No eminencia, no hay razas más fuertes que otras, menos desde un punto de vista de carácter o espiritual.

Agustín Echalar Ascarrunz es operador de turismo.

Frase célebre

"La mente totalitaria no acepta lo diverso, es por esencia monológica, admite sólo una voz, la que emite el amo y servilmente repiten sus vasallos". *Sergio Pitol, escritor mexicano (1933-2018)*

Columna vertebral / Carlos D. Mesa Gisbert

México y la silueta de AMLO

América Latina no se puede pensar sin México. De las dos grandes potencias regionales, la otra –por supuesto- es Brasil, por muchas razones México es la más latinoamericana de las dos. La que ha mirado más a la región y se ha comprometido más con ella.

México tiene una historia intensa que retrata nuestro sino. Desde las brumas del mundo indígena de los orígenes hasta la gran civilización azteca y el drama del choque entre la figura gigantesca e implacable de Cortés y la atribulada y fatalista de Moctezuma. México fue una de las perlas del imperio hispánico, protagonista del heroico camino de la independencia de la mano de Hidalgo y fuego de Revolución a principios del siglo XX, aquella que inspiró las mayores transformaciones continentales de la pasada centuria.

México está hoy frente al espejo. En las elecciones más grandes y complejas de su historia se pregunta a sí mismo sobre su destino. ¿Puede sobrevivir el sistema político al escepticismo y hartazgo de los mexicanos? ¿Tiene una respuesta mínimamente viable a la violencia brutal que ha metido en el mismo pantano al crimen organizado y a las fuerzas del orden? ¿Está en condiciones de responder al estrafalario gobernante del norte y su actitud ante la migración o ante sus amenazas de terminar con el TLC? ¿Construirá una respuesta creíble a la corrupción galopante que amenaza muchas de sus estructuras nacionales?

Andrés Manuel López Obrador (AMLO), hijo al fin de la impresionante máquina priista de sus años dorados, que pareció muerto y enterrado políticamente después de su testarudo cerco a Felipe Calderón y, más aún, tras su segundo fracaso frente a EnriquePeña Nieto, demuestra no sólo que es incombustible, sino que tiene las respuestas útiles en aguas turbulentas y ante rostros desencantados.

Su figura, que todos dan por seguro Presidente tras las elecciones presidenciales del 1 de julio de 2018, es una incógnita ¿Cuál AMLO será Presidente? ¿El eficiente y exitoso jefe de Gobierno de México DF (hoy Ciudad de México)? ¿El líder estridente que hizo tomar la testera del Congreso el día en que juró Calderón? ¿El populista de discursos inflamados y propuestas inciertas? ¿El posible heredero del fuerte peso estatal del mítico Cárdenas?

Si es lo que parece, el buen sentido le indicará un camino relativamente heterodoxo pero no delirante, una política social agresiva pero no irresponsable.

Me da la impresión, si se sigue su tradición política, que de ser elegido López será un gobernante pragmático. No es un bisoño ni mucho menos, ha afrontado muchos y distintos desafíos. Ha sido capaz de entender que el agotamiento del PRI, el PAN, y ni digamos el PRD, hizo que los gritos de estos partidos, que buscaron ganarle por el miedo con la amenaza de ¡viene el lobo!, cayeran en saco roto.

Lo que la gente quiere en México es que venga porque, en opinión de muchos, el lobo está encarnado en el sistema. AMLO es, paradójicamente, quien representa el cambio que todos anhelan, a pesar de la evidencia de que nació en el seno de los viejos partidos y allí se formó. Por eso, la creación de MORENA, su nuevo partido, fue un acierto político. No sólo por el nombre, que tiene una clara intención de identificación en un país en el que la piel morena es un símbolo ardiente de mexicanidad, sino porque marcó la idea de la ruptura en un momento en que la ruptura era imprescindible...

La palabra populismo, concepto que tal como actuó en los últimos años parece identificarlo, abarca, igual que la palabra nacionalismo, muchos sentidos. Cómo decía Walter Guevara: en ese recipiente cabe igual el agua que el aceite o que el vino, por definir no define nada, por abarcar lo abarca todo. La teoría es que el populismo, hijo de la abundancia, es sólo una suma de promesas, un camino sin retorno a la distribución de lo que se tiene y lo que no se tiene... pero quizás, en este caso, esa interpretación no sea suficiente.

López Obrador si llega, llegará a un país de una gran complejidad, una potencia de rango mundial en el contexto de contradicciones, debilidades y pobreza que la lastran, pero sobre la realidad de una base industrial respetable, de unas exportaciones millonarias, un crecimiento en recuperación y unas condiciones institucionales más fuertes de las que los propios mexicanos se atreven a reconocer, golpeados por la sensación de un mar de sangre sin control.

Si es lo que parece, el buen sentido le indicará un camino relativamente heterodoxo pero no delirante; una política social agresiva pero no irresponsable; una postura firme pero no suicida con su vecino más importante, y una reelaboración serena de los doce años de una política estéril y contraproducente contra el crimen organizado.

A fin de cuentas, lo que el probable ganador de las elecciones tendrá que responder es si se trata del último presidente del viejo esquema o el primero de una nueva estructura política.

Todavía es pronto para saber si el canto de sirena del poder total resuena o no en sus oídos.

Carlos D. Mesa Gisbert fue presidente de Bolivia.

Visión internacional / Karen Longaric

Quiborax: omisiones, delitos e infidencias

Se ha debatido mucho acerca de la excesiva confidencialidad y falta de neutralidad del CIADI en la administración y procedimientos que aplica a los arbitrajes sobre inversiones, atribuyéndole parcialidad en favor de las empresas inversoras, en desmedro de los Estados receptores de la inversión.

A raíz de estas observaciones, diversos organismos vinculados a las Naciones Unidas han aconsejado hacer ajustes a la normativa internacional sobre inversiones y dotar de mecanismos de transparencia a los arbitrajes. Esos ajustes se orientan principalmente a delimitar el amplio alcance del concepto de inversión en los Tratados Bilaterales sobre Inversión (TBI), donde absolutamente todo se cuantifica como inversión, dando lugar a que empresas inescrupulosas busquen la oportunidad de acrecentar ilegítimamente sus ganancias, mediante infundadas demandas arbitrales con exorbitantes pretensiones; desnaturalizando el verdadero sentido y objetivo de la inversión extranjera directa.

Pero desde el Estado también se vulnera ese objetivo. Ocurre que mediante invitaciones directas y discrecionalmente se firman contratos de inversión con empresas no cualificadas y de dudosa reputación empresarial. O se dictan precipitadas medidas de nacionalización o reversión de inversiones, no por necesidad y utilidad pública, sino por intereses políticos partidarios. Emergente de esto que el Estado ha enfrentado abusivas demandas arbitrales, obligándolo a pagar cuantiosas sumas a empresas que además de no haber realizado inversiones significativas, no desperdiciaron la oportunidad de lucrar, escudados en la amplia preceptiva de los TBI y en los flancos débiles de la burocracia gubernamental (inexperiencia, incapacidad o corrupción).

Ciertamente la norma internacional reconoce el derecho soberano de dictar medidas de nacionalización y otras regulaciones sobre la propiedad de bienes extranjeros, siempre que el Estado pague la compensación apropiada, y no sea una medida discriminatoria. Sin embargo, esto es relativo, pues no en pocos casos los tribunales arbitrales internacionales, coartando la capacidad regulatoria del Estado, han calificado esas medidas como discriminatorias o como expropiación indirecta, imponiendo al país receptor sanciones millonarias, no sólo por la expropiación física, sino también por las ganancias que el inversionista esperaba recibir a futuro (lucro cesante).

En estos complejos escenarios se ha movido el caso Quiborax. Primero, se autorizó explotar ulexita en un espacio emblemático para los bolivianos. Luego, el inversionista incurrió en incumplimientos, afectación al medioambiente y defraudación tributaria. A consecuencia de ello se revocó la concesión, omitiendo determinadas formalidades legales, lo cual no desvirtúa la honesta intención que motivó la reversión, afincada en la preservación del Salar de Uyuni, patrimonio natural y cultural de los bolivianos, cuyo valor es intangible.

Después de esto vino una avalancha de irregularidades: el inversionista falsificó documentos para legitimar su actuación procesal; accedió fraudulentamente a la jurisdicción del CIADI y demandó a Bolivia con pretensiones temerarias. Se efectuaron, se frustraron y se retomaron herméticas negociaciones. Dolosa o culposamente, se filtraron documentos reservados del Estado; hecho que puede configurar delito de hurto cometido por los inversionistas. Luego vinieron denuncias y querellas. Se desarrollaron reuniones reservadas con los incriminados, negociando desistimientos mutuos y compensaciones, afectando directa, irreparable e irremisiblemente la defensa de Bolivia en el proceso arbitral.

Salvando diferencias, viene a mi memoria una contienda internacional asumida con probidad y compromiso patriótico. El año 2002 Bolivia recibió la solicitud de arbitraje en el CIADI de la poderosísima transnacional norteamericana Bechtel, accionista de Aguas del Tunari, por una suma millonaria, arguyendo privación de ejercer el contrato de inversión y demandando lucro cesante. Gracias a una defensa estratégica, transparente y muy bien lograda, Bolivia salió victoriosa de esa titánica contienda y libre de sanciones pecuniarias.

Karen Longaric es profesora de derecho internacional en la UMSA.

PERSONAS CIEGAS VIVIERON UN TOUR POR MUSEOS DE LA CIUDAD DE LA PAZ

La Agencia Municipal de Desarrollo Turístico La Paz Maravillosa organizó un recorrido por los museos de la ciudad para los miembros del Instituto Boliviano de la Ceguera. El tour especializado, denominado La Paz se siente, comprendió la visita de los museos Costumbrista Juan de Vargas, Casa de Murillo, San Francisco y el de Instrumentos Musicales de Ernesto Cavour.

El jefe de la Unidad de Gestión Turística de La Paz Maravillosa, Fernando Villagra, señaló que la experiencia es parte de un proyecto que está dirigido a los turistas con discapacidad visual, tanto nacionales como extranjeros. "Son (los museos) un mercado que necesita tener condiciones para visitar. En España y Argentina tienen la accesibilidad como marco fundamental de sus políticas, y nosotros somos pioneros a nivel nacional", añadió.

Villagra adelantó que en una segunda fase se convocará al sector privado para que se sume a este tipo de recorridos turísticos especializados.

De acuerdo con un boletín informativo de la Agencia Municipal de Desarrollo Turístico La Paz Maravillosa, los museos seleccionados adaptaron sus espacios para que las personas con discapacidad visual puedan tocar varias de las piezas e interactuar con ellas.

"He visto todo a través de mi tacto, lo he sentido todo; cómo está moldeado, los relieves (de las piezas) y las piedras talladas", expresó Adela Soto, luego de haber tocado más de seis esculturas en el patio principal del Museo Costumbrista.

"Adela Soto Tañuri no había venido preparada al recorrido turístico denominado La Paz se siente. 'Yo me estoy yendo alegre, todo voy a contar en mi casa, pero no he venido preparada, quería traer una grabadora para acordarme de todo', dice a sus más de 25 compañeros del Instituto Boliviano de la Ceguera, que la acompañaron en el descenso de la emblemática calle Jaén", se lee en el documento informativo de la Agencia Municipal de Desarrollo Turístico La Paz Maravillosa.

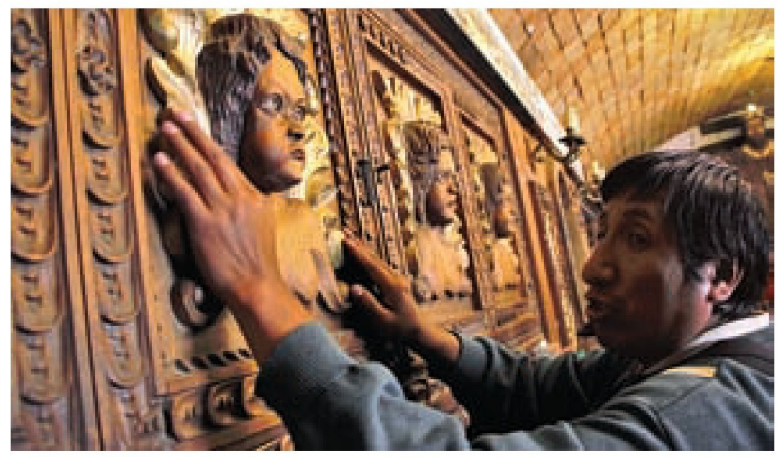

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Página SIETE
Gente y lugares
gente@paginasiete.bo

Comunidades leco apu catimor después de perd

● PRODUCCIÓN Alrededor de 40 familias de seis comunidades gánica de la variedad catimor, después de que perdieran casi el 90

Proceso de despulpado del fruto recién cosechado.

Alejandra Pau / La Paz

Seis comunidades leco de Apolo apuestan nuevamente por el café orgánico después de que la plaga denominada roya ocasionó la pérdida de más del 90% de sus cafetales, entre 2013 y 2015. Este año obtendrán su primera cosecha de la variedad catimor y esperan conformar una asociación que les permita exportar su producto.

Chirimayu es una de las seis comunidades afectadas que integran la Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA). Como gran parte de la producción cafetalera en el norte de La Paz fueron atacadas por la roya, un hongo que afecta principalmente el follaje, produce defoliación y básicamente termina secando la planta. Así fue que perdieron sus cultivos de las variedades criolla y caturra.

Hoy entre sus plantas de café que están dando su primera cosecha de la variedad catimor, el productor Freddy Quispe confiesa que es un nuevo inicio que ha implicado la implementación varias técnicas y que es un desafío asumido por 14 familias en Chirimayu, que suman alrededor de 40 en las seis comunidades.

"Para hacer crecer las nuevas plantas hemos trabajado con los técnicos en el proceso de producción desde la elaboración de los almácigos, (...) hasta el embolsado de las plantitas en donde se siguen desarrollando", detalla Quispe, que a su vez en uno de los fundadores y excapitán grande de CIPLA.

El apoyo técnico al que se refiere Quispe forma parte de un paquete brindado por la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS). El trabajo inició el 2012 con el apoyo de la Cooperación Danesa y actualmente continúa gracias al Fondo Nórdico Climático.

Las comunidades apoleñas de Chirimayu, Muiri, Trinidad Mulihuara, Correo y San Juan forman parte de este proyecto.

"A diferencia de los cultivos en otros sectores, en el pasado en los suelos en los que ahora tienen los cafetales se cultivó yuca, plátano o coca. Por eso el café tiene otro tipo de desarrollo, tarda un poco más y requiere más abono", indica el responsable técnico de la WCS, Abel Pérez Ovando.

Una de las implementaciones técnicas del proyecto son los plantines de café que crecen en un sustrato especial, entre dos y tres meses. Una vez fortalecidos y más desarrollados son trasplantados al suelo.

Para mejorar los suelos se han hecho enmiendas con abonos orgánicos como estiércol de ganado, de gallina, entre otros.

Siguiendo este proceso la primera cosecha se puede realizar después de aproximadamente dos años y medio. Con la técnica tradicional la primera cosecha toma entre tres años y medio a cuatro años.

Emina Mejía, esposa de Quispe, muestra su nuevo tanque de fermentación. Es un espacio especial dentro del cual se introduce el café despulpado durante 10 a 14 horas.

> **"Esta es nuestra primera cosecha, pero en el año vamos a hacer cinco pasadas hasta agosto para ir sacando frutos maduros".**
> *Emina Mejía, cafetalera*

Posteriormente, se lava el café en canales contiguos al tanque de fermentación para trasladar el producto a las tarimas en donde se realiza el secado tradicional del grano, que puede prolongarse

FOTOS: Freddy Barragán / Página Siete

Freddy Quispe muestra una tarima de secado de café en Chirimayu.

uestan por el ler sus cafetales

de Apolo obtienen su primera cosecha or- 0% de sus cultivos debido a una plaga.

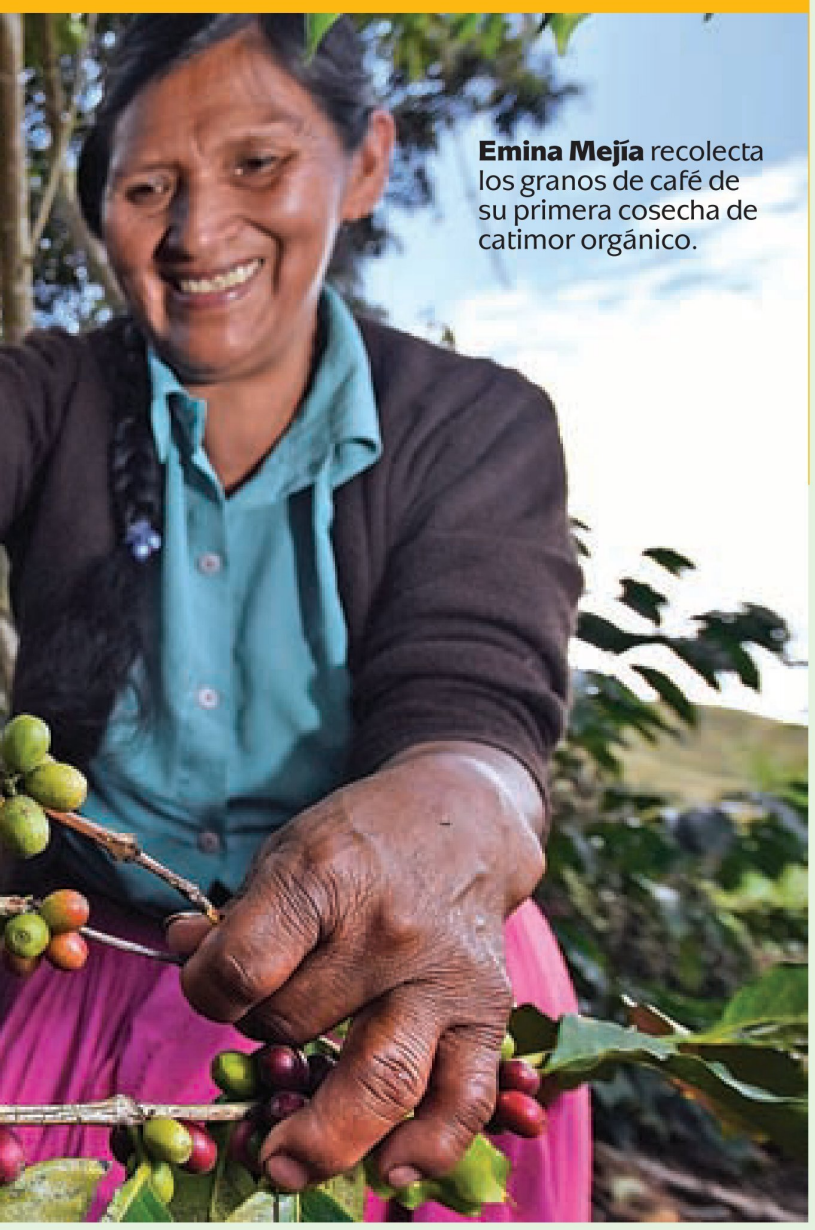

Emina Mejía recolecta los granos de café de su primera cosecha de catimor orgánico.

Plantines que crecen en sustratos especiales para luego ser trasplantados en la tierra.

de cuatro a cinco días. El tiempo de este proceso como el del fermentado depende mucho del clima.

"Nosotros cuidamos mucho las plantas porque sabemos que así pueden dar más frutos y en menos tiempo. Esta es nuestra primera cosecha, pero en el año vamos a hacer cinco pasadas hasta agosto para ir sacando los frutos maduros", explica Mejía.

Un producto alterno

"El café es un producto alterno a la economía de la familia. Ellos al verse disminuidos con la plaga, que ha atacado a las plantas, han decidido intentar nuevamente, pero con una variedad resistente a la roya", comenta Pérez.

El paquete de trabajo de la WCS se enfoca en el fortalecimiento de actividades económicas sostenibles en la zona.

El territorio que ocupan las seis comunidades limita con el Parque Nacional Madidi, y se constituye en un área de amortiguamiento para que se ejerza menor presión al área protegida con más biodiversidad del mundo.

Retomar la actividad cafetera implica un aporte a su conservación.

Café Leco y el precio

El nombre provisional para la primera cosecha es Café Leco y se estima que el cuarto de kilo molido cueste en el mercado 30 bolivianos.

Cada productor empezó con media hectárea de producción , el apoyo técnico proyecta que incrementen sus cafetales hasta al menos dos hectáreas.

Según un análisis previo se espera que este año su primera cosecha produzca de 150 a 200 quintales de pergamino seco. Actualmente, el precio de cada quintal, de 50 kilogramos, es de alrededor de 1.250 bolivianos.

Desde este año, se está introduciendo la variedad Castillo de Colombia. Paralelamente, se ingresará a un periodo de transición, que se prolongará por tres años, con el objetivo de determinar la productividad, y otros aspectos, que les permita obtener un producto aplicable a la certificación orgánica.

Según información del responsable técnico este año se implementará la variedad colombiana Castillo con la finalidad de que diversifiquen sus cultivos.

Un comunario durante la visita a los cafetales en Chirimayu.

Página SIETE Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

En el aula , las nuevas tecnologías son aliadas de profesores de inglés,

Las Academic Conferences analizan las nuevas tecnologías

Los desafíos de la enseñanza del inglés en la Bolivia del siglo XXI

IDIOMA Durante tres días, expertos presentarán ponencias dirigidas a maestros de inglés. Abordarán aspectos prácticos como la brecha digital y el uso de apps en el aula.

Página Siete / La Paz

No es el "qué", los contenidos siempre han estado claros. Es el "cómo" enseñar inglés en este siglo XXI, que vive una revolución tecnológica sin precedentes, y en un país multilingüe como Bolivia. La experta argentina Paola Danesi analizará ese y otros temas en las *Academic Conferences*, que se realizarán del 10 al 12 de julio en el Centro Boliviano Americano (CBA).

El evento está dirigido a docentes del inglés, que es uno de los principales idiomas utilizados para fines académicos y comerciales a nivel mundial. Durante tres jornadas abordará tres grandes temáticas: *Approaches and Methods* (Enfoques y métodos), *Didactics of English Languaje Teaching* (Didácticas de la enseñanaza del idioma inglés) y *Languajes apps an new educational technologies* (Lenguajes, apps y nuevas tecnologías de la enseñanza).

Las herramientas necesarias

"El aprendizaje del idioma inglés es una habilidad laboral indispensable para comunicarse satisfactoriamente en un mundo cada vez más globalizado y competitivo", asegura Paola Danesi, invitada internacional al evento.

"Las metodologías y los enfoques de la enseñanza del idioma han ido evolucionado. Los profesionales que se dedican a la enseñanza del inglés deben capacitarse constantemente para estar actualizados", recalca.

Danesi es profesora de inglés, graduada del Instituto de Educación Superior en Lenguas Vivas J.R. Fernández de Buenos Aires , Argentina, con especialización de posgrado en Lengua Inglesa II. Es responsable de capacitación docente en la Escuela de Maestros del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y ha impartido charlas y talleres en Paraguay, Argentina, Chile y Bolivia.

En su visita a La Paz dictará la ponencia: *More Effective Teaching for More Effective Learning. How to create a positive learningenvironment* (Enseñanza más eficaz para un aprendizaje más eficaz. Cómo crear un ambiente de aprendizaje positivo).

En esta conferencia analizará las áreas problemáticas comunes en la enseñanza. Presentará, además, diferentes herramientas para ayudar a los profesores a llegar a los estudiantes.

La brecha digital

Las *Academic Conferences* abordarán también uno de los mayores retos en la actualidad para los educadores: trabajar con alumnos altamente letrados digitales, acostumbrados al manejo de las redes sociales y aplicaciones para teléfonos inteligentes.

La heterogeneidad de los alumnos, diferentes rangos de edades, inteligencias múltiples en una misma aula, distintas motivaciones o fines en el aprendizaje del idioma, entre otras, son algunas de las dificultades con las que los profesores de inglés se encuentran día a día.

La tecnología ayuda a personalizar la enseñanza del idioma para que sea cada vez más efectiva. La tendencia actual está llevando a los profesores a utilizar más complementos tecnológicos en aula, como un preámbulo hacia la enseñanza complementamente digital. Sin embargo, esta transición ha puesto en evidencia uno de los mayores problemas: la brecha generacional entre maestros y alumnos.

"Los profesores tienen la obligación de capacitarse no sólo en metodologías y enfoques, sino en tecnologías educacionales para poder sacar el mayor provecho posible de estos avances, y dar a sus estudiantes una experiencia satisfactoria y efectiva en el aula", sostiene la experta.

El evento, organizado por el CBA, cuenta con la participación de Pearson, FEBI (Federación de Centros Binacionales de Bolivia), Partners of the Americas, Alianza Bolivia-Utah y Richmond Publishing.

Las conferencias se impartirán en la sede central del CBA (avenida Arce, Parque Zenón Iturralde 121, San Jorge). Allí están abiertas la inscripciones para profesores que se dediquen a la enseñanza de inglés en todos los niveles (inicial, colegios, universidades, institutos, etc.).

Centro Boliviano Americano organiza el evento pedagógico.

17 pares de músculos controlan expresiones del rostro

Enigma: ¿por qué hay gente que no puede sonreír?

MISTERIO Al alejarse de una respuesta basada en la fisonomía es que la sonrisa pasa a ser un fenómeno que está en la incógnita para la gente.

BBC

BBC / Estados Unidos

Kevin Portillo practica cada día cómo sonreír. Normalmente, lo hace después de cepillarse los dientes, pero también cada vez que pasa por el baño o en cualquier lugar donde encuentre un espejo.

Mete sus dedos índices en cada lado de la boca y los levanta con cuidado. Frunce su cara como si fuera a dar un beso, luego abre los labios en una gran O, tratando de calentar sus músculos faciales. Practica tanto la sonrisa de Mona Lisa, discreta y con los labios juntos, como la amplia que enseña todos los dientes.

Se supone que tiene que hacer sus ejercicios cada día. Pero, al tener 13 años, a veces se olvida pese a ser consciente de lo importantes que son.

"Necesito estirar mis mejillas", cuenta. "Lo hago un par de minutos. Tengo que hacerlo todos los días". Las ejercita tanto que a veces le duele la mandíbula.

Kevin nació en Nueva Jersey con un raro tumor vascular maligno, un hemangioendotelioma kaposiforme (HEK), que cubre la parte izquierda de su cara, apretando su ojo izquierdo y empujando su nariz hacia la derecha.

Inmediatamente después de su nacimiento, los médicos lo trasladaron a otro hospital en otro Estado: el Hospital Infantil de Filadelfia. Su madre no lo volvió a ver hasta ocho días después. El doctor les dijo a los padres que Kevin tenía pocas posibilidades de sobrevivir. Pero lo hizo.

Sin embargo, ese tumor grande y el daño que producía le evitaban hacer una de las cosas más fundamentales que hacemos los seres humanos: sonreír.

Hay motivos físicos para no poder sonreír.

A nivel físico, está muy claro en qué consiste una sonrisa. Hay 17 pares de músculos que controlan las expresiones del rostro humano y otro más, el orbicular, que es una especie de anillo que rodea la boca.

La sonrisa básica que se curva hacia arriba la consiguen principalmente dos pares de músculos conocidos como los cigomáticos mayor y menor. Ambos conectan las comisuras de la boca con la sien, tirando de los labios hacia arriba. Suelen actuar acompañados, dependiendo de las emociones y pensamientos, del músculo elevador del labio superior.

Es cuando nos alejamos del reino de la fisonomía que la sonrisa se convierte en algo enigmático. Esta contracción de varios músculos faciales ha dejado su huella a lo largo de la historia, desde las sonrisas arcaicas de las esculturas griegas conocidas como kuros, hechas hace 2.500 años, hasta los emojis, esas pequeñas imágenes que le ponen sabor a nuestros mensajes.

Hay diferencias de género (las mujeres tienden a sonreír más) y cultura. Las sonrisas son definitivamente comunicativas: la gente sonríe más en público que cuando está sola y también lo hace más cuando interactúa con otros.

Otros estudios han demostrado que las caras sonrientes son consideradas más familiares que las neutrales.

Algunos científicos que han estudiado este fenómeno tienen la teoría de que las sonrisas, así como los ceños fruncidos y otras expresiones faciales, son remanentes de una lejana herencia prelingüística del ser humano.

Página SIETE Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

Diane Keaton, protagonista de *Cuando ellas quieren*

"Es una película sobre el amor entre amigas"

ESTRENO El filme protagonizado por Keaton y Jane Fonda, entre otras estrellas, será estrenado el próximo jueves en todo el país.

Página Siete / La Paz

Todos los meses, cuatro amigas se reúnen en un muy activo club de lectura en el que discuten y comparten libros de todo tipo. En su último encuentro una de ellas propone al grupo la lectura de *50 sombras de Grey*.

Este es el detonante de *Cuando ellas quieren* (Book Club), una película que cuenta con Diane Keaton como una de sus protagonistas junto a Jane Fonda, Candice Bergen y Mary Steenburgen y que se estrenará este jueves 5 en salas de todo el país de la mano de BF Distribution. **Página Siete** accedió a una entrevista con la famosa actriz, en la cual relata su experiencia participando del filme y adelanta que trata de la amistad entre mujeres.

¿Cómo llegó al proyecto?

Bueno, antes que nada, fue algo que tuve la oportunidad de leer. ¡No es que recibes muchísimos guiones todo el tiempo! El nombre del personaje es Diane, y eso significa mucho para mí. Y la forma en que Erin Simms (la guionista) lo escribió parece estar en mi camino, en mi registro. Es gracioso. Que sea gracioso es genial y divertido. Divertido te hace sentir mejor.

A los personajes las encontramos unidas y eso permanece. Quiero decir que tendremos que lidiar con golpes futuros, sin duda, pero nos tenemos las unas a las otras, y eso es realmente lo importante en esta película.

Es lo más divertido en lo que he participado en años.

¿Cómo es el personaje de Diane?

En el pasado he tenido la suerte de interpretar a muchas mujeres inseguras y creo que Diane es una mujer insegura. Acaba de perder a su marido y tiene a estas dos hijas que la están criando de alguna manera. Están tratando de cambiarla.

> "Esta película es sobre ese vínculo. Es una película sobre el amor entre amigas. Encontrar personas en las que puedas confiar".
>
> *Diane Keaton*

Ella está medio perdida, no sabe exactamente qué hacer o cómo manejarse. Aunque es apoyada por sus amigas, en cierto modo Diane está como dándose por vencida.

En medio de eso conoce a Mitchell (el personaje de Andy García) y cambia todo para ella.

Ella se enamora de él de inmediato. Él (García) está realmente genial en la película. Pero su relación se complica y ahí es donde creo que mi personaje es formateado y ayudado por sus amigas.

Hemos sido amigas durante aproximadamente 15 años. Muchas personas han desaparecido de la vida en ese tiempo.

Mi personaje tiene 72 años e interpreto mi edad en la película y es alguien que ha perdido a sus seres queridos. Luego, tener a tus hijas tomando el control y que te traten como a una niña. Eso es realmente desagradable.

Entonces, esa es mi parte. Me identifiqué con eso fácilmente. Te sientes insegura, tienes miedo y te preocupas.

¿Cómo se llevan estas amigas en la película?

En la película tengo mis problemas con Sharon (interpretada por Candice Bergen). Ella es muy mandona. Es una jueza federal. Creo que eso es bueno, porque siempre tendrás algo en el camino y tus amigas vendrán por ti. Ellas te ayudan.

Esta película es sobre ese vínculo. Es una película sobre el amor entre amigas. Encontrar personas en las que puedas confiar y con las que estés feliz de estar, que compartan tus luchas, es una especie de familia en cierto sentido. Eres mayor. Has perdido a muchos de tu familia, tu familia inicial. Mis padres no están vivos y para mí fue una gran pérdida.

Lo pienso más a medida que envejezco y echo mucho de menos a mi madre y a mi padre. Tengo a mis hermanos y mis hermanos son todo para mí. Pero en esta película, Diane tiene a sus amigas.

Realmente no tengo otras amigas, así que estamos unidas ahí.

¿Y cómo es este Club de lectura?

Siento que nunca nos hubiéramos conocido de no ser por el Club de lectura . Y el personaje de cada una es completamente diferente. Ellas tienen vidas completamente diferentes. Y así, con eso en mente, lo que nos unió fue leer.

Eso realmente es conmovedor para mí. Mi personaje especialmente tuvo la oportunidad de conocer a estas tres mujeres. Amo a estas tres mujeres (Fonda, Bergen y Steenburgen) en la vida real, tanto como se las puede amar.

La comedia está protagonizada por Diane Keaton y Jane Fonda

Cuando ellas quieren se estrena el jueves en Bolivia

TRAMA La película trata de un grupo de mujeres mayores que tienen diversos problemas personales, pero que cultivan un vínculo de amor y amistad, y se apoyan mutuamente.

Página Siete / La Paz

Cuando ellas quieren (*Book Club*, en inglés), una comedia sobre el amor y la amistad de un grupo de mujeres mayores, y protagonizada por consagradas y muy queridas actrices como Diane Keaton y Jane Fonda, será estrenada el próximo 5 de julio en salas de todo el país.

Por un lado está Diane (Keaton) que acaba de perder a su marido tras 40 años de matrimonio y está dispuesta a recomponer su vida sentimental. Junto a ella aparecen Vivian (Jane Fonda), que disfruta de los hombres sin comprometerse con ninguno, Sharon (Candice Bergen), que aún no superó el divorcio que atravesó hace 20 años y Carol (Mary Steenburgen), que vive atrapada en un matrimonio muy disfuncional.

Todos los meses se reúnen en un muy activo club de lectura, en el que discuten y comparten libros de todo tipo. Su último encuentro será todo un reflejo de esa variedad, ya que Vivian propondrá al grupo la lectura conjunta de una saga tan exitosa como atractiva: *50 sombras de Grey*.

"Al hacer esto, y casi sin quererlo, mi personaje despabila a sus amigas, las despierta. Cada una reaccionará a su modo a ese inesperado estímulo. Y eso es genial", sentencia Jane Fonda, actriz, madre, bloggera y activista de mil batallas.

Fonda no duda en aportar su propia voz y experiencia al tema: "A mis 80 años sé perfectamente que es mi decisión cuándo rendirme respecto al sexo y al amor", sentencia y agrega: "El erotismo no tiene sólo que expresarse en una relación con un hombre; me parece que el hecho de permanecer curiosa, involucrada con mi vida y constantemente inspirada también marca la diferencia".

Para su colega Diane Keaton, hacer esta película también fue una experiencia placentera y muy personal. Su personaje no sólo comparte su mismo nombre sino incluso sus prendas, ya que Diane aportó su propio vestuario al filme. "Diane, mi personaje, no sólo tiene mi misma edad (72 años) sino que es una mujer insegura, algo con lo que también me siento muy identificada".

En cierto modo, ella está a punto de darse por vencida, por eso su repentina relación con el personaje de Andy García se vuelve tan importante. Él la inspira, la enamora realmente.

Feliz por el nuevo rol que comienza a tener la mujer en Hollywood, Jane subraya: "*Cuando ellas quieren* es una película sobre la mujer, como sujeto capaz de decidir, y desde un lugar auténtico, cuan dispuesta está a no rendirse.

Habla de la esperanza de una relación, de la sensualidad, de un amorío... El mensaje para mí es bien claro: no teman envejecer, ¡se lo pasa genial!", comenta.

BF Distribution

Keaton y Bergen en una de las escenas de la película.

Publicidad

Síganos en Facebook y Twitter
www.facebook.com/paginasiete
@pagina_siete

Fundempresa
Concesionaria del Registro de Comercio de Bolivia

SEXTO LISTADO 2018
DE EMPRESAS NO ENCONTRADAS EN LA VERIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DECLARADA ANTE EL REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA
1 de julio de 2018

Nuestras oficinas:

La Paz
Av. Mariscal Santa Cruz N° 1392
Edificio Cámara Nacional de Comercio
2do Mezzanine.
Tel.: 2145440 Fax: 2312058

Segunda oficina La Paz
C. Campos esq. 6 de Agosto N° 2700
Edificio Torre Empresarial CADECO
Tel: 2145441 - 2145442

Tercera oficina La Paz
Zona Sur, calle 9 de Calacoto N° 7898,
Edificio Cámara Nacional de Industrias
Planta Baja.

El Alto
C. Jorge Carrasco entre calles 4 y 5
Edificio Santa Mónica N°509 Piso 2.
Tel.: 2152361

Santa Cruz
Av. Las Américas N° 7
Edificio Torres CAINCO.
Tel.: 3340100 Fax: 3367796

Segunda oficina Santa Cruz
Av. Santos Dumont entre tercer y cuarto
anillo Edificio CADECOCRUZ.
Tel.: 3551727

Tercera oficina Santa Cruz
Calle Orton entre Av. Trinidad y
Av. Cristóbal de Mendoza (2do Anillo)
Edificio Torres Aventura, Local Nro.11.
Tel.: 3329202

Cuarta oficina Santa Cruz
Plaza principal Villa 1ro de Mayo. Calle 3
N° 10, manzano 8, UV 86, lote # 2 lado
este. Teléfono: 3480919

Montero
C. Sucre N° 155. Tel.: 9226390

Sucre
C. Loa N° 715 entre Olañeta y Ayacucho,
zona central. Tel.: 6913368

Cochabamba
Avenida Ballivian N° 782 (El Prado)
Edificio Torre Industrial - Piso 3
Cámara Departamental de Industria
de Cochabamba.
Tel.: 4023618 - 4024156

Quillacollo
C. 6 de Agosto Galeria Rocha Villegas
N° 419 Planta Baja Oficina 11.
Tel.: 4557982

Trinidad
Av. Germán Busch N° 27.
Tel.: 4621110

Riberalta
Av. Alberto Natusch Busch N° 735,
zona Central.
Tel.: 8524820

Oruro
C. Potosí esq. Adolfo Mier N° 1495.
Tel: 5113656

Cobija
Av. 9 de Febrero. Zona 11 de Octubre,
Kilómetro 2, Edificio CICPANDO Piso 2.
Tel.: 8424895

Potosí
C. Padilla N° 40 casi esquina Nogales,
zona central. Tel.: 6122895

Tarija
C. La Madrid esq. Padilla Edificio Cámara
Departamental de la Construcción.
Tel.: 6113795

Yacuiba
C. Crevaux N°257. Tel.: 6831206

SEXTO LISTADO 2018 DE EMPRESAS NO ENCONTRADAS EN LA VERIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DECLARADA ANTE EL REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural aprueba la Resolución Ministerial 048.2013 que en su Artículo Tercero, establece que el Concesionario del Registro de Comercio – FUNDEMPRESA, debe verificar la veracidad de los datos declarados, de por lo menos el 10% de los registros de la base empresarial al cierre de la última gestión, mediante la técnica de muestreo aleatorio y presentar informes a la Autoridad de Fiscalización de Empresas – AEMP, con el listado de todas las empresas que no contemplen datos fidedignos en sus declaraciones, institución que a su vez deberá iniciar los procesos administrativos correspondientes.

En la presente gestión, en cumplimiento a la mencionada disposición, el Concesionario del Registro de Comercio – FUNDEMPRESA verificó la información declarada ante el Registro de Comercio, por las empresas seleccionadas por muestreo aleatorio.

A continuación se publica el **sexto listado 2018** de empresas **NO ENCONTRADAS EN LA DIRECCIÓN DECLARADA** y se solicita a ellas, dirigirse a cualquiera de las oficinas de FUNDEMPRESA o contactarse con la Línea Gratuita 800 -107990, hasta el día viernes 06 de julio de 2018, **con la finalidad de confirmar no haber cambiado la dirección declarada ante el Registro de Comercio de Bolivia**.

Para facilitar la búsqueda, el listado ha sido ordenado alfabéticamente y las empresas cuyo nombre se inician con números o signos, se encuentran al final.

N° MATRÍCULA	RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN/NOMBRE
00045764	ABELPO IMPORTACIONES EXPORTACIONES REPRESENTACIONES Y COMERCIO LIMITADA ABELPO LTDA.
00339005	ASTRONOM BOLIVIANA DE DESARROLLOS S.R.L.
00133631	BARRACA LINETH
00279419	BARRACA SANTOS DUMONT
00008073	BOLIVIAN METAL HANDICRAFTS LTDA. (BOLMETAL LTDA)
00302506	BOUTIQUE "MARGHE"
00249876	BOUTIQUE MELCHOR
00331391	BRAJA IMPORT & LOGISTICS
00333690	BUSINESS PARTNER SOLUTIONS
00301993	C & F TRANSPORTES
00224067	CADUCEO PRODUCCIONES
00365579	CARA BONITA SALON Y SPA
00219813	CASA GRANDE RESTAURANTE
00258499	CDC-MOVIL CLINICA DEL CELULAR MOVIL
00318105	CELTA S.R.L.
00204954	CELUCOM TECHI
00115887	COAIA S.R.L.
00322032	COLLAHUASI S.R.L.
00367339	COMDIZA
00363663	COMERCIAL "INICIE" S.R.L.
00324429	CONSULTORA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CODICON S.R.L.
00255909	CROSS TRAINING
00205805	CYBERTIKA
00203185	DISTRIBUIDORA ROFAJUSE
00241327	DISTRIBUIDORA VERONICA RODRIGUEZ PARDO
00288483	DISTRIBUIDORES FRANC MADEN
00205612	DUR-YESO
00367715	ECATEC
00219415	ECOLE FRANCAIS DE MODE ET RELOOKING EFMR
00268488	EMPRESA CONSTRUCTORA CIUDAD DE PLATA S.R.L.
00251773	EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CAMACHO "CONTECHO" S.R.L.
00285119	EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCIONES E INGENIERIA ESCI S.R.L.
00246602	EMPRESA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL "ASPIAZU"
00365628	EMPRESA DE TRANSPORTE Y SERVICIO S.O.P
00366799	EMPRESA MINERA KORILAZO VJ. S.R.L.
00371458	EMPRESA MULTISERVICIOS SAAVEDRA ALVAREZ
00298875	ERICK HURTADO P. DISEÑO Y CONSTRUCCION
00361545	FARMACIA ARCIA
00203269	FERRETERIA MONICA
00276462	FERRETERIA PLATAFORMA DE LA CONSTRUCCION
00269828	FERRETERIA TEYO TEYO
00261235	FRIAS QUIROGA IVAN MANOLO
00201021	G Y H SERVICIOS
00207083	GUIA COMERCIAL COBIJA
00183282	HORMANDO CAMPOS ALPIRE
00218752	IMPORT Y EXPORT "MARTINA DITRENTO"
00312346	IMPORTADORA JOVANOTTI
00279360	INTERNET DULCE
00277704	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES ROYAL LTDA
00322256	IZIKREDIT LTDA.
00362566	JARDIN INFANTIL REY LEONCITO
00187418	JUMP TECH S.R.L.
00180085	LANTANA AGROPECUARIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA.
00287707	LAVA'N GLOW
00260316	MARBIN FELIX ARAPA CORONEL
00364027	MARIANA HURTADO CORS
00228245	MEDARDA PAZ DE SUAREZ
00341403	MODATEX S.R.L.
00213123	NOVOPRINT DISEÑO & CREATIVIDAD
00139673	OFTALMOLOGICA EYE SURGICAL CENTER S.R.L.
00374138	PGEOF S.R.L. PLANIFICACION Y GESTION ESTRATEGICA S.R.L.
00337001	PISOS LAMINADOS DEL ORIENTE
00291668	PLANOBRA S.R.L.
00009332	PRAGMA CONSULTORES ASOCIADOS S.R.L.
00223693	PROCEDADORA DE ALIMENTOS "DUSER"
00246063	PUNTO DE LLAMADAS MUSHU
00260402	QUANTICA Y NUTRICION
00123818	RADIO "MAS"
00136437	RADIODIFUSORA RINA SERRANO FM.
00271502	RESTAURANT CHURRASQUERIA "LA VACA LOCA"
00298222	RESTAURANT KATRINA
00322002	ROXANA COIMBRA
00309720	RYOTEC S.R.L.
00212167	S DEN DEN
00267855	SANTA TECO NOZA
00370822	SERGIO ADOLFO GERARDO AREVALO ORIAS
00273885	SERVICIOS GENERALES DE GESTORIA "MARITZA"
00329523	SERVICIOS INTEGRALES ZUÑIGA
00373005	SERVICIOS TELEINFORMATICOS ORTIZ
00376560	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AU ENERGY SUCURSAL BOLIVIA
00375714	SOHO REALTY S.R.L.
00307769	STEFANO FUSI VELARDE
00321963	TERRAMIA CONSTRUCCIONES S.R.L.
00337101	VREALITY S.R.L.
00299767	XTREME PAINTBALL BOLIVIA
00368551	"CIVETTA" CENTRO DE ESTÉTICA Y BELLEZA PROFESIONAL
00259182	"SERVIDAL-S.R."
00243321	+ - MASCOTAS MARAVILLAS

8 canales para asesorar e informar
comunica@fundempresa.org.bo
Chat en línea: www.fundempresa.org.bo/actualiza
800 10 7990
FundempresaBolivia
67000096
@FundempresaRCB
www.fundempresa.org.bo
Oficinas: www.fundempresa.org.bo/oficinas

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Fotos: Marco Aguilar / Página Siete

Helena Ajno muestra una de las fotos que fue capturada por el colectivo Ají de Video.

El video que protagoniza ya tiene más de un millón de reproducciones

De lavandera a revelación en el internet, la vida de doña Helena

PERFIL Tiene 69 años y es oriunda de Ocobaya, Chulumani. Migró a La Paz porque quedó viuda. Trabaja en la tierra, lava ropa, cuida a sus animales y se saca tiempo para grabaciones.

Wara Arteaga / La Paz

En Pasankeri, Macrodistrito Cotahuma, una mujer de avanzada edad camina velozmente por las vacías calles de esa zona. Es doña Helena Ajno Saavedra, de 69 años, quien en los últimos días se convirtió en una revelación en las redes sociales e internet por enseñar en un video cómo preparar una sopita de pollo para combatir el frío.

Para doña Helena, el tiempo es su peor enemigo. Además de pasar varias horas del día en su cocina y mimar a sus seres queridos con su rico sazón, ella se dedica a trabajar la tierra y cuidar sus plantas. También destina unas horas para alimentar a sus conejos y gatos, y de vez en cuando lava ropa.

Porque aunque tenga cerca de 70 años, doña Helena no deja de trabajar. Y en su ocupada agenda hizo un espacio para grabar el famoso audiovisual, producido y dirigido por el colectivo Ají de Video.

Con una sonrisa y una tierna mirada, doña Helena recibe a **Página Siete** en su casa, la misma que se encuentra frente a un barranco o a un mirador que muestra una envidiable y hermosa postal de la ciudad de La Paz. Ella, al igual que todas las abuelas, tiene muchas historias que contar.

Marco Aguilar / Página Siete

En su cocina, doña Helena prepara comida para la cena.

"Ya estoy cansada, ya no quiero recibir más entrevistas", confiesa doña Helena antes de iniciar la conversación. Es que desde el 23 de junio, cuando se publicó un video que ella protagonizó, los canales de televisión y los periodistas no dejaron de buscarla.

Cuenta que los días pasados la tuvieron cocinando hasta altas horas de la noche y que luego la sacaron en la madrugada para participar en las revistas de los canales de televisión. Todos estaban interesados en que repita la receta de su famosa sopita de pollo. Hasta el viernes pasado, el audiovisual, que dura un minuto y medio, ya registra más de 1,5 millones de reproducciones en la página Ají de Video. Además, fue compartido más de 40.000 veces. Ella recuerda que comenzó este proyecto en enero justo en los días de la feria de Alasita.

Es muy activa a pesar de su apariencia cansada y es muy optimista. Como muchas personas que migran del área rural a la ciudad, tuvo una vida muy dura. Llegó a la ciudad de La Paz, a sus 25 años, desde Sud Yungas.

Ella nació en Ocobaya, Chulumani, pero decidió partir por decepción, después de quedar viuda a los tres años y ocho meses de haberse casado. "Grave se sufre. Inquilina y mujer sola. No quieren darte ni un cuarto", dice.

De esas épocas recuerda que trabajó mucho para conseguir dinero y comprar un terreno.

Marco Aguilar / Página Siete

"Es gato yungueño", dice doña Helena sobre su mascota de nombre Choco.

Luego, se esforzó más y más para construir una vivienda. "Yo veía las casas de piso y decía 'si ellos tienen por qué yo no puedo tener'", cuenta ahora.

Para hacer ese sueño realidad sacrificó sus descansos. En la mañana, doña Helena vendía en las calles, en las noches recogía piedras para las nuevas construcciones que se alzaban en el barrio y los fines de semana cocinaba en las fiestas.

"He trabajado de todo", dice, mientras muestra los dedos maltratados de sus manos que reflejan las incontables veces que lavó ropa ajena. Ahora su familia ya no quiere que trabaje, pero ella insiste y sigue lavando ropa. "Sólo una vez a la semana", asegura.

Cuando no cuida a sus plantas de oca, papa y palalisa, doña Helena alimenta a sus conejos y gatos. Y cuando ya termina todas sus labores de casa, ella empieza a tejer. Una clara muestra de su pasión por el trabajo es su ropa de casa, una pollera que ha cobrado forma gracias a decenas de trozos de tela que cubren las grietas. Tiene una enagua similar que muestra con mucho orgullo, es que las lanas de algodón que han dado cuerpo a esta prenda le dan más calor en las noches de frío.

Más entusiasta aún, la mujer explica que ella no le teme a los retos. Por eso, aceptó la invitación para grabar el video.

Asegura que estos últimos días le sorprendió el cariño de la gente en las calles. "Hoy me han abrazado tres hombres", comenta sorprendida. Relata que recibe muchas felicitaciones y cariño por el video.

"Me dicen que he puesto en alto el orgullo de la mujer de pollera", cuenta mientras cocina un poco de fideo para su cena. Sentada en un catre instalado en su cocina, ella está al pendiente de la comida, mientras conversa.

Gracias a algunos vecinos y conocidos, doña Helena pudo ver el video en que enseña a preparar sopita del pollo. Y es que ella no maneja celular.

"Mis nietos me han querido dar, pero no sé leer ni escribir, por ahí al contestar aprieto otra cosa", comenta.

"Es que soy huérfana", alega y aprovecha ese momento para recordar a su familia de Ocobaya, a su hija, a la hija de la señora que la crió y a toda la gente que conoce en ese rincón de los Yungas.

Ese catre improvisado instalado en la cocina no lo usa ahora, ella duerme en otra habitación, pero esa cama fue muy importante hace unos tres años. Esa ocasión fue quizás la primera vez que salió en un medio masivo, fue por un accidente.

Ella recuerda que una mañana salió a recoger pasto para sus conejos, fue a un espacio vacío, cerca de donde vive. En una de esas pendientes, sintió que alguien la jalaba y cuando volteó a ver ya estaba cayendo. Despertó al día siguiente, entre esos promontorios de tierra que dividen La Paz y El Alto. "Me arrastré un poco y grité. Al frente, un hombre estaba cargando a su wawa y le pedí que me regale agua y llamó al 110", cuenta ahora. Por el accidente quedó postrada tres meses en la cama que hoy alberga su cocina.

Entre risas y tristezas transcurre una charla de media hora, y al finalizar, con el mismo tono pícaro, doña Helena comenta que ya está pensando en un nuevo platillo. "Puedo estar preparando una sajtita", propone sonriendo.

La hoja conquista desde universitarios hasta oficinistas

El "coqueo" se pone de moda en altos círculos de Santa Cruz

● **ACULLICO** Clases medias y altas cruceñas son el público objetivo para empresas que renuevan y modernizan las presentaciones del "bolo". No falta en los jueves de "frater".

Carolina Méndez / Santa Cruz

Fotos: Carolina Méndez/ Página Siete

La gerente de SuperVerde, Marlene Argote, en la tienda de "bolos" en Santa Cruz.

El coqueo -también llamado acullico, pijcheo o boleo- se pone de moda en Santa Cruz. Clases medias y altas -desde jóvenes estudiantes hasta oficinistas y miembros de fraternidades- son el público objetivo para empresas que renuevan y modernizan las presentaciones del "bolo".

Es jueves cerca de las seis de la tarde. Carlos revisa el celular. Acaba de llegarle un mensaje en el grupo de WhatsApp de su "frater". Es un meme. Una trivialidad que lo hace sonreír unos segundos pero que le recuerda la buena nueva de que es jueves. Está a punto de salir del trabajo e irá a casa a cumplir con la rutina de ese día: descambiarse, cambiarse, salir.

"Ya todos sabemos a quién le toca llevar", dice y alude a la logística interna de su fraternidad. Le pregunto si todos coquean y me dice que no todos, pero casi. "Se ha popularizado bastante. Digamos que de los 15 que somos, por lo menos 10 boleamos. Cuando incluye trago aumenta todavía el nivel", explica.

Asegura que la bebida y el coqueo tienen la virtud de espantar el pudor. "Te sacas la camisa y ya estás en otro tema de charla, empezás a hablar del camba, de la política, de las mujeres, etc. Muta el personaje de los que no bolean en otro momento".

Complicidad de "frater"

Carlos es un "niño bien". O lo que se entiende en la sociedad cruceña como un joven de clase media-alta que integra a una comparsa, va a la universidad y es simpático. Tiene 24 y ya ha cumplido su rol cívico movilizándose en las protestas contra la repostulación presidencial.

"Llueve, truene, se caiga el cielo... nos juntamos los jueves. Boleamos con trago o sin él. A veces con Coca-Cola, otras con tereré y hasta con agua. Puede faltar todo menos el bolo", cuenta Carlos y agrega anticipándose a las preguntas: "Sí, ya se comió a todas las clases. Tengo amigos que se bajan de su Porsche y se arman un bolo como si nada".

Carlos sabe que la práctica cobra popularidad pero que aún no derriba pudores. Es más bien como un secreto masculino en el interior de las "fraters". No se hace cuando hay chicas.

"Con mis amigos estamos ahora comprando una coca que ya no la venden: machucada, con stevia y bico. Pagamos obviamente el doble pero nos dan una bolsita que se pone en el bolsillo y podés salir si querés a un boliche y ahí lo tenés hasta que te toque amanecerte. Obvio, el *after* tiene que ser puros hombres, si no, dudo que se bolee", cuenta.

Las fraternidades, las comparsas, los "juntes" después de los boliches son algunos de los nuevos escenarios que ha ganado la hoja de coca en Santa Cruz. Se suman, claro, los sectores tradicionales del acullico como campesinos, transportistas, migrantes de tierras altas, entre otros.

Los sabores y presentaciones del "bolo moderno".

Las bolsitas listas para el acullico.

"Yo no tengo nada en contra de que el bolo esté tomando terreno. Estoy en un par de grupos que son cívicos y muchas veces se ha tomado el tema entre chiste y chiste. Algunos pocos dicen que el camba no tiene que bolear, pero el camba tampoco tendría que tomar Coca-Cola ni comer Burger King, por el hecho de no meter cosas de otra cultura. ¿No ve? Por eso yo no tengo nada en contra", dice Carlos.

Licencia para coquear

"Tengo ganas de hacer un bolito, ¿quién me acompaña a pescar?", dice el mensaje que le acaba de llegar a Reynaldo. Sonríe y me explica que esa ya es una frase propia de la jerga de su círculo de pescadores aficionados.

Reynaldo ha sobrepasado los 40 años. Es profesional, tiene una familia estable y vive en un condominio cerrado de la ciudad de Santa Cruz.

"Para mí bolear es una actividad social -dice-. No existe la posibilidad de que yo me compre coca y coquee en mi casa de manera aislada. Pero cuando voy a pescar socialmente, hago mi bolo. No me antojo, no lo necesito, pero cuando se da la oportunidad, lo hago".

Reynaldo cuenta que para la actividad pesquera, el uso de la coca es un ingrediente indispensable. "Hay quienes pescan sin coca, son pocos pero seguro que

los hay. Aunque yo no conozco ni siquiera uno", asegura.

Le pregunto si la relación pesca-coca viene por los efectos que te deja la hoja al quitarte el sueño y el hambre. Me dice que también, pero que sincerándonos, "en vez de que la coca te dé habilidades para pescar, la pesca te da licencia para coquear".

"No sólo para estudiar"

"Yo la probé por primera vez en Beni, cuando fui de pesca. Acá me la volví a encontrar en la universidad, para estudiar", cuenta Teddy, un joven universitario que integra la gran colonia de inmigrantes que acoge Santa Cruz en sus casas de estudios superiores. "Bueno, la verdad es que ya no es sólo para estudiar", confiesa.

"También la usamos con mis amigos cuando estamos bebiendo y ya estamos un poco chispeados. Armamos un bolo y podemos seguir tomando. Quedamos como anestesiados y ya no nos pega el trago".

Bolo ejecutivo y moderno

Es un emprendimiento aún en pañales. Aunque la idea cuenta ya un lustro desde su concepción, recién en enero de este año salió el producto oficialmente al mercado. Es un empaque colorido, pulcro y muy práctico. Se trata del "bolo ejecutivo", de la empresa cruceña SuperVerde.

"Es un producto estético. Cuando lo consumes no se nota, no ensucia, no huele. Es práctico, lo metes a tu bolsillo o a tu cartera. Puede ser tu aliado en días largos de mucho trabajo. SuperVerde es ideal si buscas los beneficios de la coca como relajante o para bajar de peso, entre otros muchos atributos", explica Marlene Argote, gerente de la empresa.

Las líneas corporativas son dos: "coca stevia" y el "bolo moderno". Dentro de estas dos, se desprenden sabores como canela, café, chocolate, frutilla y uva. La diferencia entre el "coca stevia" y el "bolo moderno" radica en que el segundo tiene incorporado además el bicarbonato de sodio, o como popularmente se conoce, el "bico".

Uno de los afiches promocionales de la empresa cruceña SuperVerde.

SuperVerde apunta a un público de clase media que puede estar con un bolo de coca discretísimo en la boca, mientras desarrolla una reunión en la oficina sin levantar sospechas. El producto atrajo inicialmente a varones sub 40 pero el rango etario se ha ido ensanchando.

"Primero venían varones de entre los 35 y 40 años. Ahora los que vienen cada vez son más jóvenes, esto gracias a las redes sociales que nos ayudan a que se conozca SuperVerde", cuenta la gerente.

¿Hay cierta timidez en el consumidor clase media alta?, pregunto. Marlene responde afirmativamente.

"Es todavía como que se esconden para coquear pero la verdad es que cada vez más estamos derribando esa barrera. Ojalá que se destruyera completamente, ya que la coca es sagrada y milagrosa, con tantos beneficios que aporta. Además de ser una riqueza ancestral", asegura.

Mientras conversa, tiene un bolo moderno sabor chocolate en la boca. Si no lo cuenta, nadie lo nota. La imperceptibilidad del producto comprobada.

Polleras más cortas

Se viene dando hace un montón de años. En las trancas de salidas de algunas ciudades/pueblos, las siluetas de jóvenes mujeres de pollera son las que se dibujan cuando alguien quiere comprar coca antes de emprender carretera. Polleras más cortas de lo habitual, más vistosas.

Esa lógica se está trasladando a los mercados cruceños o a los puntos estratégicos de venta de la hoja en el oriente. Claro, con un público potencialmente masculino, se está buscando usar la objetivación femenina tan explotada en el medio. Ya no es la pollera necesariamente, ahora aparece la minifalda.

Ante el incremento de la demanda, la creatividad de la competencia aflora.

Coca delivery

Tampoco es que todos los señores "boleadores" de corbata vayan a la tienda a proveerse del insumo de color verde. No, para eso ya existe la figura de un intermediario. No requiere mucha especialidad y en realidad puede cambiar de una semana a otra, pero bueno, mejor si es el mismo, por confianza. Es por lo general, un taxista. Una especie de "dealer" que se encarga de llevar la coca a las "fraters".

Un par de llamadas, se le paga a la entrega, propina. Sin más, sin menos.

Y crece...

Los números han cambiado. Ahora también la clase media incrementada y la clase media alta sostenida. Los lugares han cambiado. Ahora también la pesca aficionada, las comparsas y las fraters de los jueves. Las caras han cambiado. Ahora también el joven estudiante y el oficinista de corbata. Las cosas han cambiado y aunque ocurran detrás de la puerta, el coqueo está de moda.

Un mes de vigencia

Permisos para viajes de niños se pueden hacer desde una app

Página Siete / La Paz

Las autorizaciones de viajes para menores de edad tienen vigencia de un mes y se pueden tramitar por internet desde el teléfono celular mediante la aplicación iGob 24/7, informó la secretaria municipal de Desarrollo Social, Rosmery Acarapi.

Debido al inicio de las vacaciones invernales los viajes de menores de 18 años de edad al interior del departamento y del país se intensifican.

"Recordar a los papás, mamás, guardadores y tutores de que el formulario de verificación de documentos para menores de edad que van a salir del departamento de La Paz tiene una vigencia de 30 días, o sea, pudieron haber hecho el trámite hace tres semanas atrás o pueden hacerlo ahora si es que va a viajar de aquí a una semana", explicó Acarapi.

El responsable de canales de atención, Gonzalo Castro, sostuvo que la población puede hacer su trámite de autorización de viaje a través de la plataforma electrónica iGob 24/7 que se puede acceder mediante la página www.lapaz.bo.

"En iGob 24/7 iniciamos sesión con la aplicación, ahí nos va a pedir contraseña -que deberá ser validada en una plataforma de atención ciudadana- y una vez que estemos dentro de la cuenta se puede ingresar al servicio en el link denominado autorización de viaje", explicó.

Se debe efectuar el llenado del permiso de viaje y tener las cédulas de identidad escaneadas para adjuntarlas. "Un vez que se haga el registro en línea se tienen que apersonar a una plataforma presencial para que se haga la verificación de los documentos y se procede con la firma del formulario", señaló Castro.

Circo Ruso

La familia Markin en la ejecución de un acto.

Circo Ruso

Acrobacia sobre dos pértigas de más de cuato metros.

● ESCENARIO

"Fantasía" es el show que durante dos horas muestra una serie de hazañas de sus artistas.

Hoy a las 18:00 es la última presentación en el Coliseo Cerrado

Circo Ruso puso las emociones del público paceño a flor de piel

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Una noche con un sube y baja de emociones es la que vivió el público con la llegada del Circo Ruso a La Paz. "Fantasía" es el show de dos horas que desde su inicio hasta el final deja a flor de piel diversas sensaciones como risas, susto, suspenso y admiración. La gente fue partícipe, cómplice y motivadora de las escenas ensayadas por más de 10 años para toda la familia.

La noche del viernes, niños y adultos no dejaron de reír al ver el show de los payasos, quienes aparecían en intervalos de escenas de acrobacia, malabarismo y hula hula. Un arlequín salió de bambalinas y no dudó en sacar a cuatro asistentes que sin miedo se animaron a salir a escena, en medio de un coliseo casi lleno.

Tres hombres y una mujer, algo intimidados al momento de imitar al bufón, se volvieron los protagonistas del show y bailaron apoyados por los aplausos.

Pero la llegada de la familia Markin fue la que causó y despertó los más intensos momentos de suspenso y preocupación en los asistentes. Ver a un hombre que sostiene en su cabeza a un niño de 11 años puede ser algo que varios puedan lograrlo. Pero en este caso el artista mantenía el equilibrio con sus pies encima de una tabla colocada sobre un pequeño rodillo que iba de un lugar a otro; el niño Alexei logró hacer lo mismo sobre la cabeza de su padre.

El show de hula hula no pudo faltar; cuatro esbeltas rusas asistían a la protagonista del espectáculo, quien acostada sobre una tabla pudo hacer girar más de seis hula hulas con sus extremidades al mismo tiempo.

La acrobacia llegó de la mano de dos muchachos. Cada uno sostuvo una pértiga de más de cuatro metros de altura y encima de ellas un hombre y una mujer llegaron hasta la punta para pararse, en un primer instante, y sentarse después. Desde ahí arriba ambos lograron unos trucos que causaron gritos de los espectadores.

El show de elasticidad fue uno de los cuales despertó admiración al ver a la elástica Ruslana Krutas, de 18 años, quien vestía un traje morado y logró hacer una serie de movimientos como pasar su torso por debajo de sus piernas, mover ambas alrededor de su cuerpo, etc. Una danza árabe puso el toque de magia luego.

Cerca del final del show volvió a escena la familia Markin. Esta vez para dejar al público atónito cuando Roman, el padre, sostuvo con su cabeza la pértiga de más de cuatro metros de altura a la cual subió su mujer seguida de Alexei para realizar unos trucos. Al final del acto, la pértiga cayó al piso y el público quedó sorprendido, pero los artistas tenían una cuerda en la espalda que los sostenía. El truco terminó de una manera pulcra al reponer la viga que se había caído.

Los artistas interactuaron con el público, se sacaron fotos e hicieron que la gente participe del show. Hoy a las 18:00 se lleva a cabo la última presentación de "Fantasía" en el Coliseo Cerrado Julio Borelli Viterito.

Fotos: Marco Aguilar / Página Siete

La elástica Ruslana Krutas (18 años) y sus habilidades.

El público participó en el espectáculo de los payasos.

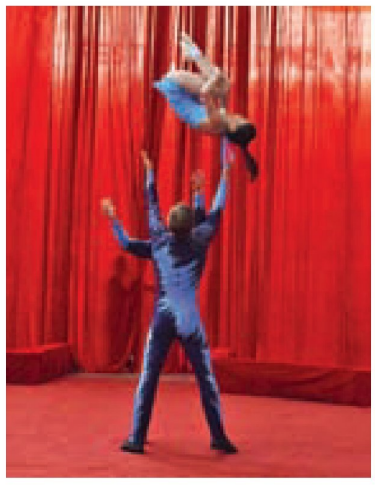

Truco de acrobacia que se realizó ayer en la noche.

Acto de cierre del Circo Ruso que llegó con el show "Fantasía".

Pacientes con cáncer deberían ser atendidos por la CPS

Defensor: Funcionarios de la Caja Petrolera desconocen convenio

ACUERDO Del convenio de la CNS y CPS, los servidores no tendrían un instructivo que permita su aplicación y el reinicio de los servicios.

Página Siete / La Paz

"No obstante que existiría un convenio suscrito para que sigan su tratamiento (los pacientes con cáncer) con la Caja Petrolera de Salud, los funcionarios de esta institución señalaron desconocer oficialmente de algún instructivo que permita su aplicación y el reinicio de los servicios", dio a conocer el defensor del Pueblo, David Tezanos Pinto, mediante un comunicado.

La Caja Nacional de Salud (CNS) firmó un convenio con la Caja Petrolera de Salud (CPS) para que los pacientes con cáncer sean atendidos en la ciudad de Cochabamba.

Ayer el Defensor dio a conocer que sobre el convenio los funcionarios de la Petrolera no tendrían un instructivo oficial que permita su aplicación. Al respecto, el gerente general de la CNS, Juan Carlos Meneses, indicó que desconoce que esta situación sea cierta. "No tengo una información oficial" añadió.

Asimismo, resaltó que ese convenio fue interinstitucional por lo que es un tema de coordinación entre la Caja Petrolera, que tiene que emitir los instructivos, y sus funcionarios.

En cuanto a los pacientes con cáncer que ya fueron beneficiados con el acuerdo, Meneses indicó que todavía no se tiene el dato, puesto que aún la trabajadora social toma contacto con la institución de Cochabamba para que puedan ser trasladados.

Ante la situación crítica que viven los enfermos con cáncer, Tezanos Pinto convocó a una mesa de trabajo interinstitucional que se desarrollará este lunes a partir de las 9:00.

Archivo/ Página Siete

Huelga de hambre de los pacientes con cáncer, el pasado martes.

"Hemos remitido notas a la Caja Nacional de Salud, a la Caja Petrolera de Salud y al Ministerio de Salud para analizar este crítico escenario y buscar vías de solución para la inmediata restitución de los servicios de radioterapia suspendidos desde el pasado 24 de mayo y evitar un mayor deterioro en su salud", manifestó en el comunicado.

El Defensor señaló que las autoridades de las tres instituciones confirmaron su asistencia al encuentro convocado por la Defensoría del Pueblo.

Alcalde Édgar Ramos no aparece y la comuna está cerrada

Achacachi se autogobierna y aún pesa su rechazo al MAS

MUNICIPIO Los vecinos no pagan impuestos ni patentes. Se organizaron para hacer frente al problema mayor, la acumulación de basura.

ANF / Achacachi

Desde hace 15 meses que el alcalde de Achacachi, Édgar Ramos, no pudo recuperar el control del municipio. El pueblo optó por autogobernarse y renunciar a proyectos para su bienestar, con tal de que la autoridad no vuelva a pisar el territorio.

Los vecinos aún sienten "rabia" y "miedo", porque el Gobierno prefirió apoyar a Ramos, a pesar de las denuncias que se presentaron en su contra por irregularidades en la adjudicación y ejecución de proyectos. Temen ser detenidos y correr el mismo destino de sus dirigentes, si es que siguen con las denuncias.

"Estamos con miedo y con rabia", afirma el presidente del Comité Cívico, Javier Quisbert, al expresar el sentimiento de muchos achacacheños que no superaron el malestar contra el MAS y el Gobierno desde los líos del año pasado.

"Es doloroso lo que pasa (aquí)", asegura por su lado el ejecutivo cantonal, Freddy Tallacagua, quien viste el característico poncho rojo y su bastón de mando. Cuenta que para unificar a las organizaciones formaron un "pacto de unidad".

Las acciones que lograron articular están relacionadas con prescindir del burgomaestre masista que, según los vecinos, no ha vuelto a pisar el poblado y menos el edificio del gobierno municipal, ubicado en una esquina de la plaza central de Achacachi.

La infraestructura está cerrada. Se ve abandonada. Varias de sus ventanas tienen los vidrios rotos. Por uno de ellos se puede ver el interior de una oficina desolada. Un manto de polvo cubre los dos escritorios, una computadora y los estantes donde están apilados documentos.

ANF

La fachada de la Alcaldía de Achacachi, abandonada.

Nadie sabe explicar desde dónde gobierna el alcalde Ramos. Unos dicen que siempre gobernó desde La Paz, El Alto y que ahora se habría instalado en Warisata. Tampoco saben a qué se dedican los concejales.

El secretario de la Organización Sindical de la Provincia Omasuyos, Nicolás Huallpa, afirma que las 10 subcentrales de Achacachi optaron por no pedir ni recibir ningún proyecto del alcalde Ramos. Las obras están paralizadas.

Los vecinos no pagan impuestos ni patentes. Se organizaron para hacer frente al problema mayor, la acumulación de basura. Se turnan para recoger los desechos y trasladarlos al botadero, una tarea que no es fácil, porque no cuentan con la maquinaria necesaria. A pesar del esfuerzo, en las calles de Achacachi se ven montones de desechos y varios baches en el asfalto.

Sin embargo, la población no paralizó sus actividades. Los negocios están abiertos, el transporte sigue su rutina.

"Sin alcalde funciona mucho mejor", dice el presidente del Comité Cívico, Javier Quisbert.

Pero en Achacachi lamentan el apoyo que le dieron a Evo Morales para que llegue a la presidencia. Recuerdan que les ofreció ministerios.

Tienen a Eugenio Rojas en el gabinete, pero lo critican porque les dio la espalda en su lucha por transparentar la gestión de Édgar Ramos.

Hasta mayo de 2018

Exportaciones suben y el superávit llega a $us124 millones

RESULTADOS El Gobierno dice que se recuperaron los precios y se exportó mayor volumen.

Página Siete / La Paz

A mayo, las exportaciones bolivianas se recuperan y se registra un superávit comercial de 124 millones de dólares, impulsado por la recuperación de precios internacionales y mayores volúmenes exportados, señala el informe de la Unidad de Análisis y Estudios Fiscales (UAEF) del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).

"Los datos del Instituto Nacional de Estadística revelan que las exportaciones al quinto mes de 2018 se incrementaron en 26,5% en comparación al mismo periodo de 2017; mientras que las importaciones disminuyeron en 9,6%", precisa un boletín informativo del Ministerio de Economía.

Según el documento, la balanza comercial a mayo de 2017 tenía un déficit de 131 millones de dólares, que en mayo del presente año se revirtió para registrar un superávit por 124 millones de dólares.

Balanza comercial

De acuerdo con información del Ministerio de Economía, en el acumulado a mayo de 2018, el saldo comercial registró un déficit de 105 millones, menor en 558 millones al registrado en similar periodo en 2017 (663 millones de dólares). Esta recuperación se debió principalmente a la mejora de las exportaciones, que se incrementaron 23,9% en valor y 5,1% en volumen.

Por actividad económica, se observaron incrementos en los cuatro sectores que componen las exportaciones. En valor, la exportación de minerales aumentó 25,3%, hidrocarburos 24,3%, industria manufacturera 23,8% y agropecuaria 14,3%.

Archivo

Exportación de minerales subió en valor y volumen.

En volumen anotaron mejoras respecto a mayo de 2017 extracción de minerales, con 14,2%, hidrocarburos 1,3%, industria manufacturera 33,8% y agropecuaria 4,5%. En minería, el zinc aumentó 38,2% en valor y 15,5% en volumen; en hidrocarburos el gas natural creció 24,2% en valor y 1,3% en volumen.

Dentro de la industria manufacturera resalta el incremento en la exportación de soya y sus derivados con 32,4% en valor y 25,5% en volumen. En la agropecuaria, la castaña fue el producto con el mayor crecimiento (39,5% en valor y 30,6% en volumen). Las importaciones crecieron en valor de 3,7%, las materias primas y productos intermedios 6,7% y los bienes de capital 6,3%; en tanto que, los bienes de consumo presentaron una reducción de 3,3%.

Archivo

La cárcel Palmasola, en Santa Cruz.

Están involucrados en la golpiza a Tico Lozada

9 reos de Palmasola fueron trasladados a El Abra

La Paz / Página Siete

Nueve presos de Palmasola involucrados en la golpiza propinada al exdirigente del fútbol Alberto *Tico* Lozada fueron traslados a la cárcel de El Abra de Cochabamba.

"Hoy (ayer), a las 6:00, salieron de Palmasola nueve privados de libertad con dirección a Cochabamba, a la cárcel de El Abra. Los reos estaban recluidos en Palmasola por varios delitos. Fueron trasladados porque estando recluidos fueron encontrados cometiendo otros delitos, como estafas vía celular", informó el subcomandante de la Policía de Santa Cruz, Igor Echegaray, a Red Uno.

La autoridad policial adelantó que en los próximos días al menos 29 internos más de Palmasola serán enviados a otros centros penitenciarios. Mientras tanto se encuentran aislados.

Consultado sobre cómo se encuentra la disciplina en Palmasola después de la intervención policial de marzo, que dejó ocho reos muertos, la autoridad policial dijo: "Ya no es como era antes, ya está mucho menos porque el control policial es fuerte".

El 14 de marzo, 2.300 policías ingresaron al penal de Palmasola en un operativo que perseguía el objetivo de restablecer el orden en el sector PC4, desde donde algunos reos mantenían el control del penal.

La intervención dejó ocho privados de libertad muertos por bala, otros 19 heridos. Siete policías también resultaron heridos, tres por arma de fuego.

Desde entonces, Régimen Penitenciario inició el traslado de reos de ese centro penitenciario a otras cárceles del país, como Chonchocoro de La Paz, donde, hace dos semanas, fue asesinado *Oti*, identificado como el cabecilla de un sistema de extorsión en la cárcel de Palmasola.

Sucre

Vice inaugura obras de un hospital de tercer nivel

ABI / Sucre

El vicepresidente Álvaro García Linera inauguró ayer las obras de construcción del hospital de tercer nivel, ubicado en la zona de Lajastambo del Distrito 3 de Sucre, que demanda una inversión de 476.585.500 bolivianos.

"Venimos a dar inicio a la construcción de algo tan esperado por la ciudad de Sucre, un nuevo hospital", señaló ante una masiva concentración en Lajastambo, que está a lado del hospital San Pedro Claver.

El mandatario dijo que esta nueva infraestructura hospitalaria es parte de la cadena de 49 hospitales, cuatro de cuarto nivel, 12 de tercer nivel y 33 de segundo nivel, respectivamente, que el Gobierno nacional construye en los nueve departamentos, cuya inversión asciende a 1.700 millones de dólares.

Esta inversión no incluye los tres hospitales de medicina nuclear que incrementaría a 1.900 millones de dólares. "Hoy es uno de esos pasos", agregó.

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A. - AFP, informa a los Derechohabientes y Asegurados:

Nombre del Asegurado	Regional	Fecha de Solicitud	Tipo de Pensión	Nombre del Solicitante de Pensión
PORFIRIO LUCIO MORALES FLORES	LA PAZ	14-ago-17	INV	PORFIRIO LUCIO MORALES FLORES
CARLOS MARUPA HUMAZA	TRINIDAD	23-ago-17	INV	CARLOS MARUPA HUMAZA
DARWIN ROJAS ENCINAS	COCHABAMBA	27-dic-17	SOB	SOLEDAD GARCIA MONTECINOS ROJAS
JAIME SIACARA COLQUE	LA PAZ	01-mar-18	INV	JAIME SIACARA COLQUE
FAUSTO CRUZ AGUILAR	LA PAZ	06-mar-18	SOB	ELSA DANIELA GUZMAN GUARACHI
FERMIN CONDORI CONDORI	LA PAZ	09-may-18	SOB	ELSA DANIELA GUZMAN GUARACHI
MELINA LOZADA RIVERA	SANTA CRUZ	11-may-18	SOB	DANIEL LUCIO SALAMANCA FLORES
GARY WALDO IBARRA MIRANDA	ORURO	11-may-18	SOB	ROSARIO AQUINO GUZMAN
MARGOT IBAÑEZ JUSTINIANO VACA	SANTA CRUZ	15-may-18	SOB	OSCAR VACA TORREZ
DEISY MARGOT ALCALA ANGULO	COCHABAMBA	15-may-18	SOB	ANDREA LILIANA ROJAS ARELLANO

En cumplimiento al Articulo 153 del Decreto Supremo No 822 de fecha 16 de marzo de 2011, solicitamos se apersonen ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el dictamen de calificación emitido por la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al Articulo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar revisión de dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

01 de julio de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

NOTIFICACIÓN DE APERSONAMIENTO

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A. - AFP, solicita a los siguientes Asegurados:

NOMBRES Y APELLIDOS	CIUDAD
MARIA DEL CARMEN JALDIN LEZICA	SANTA CRUZ
MARIA EUGENIA LOZADA LEDEZMA BARRANCOS	LA PAZ
SONIA RIBERA GORBAL BARBA	SANTA CRUZ
OSCAR DELGADILLO	SANTA CRUZ
MARIA ISABEL CARVAJAL PANIAGUA	SANTA CRUZ

Se apersonen por nuestras Oficinas con el fin de regularizar sus tramites, en cumplimiento a la Resolución Administrativa APS/DPC Nº 095/2011 .

01 de julio de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

COMUNICADO A LOS EMPLEADORES Y ASEGURADOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES - SIP

FUTURO DE BOLIVIA AFP
Miembro de Zurich Insurance Group

Futuro de Bolivia S.A. - AFP, comunica a los Empleadores y Asegurados del Sistema Integral de Pensiones - SIP, que de acuerdo a lo dispuesto en Resolución Administrativa APS/DPC/Nº 492/2013 de fecha 27 de mayo de 2013, se aprueba el registro y actualización del Tramo Laboral de los Asegurados de la Seguridad Social de Largo Plazo, a cuyo efecto los Empleadores deberán informar las novedades de sus dependientes a través de:

a) FORMULARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES - FPC

El Empleador deberá reportar las novedades de ingreso y/o retiro de sus dependientes en el Formulario de Pago de Contribuciones - FPC o en el Formulario de Efectivización de Mora - FEM según corresponda, en el que deberá consignar la fecha y el tipo de novedad (Ingreso o Retiro), en el periodo de cotización en el que se realizó el movimiento de contratación o retiro.

b) FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE NOVEDADES DE INGRESO Y/O RETIRO - FDNIR

El Empleador que no hubiese reportado una novedad en el FPC o en el FEM en el periodo de cotización en el que se realizó el movimiento de contratación o retiro, tiene la obligación de reportar las novedades de ingreso y/o retiro de sus trabajadores, suscribiendo el Formulario de Declaración de Novedades de Ingreso y/o Retiro - FDNIR, en el que deberá consignar la fecha y el tipo de movimiento (Ingreso o Retiro), adjuntando alguno de los siguientes documentos:

- Fotocopia de Finiquito
- Formulario de alta o baja del Ente Gestor de Salud
- Memorando de designación o despido con la firma del trabajador
- Nota de retiro voluntario u otro proporcionado por el Empleador, u
- Otro documento

En la categoría "Otro documento" el Empleador puede presentar alguno de los siguientes documentos:

- Para las empresas estatales que tramitan el comprobante de ejecución presupuestaria del gasto C-31, el documento enviado por el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa - SIGMA, que consigne las bajas correspondientes de cada Asegurado, de forma impresa, firmado y sellado por la autoridad competente de la Unidad Ejecutora.
- Para Cooperativas Mineras, el detalle de todos los trabajadores más una nota emitida por la autoridad competente de la cooperativa, en la que declare que el importe de venta del mineral producido durante determinado periodo de cotización es nulo y por lo tanto, declara la baja temporal de sus Socios Trabajadores, debiendo informar por cada Asegurado la novedad de retiro (R) y fecha de la misma.
- Para el Ministerio de Educación, el Formulario de Declaratoria de Acefalía.
- Para el caso de los miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Boliviana, las Resoluciones emitidas que den de alta o baja a su personal.
- Para los funcionarios públicos que hubieran sido electos mediante voto popular, la Resolución Suprema, Resolución Ministerial o Resolución Administrativa de designación.

En los casos que el Empleador no cuente con la documentación descrita anteriormente, deberá utilizar el nuevo Formulario "FDNIR - EMPLEADORES SIN RESPALDO DOCUMENTAL", consignando la novedad y fecha de la misma por sus dependientes.

A partir de la fecha el FDNIR podrá ser suscrito por el Asegurado a la Seguridad Social de Largo Plazo, para el cierre de su tramo laboral, quien deberá firmar en el campo destinado al Representante Legal, aclarando que el Firmante es el Asegurado por el que se declara la baja.

IMPORTANCIA DE INFORMAR LAS NOVEDADES DE INGRESO Y RETIRO DE LOS DEPENDIENTES
En caso de no informar las novedades de ingreso y/o retiro, se iniciará al empleador las gestiones de cobro de los montos adeudados más el interés por mora, interés incremental y recargos que correspondan, a través de la gestión administrativa de cobro, del proceso coactivo de la seguridad social y/o del proceso penal.

CONSECUENCIAS DE LA CONSIGNACIÓN DE INFORMACIÓN FALSA EN FORMULARIOS CON CALIDAD DE DECLARACIÓN JURADA
El Formulario de Pago de Contribuciones - FPC y el Formulario de Declaración de Novedades de Ingreso y/o Retiro FDNIR, tienen calidad de Declaración Jurada, constituyéndose la falsedad de los hechos declarados en los mismos como un delito previsional tipificado en el parágrafo II del artículo 345 Bis del Código Penal Boliviano, cuya consecuencia es la privación de libertad de tres a cinco años y multa de sesenta a doscientos días.

Asimismo, se recuerda que el Empleador que se presente adjunto al FDNIR, documentación de respaldo fraudulenta, será pasible a las acciones legales por Falsedad Material y Uso de Instrumento Falsificado.

Julio de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

Freddy Barragán / Página Siete

Estudiantes de colegio muestran interés por la competencia sobre estadística.

Leny Chuquimia / La Paz

Desde junio y por el lapso de seis meses están abiertas las inscripciones para la Primera Competencia de Posters Estadísticos del país para estudiantes de colegio y universitarios de pregrado. Lo único necesario es elegir un tema, investigar y crear.

"Estamos lanzando las inscripciones a la primera Competencia de Pósteres Estadísticos a nivel nacional. Además de los premios los ganadores tendrán la posibilidad de participar en la competencia a nivel mundial. Cualquier tema es válido", indicó Vladimir Morales, egresado de la carrera de Estadística de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

"La ciencia del aprendizaje a partir de datos", "la ciencia de la incertidumbre" o simplemente "el arte de contar una historia con los datos" son algunas de las definiciones que más de 2.300 organizaciones en el mundo dan a las estadísticas. Pese a no parecerlo esta ciencia tiene efectos potentes en nuestras vidas.

Vivimos en un mundo inundado de datos y las estadísticas están presentes en todo: en el pronóstico del tiempo, la detección de la delincuencia, los sistemas de transporte, la evaluación educativa, el seguimiento al cambio climático o las tasas de interés de los bancos. En algunos casos es notable y en otros no.

"De eso se trata la competencia. De elegir uno de los muchos temas que nos rodean, estudiarlo e investigarlo para plasmar todo lo encontrado en un póster que cuente a los demás todo el proceso y los hallazgos. Puede hablar de pobreza, alimentos, seguridad, economía o cualquier otra temática. No hay límites", manifestó Morales.

El nivel de complejidad para participar en la competencia puede ir desde lo más básico a lo más trabajado. Todo depende del conocimiento de los participantes y su orientación.

Por este motivo, si bien la competencia está dirigido a grupos de jóvenes y adolescentes, estos deberán estar bajo el asesoramiento de un profesor, especialistas o investigadores. Cada equipo debe estar conformado por dos a cinco estudiantes más un guía o tutor.

Hay tres categorías: Bernoulli, para adolescentes nacidos en los años 2003, 2004 y 2005; Poisson, para jóvenes nacidos en los años 2000, 2001 y 2002; y Gauss, para estudiantes de pregrado, de universidades públicas o privadas, sin límite de edad.

Al inscribir el póster, los participantes dan permiso para que su trabajo sea exhibido en la Conferencia del ISI (International Statistical Institute) en Malasia en agosto de 2019, además en eventos especiales, en publicaciones y material de promoción. La autorización también se aplicará en el formato electrónico y digital para internet.

La inscripción a la competencia es libre y gratuita. De preferencia, debe ser realizada por el guía o tutor que forma parte del equipo de trabajo.

Los trabajos digitales o electrónicos deben ser enviados al correo islp.bolivia@gmail.com. Todos pasarán a ser propiedad del ISI y no serán devueltos. Los que sean entregados después de la fecha límite establecido no serán considerados.

De las características

Las bases de la competencia señalan que como mínimo se debe ilustrar lo estudiado, los resultados principales, la discusión sobre éstos y las conclusiones. Debe reflejar o ilustrar el uso, análisis, interpretación y comunicación de las estadísticas de información y de hallazgo.

No deben faltar los gráficos, cada uno con título, fuente y un comentario. El texto debe ser simple y claro.

Los datos utilizados pueden ser los recopilados por los estudiantes o algunos publicados previamente por otras personas o institución. En este último caso la fuente debe ser citada claramente en el afiche.

Los trabajos pueden estar en cualquier idioma y no deben contener ninguna información sobre los participantes que los envían.

No se permiten pósteres de competiciones internacionales anteriores, deben ser de diseño original de los estudiantes.

El tamaño es de A1, es decir 84,1 centímetros por 59,4 centímetros. El texto deberá ser legible desde los dos metros de distancia. Para los formatos digitales el tamaño máximo de archivo es de 10 MB.

Para más información visita: https://islp-bolivia.github.io

Adolescentes y alumnos de pregrado podrán ser parte

El primer concurso de estadística busca al mejor narrador con datos

● **COMPETENCIA** Para participar sólo hay que buscar un tema, procesarlo en números y realizar un póster en el que los datos lleguen a la población de forma clara.

Freddy Barragán / Página Siete

El póster ganador de una competencia mundial pasada.

Los Tiempos

José María Leyes, alcalde de Cochabamba.

El acusado declaró el jueves pasado, le dieron detención domiciliaria

Padilla: Leyes ordenó dar información privilegiada

Página Siete / La Paz

José Miguel Padilla, quien fue secretario de Atención al Ciudadano en la Alcaldía de Cochabamba, declaró ante el Ministerio Público que entregó información privilegiada al importador de las mochilas chinas. Afirmó que lo hizo por instrucción del alcalde José María Leyes, informó ATB.

"Se entregaron las especificaciones técnicas al señor Nogales para que se las introduzca al proceso de contratación, pero estas fueron trabajadas en conjunto con Rolando Nogales y Cristian Siles en mi oficina", declaró Padilla.

Según ATB, agregó: "A la Asociación Accidental 26 de Febrero sí se le entregó información privilegiada sobre las especificaciones de las mochilas que iban a ser adquiridas y esto era de conocimiento del Alcalde. Todos los actos que yo realizaba eran por instrucción del Alcalde y naturalmente eran puestos a su conocimiento".

Padilla, según la Fiscalía, estaba prófugo casi tres meses. Esta semana fue aprehendido, tras entregarse de forma voluntaria. En las últimas horas, la jueza Sandra Parra, determinó su arraigo y detención domiciliaria.

El 19 de abril, en una de sus declaraciones, el alcalde Leyes arremetió contra Padilla. Éste, según su declaración, cuando estalló el caso, recibió mensajes en los cuales le amenazaban a él y a su familia. Le decían -contó- que le iban a culpar por todo; y que si no pagaba él, iba a pagar su familia.

Padilla agregó que por eso salió del país, antes de indicar que estando fuera de Bolivia también recibió mensajes amenazadores, en los que le decían que no regrese porque toda la culpa iba a recaer sobre su persona.

NOTIFICACIÓN DE APERSONAMIENTO

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A. - AFP, solicita a la siguiente Persona:

Nº	Nombre	CUA
1	TANIA MARIELA MORALESSANTANDER	COCHABAMBA

Se apersonen por nuestras Oficinas con el fin de regularizar sus tramites, en cumplimiento a la Resolución Administrativa APS/DPC Nº 945/2012

01 de julio de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

COMUNICADO

FUTURO DE BOLIVIA AFP

FUTURO DE BOLIVIA S.A. - AFP, comunica a los siguientes Asegurados con Solicitud de Pensión por Invalidez en curso de adquisición:

CUA	APELLIDOS	NOMBRES	REGIONAL
44259438	BUTRON SALAS	JASON ALEXANDER	TARIJA
4819937	CHAO TORREZ	ROSENDO	RIBERALTA
100168632	CHOQUE PAREDES	VICENTE	ORURO
34859494	FLORES ARDILES	MAGALY KATTIA	COCHABAMBA
47031748	HAMACHI PACO	RICHARD	ORURO
27452876	MALDONADO CAMPOS	BORIS	COCHABAMBA
39307001	NUÑEZ HURTADO	REYNALDO	SANTA CRUZ
39100421	POMA GUANTO DE RAMOS	MARIA MARLENY	LA PAZ
30222448	QUISPE MACHACA	FELIX	CARANAVI
30592689	SOLIZ LAVADENZ	HUGO ELOY	LA PAZ
26408296	TABOADA BRAVO	PEDRO	COCHABAMBA
19512995	TUERINA VILLARROEL	ALFONSO GERARDO SILVESTRE	SANTA CRUZ
25952791	VARGAS REVOLLO	MARIA ADELA	COCHABAMBA

Que deben apersonarse por nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el requerimiento pendiente para la prosecución de su trámite.

01 de julio de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

AGENCIAS

Página SIETE

El Alto: Telf. 2611752
Avenida Franco Valle,
Calle 1 Galería Cristian,
local #6 (lado ex COTEL)

LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Felicita a su canal Universitario por haber obtenido el reconocimiento de los premios MAYA 2018

"CANAL TELEVISIVO DE MAYOR CRECIMIENTO"

TVU HD

TELEVISIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

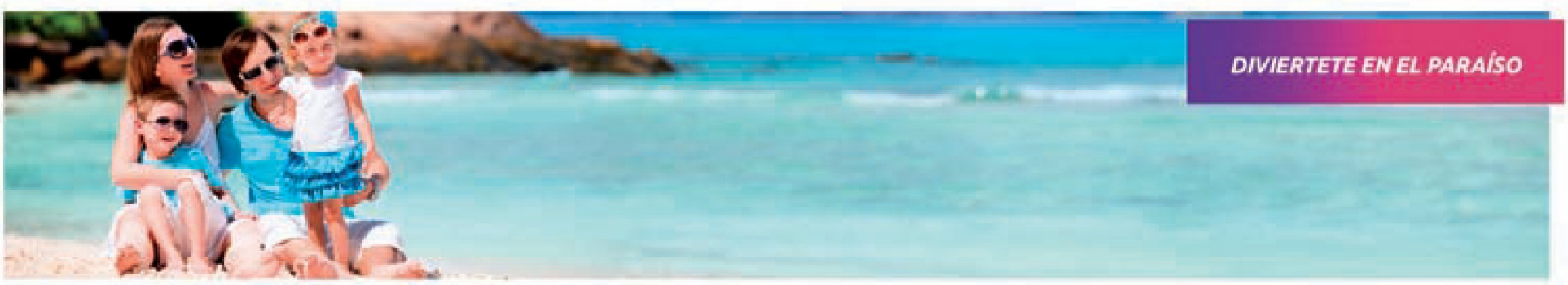

DIVIERTETE EN EL PARAÍSO

DISFRUTA EN PUNTA CANA

Boleto aéreo desde La Paz + *08 Noches de hotel 4** + traslados + todo incluido.

Tarifa por persona en base doble / Tarifa sujeta a disponibilidad

DESDE: USD. 1,437*

SALIDA: 21 DE JUNIO 2018

Zona Sur: C. Enrique Peñaranda #1026 Edificio Torre T, San Miguel
277-5666 Lu a Vi: 09:00 a 19:00 / Sá: 10:00 a 13:30

Central: Av. Arce Esq. Campos Edif. Illimani 1, Planta Baja
218-0000 Lu a Vi: 09:00 a 19:30 / Sá: 09:00 a 12:30

info@tt.com.bo
TropicalToursBolivia

TropicalTours

CYPLA

El Gerente General y todo el personal de la Empresa "Consultora y Planificación" - CYPLA S.R.L., se adhieren al dolor que embarga a la familia de nuestro compañero y Gerente Ing. Huáscar Criales Cruz, por el sensible fallecimiento de su señor padre:

Sr. VICTOR HUGO CRIALES QUISBERT
(Q.E.P.D.)

Expresando nuestras más sentidas condolencias de pesar por la irreparable pérdida.

La Paz, 30 de Junio de 2018

F-227

Ha pasado a la presencia del Señor nuestro querido padre y abnegado abuelito.

Ing. Victor Hugo Criales Quisbert
(Q.E.P.D.)

Lucia Irma Cruz Segovia (+), esposa; Huascar, Paola y Carolina Criales Cruz, hijos; Roció Jiménez Ortiz y Juan Alberto Solares, hijos políticos; Jose Manuel Criales Quisbert, hermano; Joaquín, Lucia, Santiago, Camila, nietos; Virginia Vásquez, cuñada; Maria Jose Criales, Juan Salvador Criales, sobrinos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día de hoy domingo 1 de julio a horas 11:00 en la sala "Eternidad" de la Casa de Funerales Santa María (Av. Mario Mercado Nº403 Zona Bajo Llojeta y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Lirios".

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 2018

KANTUTANI
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

Con la fe puesta en nuestro Señor Jesucristo, ha sido llamado a su presencia el que en vida fue: ejemplo de esposo, cariñoso padre y amado abuelito.

PROF. LEÓNIDAS MOLLO ALABE
(Q.E.P.D.)

Isidora Vino de Mollo esposa; José, Antonietta, Rosario, Fanny, Natty y Freddy hijos; Jacqueline, Rosember, Vladimir, Miguel y Rosa hijos políticos; Paulina, Vicenta, Gertrudis (+), Juana (+) y Luis (+), hermanos; Fabián, Mauricio, Sebastián, Leónidas, Adrián, Jorge, Patricia, Rodrigo, Camila, Melanie y Kimey, nietos; Yenny ahijada; sobrinos, primos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día domingo 1 de julio del presente a horas 14:00 en el Salón Esperanza de la Casa de Funerales Santa María, ubicado en la Av. Busch esq. Brasil N°1319 Zona Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

La familia doliente agradece profundamente su asistencia a este acto de piedad cristiana.

La Paz, junio de 2018.

KANTUTANI
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Sra. Juana Doris Luna Uriarte
(Q.E.P.D.)

María Eugenia y Federico, hijos; Paola Jimena, Flavio Javier, Ricardo Elías y Stephanie Pamela, nietos; primos, sobrinos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día de hoy domingo 01 de Julio a hrs. 11:30 en la sala "Génesis" de la Casa de Funerales Santa María (Av. Busch Nº 1319 esq. Brasil) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 2018

KANTUTANI
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

El Comercio

Nueve paquetes de droga incautada envueltos en sacos.

Los narcotraficantes escaparon

Perú confisca 300 kilos de droga en avioneta boliviana

INTERVENCIÓN Luego de una balacera entre la Policía y delincuentes se incautó la sustancia.

Agencias / Lima

Las Policía de Perú confiscó una narcoavioneta de bandera boliviana que cargaba 300 kilos de droga en una pista de aterrizaje clandestina construida en plena selva amazónica, informó la Fiscalía del vecino país.

Luego de desatarse una balacera entre los efectivos policiales y narcotraficantes, el pasado viernes, se incautó la avioneta con placa CP1855 serie PM 642360, con 300 kilos de droga, en el centro Poblado de Shipithiari, distrito de Fiscarral, provincia del Manu en Madre de Dios.

Tras el tiroteo los delincuentes escaparon, pero dejaron la ilegal mercancía que estaba envuelta en nueve sacos, siete de ellos estaban regados por la pista de aterrizaje y las otras dos dentro de la avioneta de procedencia de Bolivia.

Dentro de la unidad se encontró, además, una pistola semiautomática, un celular satelital, cuatro radios, nueve cartuchos de nueve milímetros y un bote con dos motores donde se encontraron otros tres celulares.

El fiscal a cargo de la investigación de Andahuaylas, Jorge Camargo Durán, dispuso el decomiso de la droga y la incineración y destrucción de la avioneta y el bote, también se destruyó la pista de aterrizaje clandestina.

Según las autoridades peruanas, declararon a EFE, el puente aéreo utilizado por los narcotraficantes para sacar hacia Bolivia la cocaína desde el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), la mayor cuenca cocalera del país, se ha reducido considerablemente desde que en 2016 se reinstauró la interceptación de las narcoavionetas.

Con la fe puesta en nuestro Señor Jesucristo, ha sido llamado a su presencia el que en vida fue: ejemplar padre, cariñoso y amado abuelito.

Sr. José Bernardo Hidalgo Valencia
(Q.E.P.D.)

Rosa Valencia (+), Enrique Hidalgo (+), padres; Teresa Araoz de Hidalgo, viuda; Pilar, Sergio, Mauricio y Ximena, hijos; Carolina Gonzales, Sebástian Zegada, hijos políticos; Martha, Celmy (+), Tito (+), hermanos; Valentina, Ismael y Olivia, nietos; invitan a la misa de ocho días que se llevará a cabo el día martes 03 de julio a horas 19:00 en la Iglesia "San Miguel Arcangel", ubicada en calle 21 de Calacoto.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio de 2018

KANTUTANI
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

Gogo Blues abrirá el escenario musical en El Prado

Feria dominical abre agenda para La Paz

Página Siete / La Paz

Hoy la Feria Dominical de las Culturas de El Prado ofertará al público un programa especial con diferentes números artísticos en todos sus escenarios debido al inicio de la agenda por las fiestas julias, informó el secretario municipal de Culturas, Andrés Zaratti.

"Este domingo en la feria dominical ofrecemos una amplia programación para el gusto de todos los visitantes. Tendremos a Gonzalo Gómez y su banda Gogo Blues en el escenario de la Música, por ejemplo, y la presentación de otros grupos de folklore, rock, y otros géneros en los diferentes escenarios. Tendremos danza, cuentacuentos y exposiciones; este espacio de encuentro es de las familias paceñas y la feria inicia el mes aniversario de su ciudad con arte", señaló.

Además de Gogo Blues se presentará la agrupación de música autóctona Los Primos, oriunda del municipio de Mocomoco. También actuará Vallemanta con sus mejores piezas de folklore.

En el espacio de Emprendedores Culturales se promocionará el IX Festiblues Bolivia y se informará sobre las actividades del Club de las Malcogidas, Circo Ruso y Critical records. En el espacio de Artes Populares y Artesanía se expondrán tejidos en lana de alpaca del Centro de Promoción Popular, entre otras actividades.

Archivo

En la feria se realizan diferentes actividades culturales.

La bendición más grande que hemos recibido del Señor es haber sido parte de ti y haber gozado de tu amor, cariño y enseñanzas que perdurarán por el resto de nuestras vidas.

Sra. OTILIA PEREYRA ZEBALLOS DE MORALES
(Q.E.P.D.)

Zarela Morales Pereira, hija; Aida Pereira Zeballos, hermana; Becky Zarella Cámara Morales y Cesar Augusto Cámara Morales, nietos; Blithz Lozada, Ericka Valencia y Lucas Lozada, sobrinos; y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy domingo 01 de julio a horas 10:30 en el salón velatorio Inmaculada, ubicado en la Av. García Lanza esq. calle 12 de Achumani y posterior traslado de sus restos mortales al Parque Cementerio Jardines del Paraíso, Huajchilla.
Favor que agradece la familia doliente.

La Paz, julio de 2018.

funeraria INMACULADA

AGRADECIMIENTO e INVITACIÓN

La familia **PEÑALOZA TARIFA**, desea expresar su agradecimiento por sus muestras de cariño y solidaridad al acompañarnos a dar el último adiós a nuestra **AMADA AIDITA**, quien corrió y terminó la carrera de la vida, cumplió su propósito, llegó a la meta y lo entregó todo para recibir la corona de justicia de la mano de nuestro Señor Jesucristo.

"Gracias mamacita por tanto amor, has sido un instrumento de Dios para bendecir nuestras vidas, ***VIVIRÁS POR SIEMPRE EN NUESTROS CORAZONES"***

Sra. AIDA YOLANDA TARIFA PATIÑO
Q.D.D.G.

Invitamos a la **misa de ocho días** que se realizará en la Iglesia Corazón de María (Miraflores), el día lunes 2 de julio a horas 18:45.

La Paz, julio de 2018

F-226

Fuiste un ejemplo de bondad, virtud y comprensión. Dios te mandó al mundo para darnos amor y ahora que cumpliste tu tarea te llama a su lado, dejándonos la luz de tu eterna compañía.

En la paz del Señor, ha dejado de existir la que en vida fue amada madre y cariñosa abuelita:

Sra. DORA RAMONA CENTENO
(Q.D.D.G.)

Marina y Cinthia Vargas Zenteno, hijas; Francisco Centeno, hermanos; Yazid Shaiel, Henry, Roger, Litzi, Ronald, Jhoset y Carlos, nietos; sobrinos y demás familiares participan su sensible fallecimiento e invitan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy domingo 1 de Junio a horas 14:00 p.m. y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio de Funeraria Aliaga, av. Busch Nº 1255, (frente al monumento Busch), Miraflores.

Su Asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente.

SERVICIOS EXEQUIALES ALIAGA TEL. 2224319

Funeraria Aliaga

Recordando el primer aniversario del sentido fallecimiento del que en vida fue

† E.G.D. GONZALO CABALLERO OROPEZA
(Q.D.D.G.)

La esposa Miryam; los hijos Carmen, Oscar, Carlos Manuel, María Beatriz, María Isabel; los hijos políticos Johnny Nogales, Dennis León, Ana María Dips, Bernardo Antelo, los nietos Moira, Manuela Lucia, María Fernanda, Ana Sofía, Franco, Máximo, y Gerónimo; el bisnieto José Miguel; los hermanos Gloria Vda. de Castillo, Fernando; y Roberto, los hermanos políticos María de la Selva de Caballero; Rubén, Hugo, Sergio Castedo Raffo y Beatriz Brain los primos, sobrinos y demás familia, invitan a la misa que se celebrará el día martes 3 de Julio a horas 19:00, en la iglesia de San Miguel Arcángel, Calle 21, Calacoto. La familia agradece de antemano su gentil asistencia.

La Paz, Julio de 2018

223819

V-1947

La nueva norma municipal promueve el respeto a este sector

LGBTI: Iniciaremos acciones penales por discriminación

ANUNCIO Los colectivos presentarán una denuncia en el marco de la Ley 045 por que algunas personas que se oponen a la nueva ley edil incitan al odio por las redes.

Alejandra Pau / La Paz

Representantes de la comunidad LGBTI (Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales) anunciaron que presentarán una denuncia penal contra las personas que incitan al odio y la discriminación al momento de manifestar su oposición a la Ley Municipal de Promoción y Respeto a los Derechos Humanos de las personas con Diversa Orientación Sexual.

"Vamos a iniciar acciones penales contra estas personas que están incitando al odio y a la discriminación. En el marco de la Ley 045 Contra el Racismo y toda forma de Discriminación, tenemos todos los elementos posibles para también querellarnos contra ellos", informó ayer el director ejecutivo de la Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural "Libertad" (Adesproc - Libertad), Alberto Moscoso.

Según se anunció, la medida se asume después de que algunas personas que se oponen a la ley edil utilizaron sus cuentas en redes sociales para fomentar la hostilidad hacia la comunidad LGBTI utilizando el hashtag #ConMisHijosNoTeMetas.

Moscoso indicó que un equipo de abogados está trabajando en un documento contra dos personas que incitan al odio y la discriminación en las redes sociales, lo que se constituye en un atentado contra los derechos humanos de la comunidad LGBTI.

En ese marco, la denuncia podría ser presentada desde diferentes instancias como Consejo Ciudadano de las Diversidades Sexuales y de Género del municipio de La Paz, la Coalición Boliviana de Colectivos LGBTI, Adesproc Libertad e Igual.

Las personas que utilizaron este hashtag manifestaron que la aprobación de esta ley significa que las personas con diversa orientación sexual o identidad de género ingresarán a los colegios para enseñarl a los alumnos educación sexual utilizando varios calificativos despectivos, generando respuestas de todo tipo.

Esto ha sido desmentido por colectivos, activistas y la presidenta del Consejo Ciudadano de las Diversidades Sexuales y de Género del municipio de La Paz, Pamela Valenzuela. "Se va a sensibilizar a los profesores para el trato humano a personas que demuestren su orientación sexual e identidad de género en los colegios. No entraremos nosotros a hablar con los alumnos", declaró el viernes.

Concejo Municipal de La Paz

Activistas y miembros de diferentes colectivos LGBTI el día de la promulgación de la ley edil.

Por su parte, la Asociación Nacional de Evangélicos de Bolivia, a través del Consejo Nacional Cristiano, anunció que presentará un recurso de inconstitucionalidad a la normativa edil, alegando la misma razón que los detractores en las redes sociales.

Para el investigador y activista por los derechos TLBG (Trans, lesbiana, bisexual y gay), David Aruquipa, es un acto de desinformación a la población y tergiversación de la verdad. La única solución posible es que, estas personas y agrupaciones cristianas lean la ley porque al parecer se oponen a ella con sólo haber leído el título.

Según su análisis, se trata de movimientos antiderechos que quieren privar a un segmento históricamente excluido de vivir con la misma dignidad que cualquier otro ser humano.

"Hay expresiones homofóbicas, transfóbicas que están siendo manifestadas con nombre y apellido, no solamente cristianos y eso es penado por ley. Incluso personas que han sido autoridades están anteponiendo sus creencias religiosas y odios personales hacia parte de la población que tiene la capacidad para emitir su voto en las elecciones", argumentó Aruquipa.

La activista bisexual y por los derechos humanos Alexandra Velásquez cree que es incomprensible que una persona se oponga a que exista mayor tolerancia y respeto a los derechos humanos de las personas que manifiestan tener diversa orientación sexual o identidad de género.

"El respeto tiene que ser parte de una educación con enfoque de género integral, que también incluye el respeto a las mujeres, por ejemplo. Que una persona ejerza quién es y sus derechos humanos no atenta contra el derecho de alguien más. Considero que el trasfondo de tergiversar la ley está fundamentado en el prejuicio", detalló Velásquez.

Para la representante de la Organización de Travestis, Transgéneros y Transexuales Femeninas de Bolivia (Otraf-Bolivia), Luna Humérez, lo único que hacen las personas o asociaciones que se oponen a la ley municipal, desde el odio o la religión, es dividir a los paceños.

"Lo que se establece en la ley es que si un alumno fuera homosexual, lesbiana, trans, etc., se lo respete tanto por parte de sus compañeros, maestros, director y demás personal. Esto ayuda para que no sea discriminado, expulsado, aislado, acosado dentro del colegio. Lo que se plantea es proteger a una persona en situación de vulnerabilidad", sostuvo.

Humérez espera que los que se oponen a la ley la revisen y reflexionen porque hay muchos jóvenes que llegan al suicidio al verse desprotegidos o mueren por crímenes de odio, y que recuerden que existen leyes que protegen a la comunidad LGBTI.

La **ley municipal**

▶ **Normativa** • El alcalde de La Paz Luis Revilla promulgó el 28 de junio la Ley Municipal de Promoción y Respeto a los Derechos Humanos de las personas con Diversa Orientación Sexual.

▶ **Finalidad** • La ley señala que "tiene por objeto promover e implementar políticas públicas municipales destinadas al ejercicio pleno de los derechos humanos sin discriminación de las personas con diversa orientación sexual e identidad de género en el municipio de La Paz".

AMN

La ley edil fue promulgada por Revilla el 28 de junio.

"Hay expresiones homofóbicas, transfóbicas que están siendo manifestadas con nombre y apellido, no solamente cristianos, y eso es penado por ley".

David Aruquipa. Activista TLGB

Fotos: Alexis Demarco

Los participantes llevaron carteles con mensajes.

Hubo gente que apostó a producir sus trajes con los colores de la comunidad LGBTI.

Marcha de la diversidad sexual

Respeto y lucha, los mensajes de la comunidad LGBTI

MANIFESTACIÓN Entre kimonos, globos con luces y trajes de brillo llegaron a San Francisco.

Alejandra Pau / La Paz

"Respeto", "lucha" y "alegría" fueron las palabras que se repetían una y otra vez en la realización de la decimoquinta marcha de las Diversidades Sexuales y de Género realizada ayer desde las 20:00

Más de 50 agrupaciones LGBTI (gay, lesbiana, bisexual, trans e intersexual) se congregaron en la avenida Arce para hacer el recorrido por El Prado hasta la altura de la plaza San Francisco.

Los activistas y participantes en la marcha dijeron que aunque parece insólito que se sigan reivindicando los derechos de la comunidad LGBTI cuando simplemente se trata de reconocer sus "derechos humanos", por eso continúan siendo las palabras que representan su lucha y se hacen explícitas en la marcha todos los años.

Ello es referencia a los criterios de los detractores de la ley municipal que apoya la promoción y difusión y el respeto de los derechos de este sector.

"El tema de la marcha es familias diversas. Consideramos que en este contexto es muy importante sensibilizar sobre nuestros derechos y promover que la gente se informe y no tergiverse la verdad", manifestó el presidente de la comunidad TLGB (trans, lesbiana, gay, bisexual).

Entre kimonos, trajes llenos de brillo, globos con luces LED y banderas que representa a la comunidad, la marcha se realizó con música y gran cantidad de espectadores.

"Nosotros somos familiares de personas que asumen su diversidad sexual y de género y a pesar de lo que ha pasado, hoy definiría esta marcha con la palabra alegría", sostuvo la representante de la agrupación Familias Mentes Libres.

Los participantes suponen que la visualización de la comunidad LGBTI ha dado sus frutos en los últimos años.

Las familias también llegaron hasta la avenida Arce.

Pelucas y antifaces también lucieron las agrupaciones.

Ella fue una mujer ejemplo de amor, fortaleza, esfuerzo y dedicación nos llevó de la mano por la vida siendo un ejemplo de plenitud. Agradecemos al Señor por habernos dejado compartir su vida.
En la paz de nuestro Padre Celestial, ha dejado de existir:

Sra. María Natividad Butrón Moscoso (Natita)
(Q.E.P.D.)

María Teresa Uría Butrón de Mariaca, hija; Marcelo Mariaca Carrasco, hijo político; Rosa Butrón Moscoso, hermana; Adrián, Diego, Silvia, Andrés y Natalia, nietos; Daniela Carranza C., nieta política; Luis Alejandro, bisnieto; primos, sobrinos y demás familia, invitan a los Residentes de Corocoro, a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día de hoy domingo 01 de julio a horas 15:00 en la Sala "Concordia" de la Casa de Funerales Santa María (Av. Busch Esq. Brasil nº 1319) y posterior traslado de sus restos al Cementerio Jardín, sector Olivos.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, julio 2018

KANTUTANI
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

SAMSUNG Plus

NUEVA SERIE J

SOY SAMSUNG,
SOY VANGUARDIA

ATT

TECNOLOGÍA COREANA
DISEÑADA PARA BOLIVIA